

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**Nuevas oportunidades dentro de la Alianza del Pacífico: La
creación de una plataforma de intercambio virtual para el
sistema de educación básica**

TESIS QUE PRESENTA:

ALFONSO BARRANCO BUSIO

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

ASESORA

**MTRA. MYRHGE DEL CARMEN SPROSS
BÁRCENAS**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Katherine

AGRADECIMIENTOS

Para los tiempos convulsos en los que vive la humanidad actualmente, a raíz de la pandemia provocada por el virus Covid-19, el primer gran agradecimiento a resaltar es el hecho de tener salud, tener vida y razones para aprovecharla, agradecer el estar aquí para contribuir e intentar construir el tipo de lugar que nuestro planeta, y nuestra breve estancia en él, necesita.

Así pues, igualmente importante es para mí agradecer la enorme dicha de tener a mis papás a mi lado, ahora y durante todo este proceso de trabajo en equipo que realizamos juntos, ustedes con su aguante y apoyo incondicional, y yo, esforzándome cada día por ser esa gran persona en la que siempre han confiado que soy y puedo llegar a ser.

A mi papá, por siempre darme una palabra de aliento, por estar atento a mis inquietudes y aspiraciones y motivarme a dar el siguiente paso.

A mi mamá, por regalarme desde siempre su tiempo, atención y cariño para escucharme, aconsejarme y hacer de mí una persona comprometida con su desarrollo, a darme las bases y ayudarme a encontrar el camino para dar siempre lo mejor de mí, bendecir el bien da cada situación y enseñarme lo que es la empatía junto a la importancia de compartir y aprender con los demás.

Agradezco la infinita fortuna de tenerlos a ambos a mi lado y que puedan leer estas palabras, que son el fruto de un trabajo que hemos hecho juntos.

A mi hermana, por dejarme saber que contaré con su apoyo siempre que más lo necesite, y por traer a este mundo a la persona que más luz y enseñanzas nos ha regalado como familia, Katherine.

A Katherine, quien, con su energía, alegría e inteligencia, se convirtió en el motivo para crear este proyecto.

A mí guía académica y profesional, la profesora Myrthge Spross, quien, con su amor a la docencia e incondicional apoyo a sus alumnos, logró transmitirme la confianza necesaria para creer en mi trabajo y apasionarme por él. Por sus enseñanzas, que lograron trascender a la academia, para convertirse en aforismos y aprendizajes de vida. Su apoyo y motivación

incondicional para no ver ninguna meta como inalcanzable. El resultado está aquí, lo logramos profesora, terminamos una tesis de excelencia.

Al estupendo equipo de profesores que me privilegió con su tutela como parte de mi jurado.

A la profesora Isamely Gaytán, por la eficaz y oportuna revisión y retroalimentación de mi investigación.

A la profesora Edna Mejorada, por sus importantes consejos y prospectiva a futuro para el desarrollo de mi tesis.

A la profesora Claudia Serrano, que, pese a la brevedad de nuestro encuentro académico, fue siempre generosa en compartirme su conocimiento y retroalimentación para hacer de mi investigación un trabajo profesional completo.

Al profesor Daniel Muñoz, quien fue siempre incondicional para brindarme su apoyo durante este proceso, desde el tiempo dedicado a leer y comentar cada punto y coma del trabajo escrito, hasta resolver la más mínima de mis inquietudes respecto al proceso burocrático de titulación, todo, de la forma más eficaz posible.

Gracias, profesores, porque no hubo reto, crisis o pandemia que les impidiera exponer su vocación y ayudarme a culminar esta importante etapa de mi vida profesional.

A la Licenciada Estefany Carbajal, por su invaluable apoyo a través de la información oportuna y la gestión necesaria, que hicieron posible para mi vivir en carne propia los beneficios del intercambio y las estancias académicas en nuestro país y en el extranjero. Tales experiencias fueron un punto crucial en mi vida y una fuerte motivación para crear un proyecto que permita brindar más de estas oportunidades a las futuras generaciones, ojalá ellos tengan la misma fortuna que yo al encontrar a alguien tan comprometida y gentil para ayudar a los demás como lo hace usted.

A mis amigos y compañeros de vida, a todos aquellos que me honran con su aprecio y me permiten acompañarlos con el mío. Nombrar a cada persona que aportó algo a mi formación académica y personal sería incalculable, pero si estás leyendo esto y me consideras tu amigo, ten la certeza que no hace falta mencionarte aquí, la estima y acompañamiento mutuo es algo que tenemos la dicha de sentir y vivir todos los días.

Finalmente, estoy agradecido con la fortuna de llegar aquí, voltear atrás, mirar hacia adelante y saber que nuestro futuro está pavimentando con días mejores.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I DIPLOMACIA PÚBLICA.....	7
1.1 <i>El enfoque Funcionalista de la Diplomacia Pública</i>	8
1.2 <i>Elementos para la promoción internacional del Estado</i>	16
1.2.1 Soft Power	17
1.2.2 Marca País	19
1.2.3 Relaciones Públicas y Comunicación.....	21
1.3 <i>La Taxonomía De La Diplomacia Pública</i>	26
1.3.1 Diplomacia Cultural	31
1.3.2 Intercambios Internacionales.....	42
2 CAPÍTULO II ALIANZA DEL PACÍFICO.....	51
2.1 <i>¿Qué es la Alianza del Pacífico?</i>	53
2.2 <i>Especialización funcional: Los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico</i>	60
2.2.1 Grupo Técnico de Cooperación (GTC).....	62
2.2.2 Grupo Técnico de Cultura (GTCu).....	67
2.2.3 Grupo Técnico de Innovación (GTI).....	74
2.3 <i>La Diplomacia Pública de la Alianza del Pacífico</i>	81
3 CAPÍTULO III UNA OPORTUNIDAD PARA EL FUTURO.....	93
3.1 <i>Las Habilidades para el siglo XXI y la Ciudadanía Global</i>	96
3.1.1 Claves para el Desarrollo del Aprendizaje.....	101
3.1.2 La Ciudadanía Global y el papel de las TIC	104
3.2 <i>Acercar la cultura y la innovación desde la Alianza del Pacífico: Una tarea de todos</i>	113
3.3 <i>Programa “Amigos del Pacífico”</i>	117

3.3.1	Mecanismos e instituciones clave.....	125
3.3.2	Resultados esperados y parámetros de medición	131
4	CONCLUSIONES	136
5	ANEXOS	142
6	BIBLIOGRAFÍA.....	144
7	MESOGRAFÍA.....	150
8	ENTREVISTAS.....	163
	ÍNDICE DE TABLAS	166
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	166

INTRODUCCIÓN

Desde su creación en el 2011, la Alianza del Pacífico conformada por Chile, Colombia, México y Perú, ha realizado importantes esfuerzos en pro de la integración regional como parte del plan de desarrollo de cada Estado, coordinando sus acciones colectivas a través de diversas áreas de trabajo como son: la promoción y protección de los Derechos Humanos, el cuidado y preservación del medio ambiente, la inclusión social y la equidad de género, el respeto al principio democrático en la región y la cooperación económica y comercial. Además, una de las áreas de mayor repercusión social es el trabajo que cada uno de los cuatro Estados hace para promover la libre movilidad de personas dentro de la región, ya sea por cuestiones turísticas, artísticas, laborales o académicas, siendo gracias a estos aspectos que actualmente se ha logrado establecer un mayor acercamiento intercultural de la sociedad civil hacia los miembros de este mecanismo de integración.

No obstante, aunque la cooperación e integración internacional han sido un punto de encuentro para intercambiar experiencias culturales, este logro se ha obtenido sólo como un resultado colateral, ya que la estrategia de movilidad internacional está centrada en atender los mandatos que tiene la Alianza del Pacífico en pro de la articulación de la educación técnico-profesional y el sector laboral en la región, entre otros aspectos, gracias a la promoción y otorgamiento de intercambios académicos, voluntariados sociales o pasantías de investigación dirigidos a la comunidad que integra la educación superior y de postgrado.

Sin embargo, resulta conveniente expresar que, precisamente gracias a los esfuerzos que de manera bilateral y multilateral realizan los Estados para fomentar la movilidad internacional de personas al interior de sus instituciones educativas, este trabajo de investigación tuvo la oportunidad de nutrir sus contenido con el valioso conocimiento que generosamente fue proporcionado de primera mano por

los integrantes del Grupo Técnico de Educación de la Alianza del Pacífico; así como miembros activos y retirados del servicio exterior chileno, colombiano, mexicano y peruano; investigadores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y; el equipo de investigadores y docentes del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, permitiendo así contar con un enfoque más certero respecto a los intereses de la Alianza del Pacífico, su estructura de trabajo y los proyectos que éste mecanismo de integración persigue.

Así pues, ha sido posible detectar un área de oportunidad que podría convertirse en una nueva arista de integración para la Alianza del Pacífico: la inversión en el intercambio cultural, encausado a crear una plataforma de movilidad y conectividad internacional dirigida a niños y adolescentes que se encuentren cursando la educación básica en alguno de los cuatro Estados Miembro.

Si bien es cierto que diversos factores económicos, políticos y sociales dificultan la posibilidad de otorgar becas de movilidad internacional a niños y adolescentes menores de edad, actualmente la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan un paso hacia adelante en la creación de nuevos espacios que permitan el intercambio de experiencias y conocimiento al interior de esta comunidad estudiantil, ya que a través del uso de éstas tecnologías, se podrá paliar la necesidad del desplazamiento físico de los menores, para en su lugar, y aprovechando los recursos tecnológicos con los que ya cuenta cada Estado, se pueda crear una plataforma virtual que les permita conectarse simultáneamente desde distintos puntos del continente, mientras ésta es supervisada por un facilitador calificado, procurando en todo momento la seguridad de los menores y brindando un enfoque didáctico a las actividades planteadas en la plataforma.

Asimismo, al brindarle a los niños y jóvenes la posibilidad de crear una relación de alcance internacional con los nacionales de los Estados Parte de este mecanismo de integración, podría verse reflejado un incremento del interés y

entendimiento mutuo en función a su pertenencia a la misma región, siendo el intercambio de experiencias culturales el catalizador para encontrar importantes similitudes entre estas cuatro naciones de América Latina y ribereñas del Océano Pacífico, identificando una visión similar de desarrollo nacional y regional.

De esta forma, al considerar los puntos anteriores, la presente investigación tiene a bien plantear la creación del programa Amigos del Pacífico, el cual integra una plataforma de intercambio virtual para la comunidad estudiantil que se encuentra en edades de cursar la educación, y que responde a las siguientes:

Hipótesis

La creación de un proyecto que privilegie el uso de las TIC en favor de ampliar, o en su caso crear, espacios virtuales de intercambio cultural dirigidos a la comunidad infantil y juvenil, representará para la Alianza del Pacífico un importante despliegue de Diplomacia Pública, favoreciendo su imagen y la de sus integrantes a nivel internacional.

Para realizar la comprobación de esta hipótesis, se presentarán los elementos que permitan observar la aplicación de la teoría funcionalista como una de las estrategias que la Alianza del Pacífico ha empleado para fomentar la integración, siendo un ejemplo la incorporación de los Grupos Técnicos dentro de su estructura orgánica, los cuales están enfocados en áreas de trabajo especializadas y de interés mutuo para los Estados Parte, lo que le permite a la Alianza contar con información precisa y sustancial en función de sus intereses, brindando así un panorama más amplio para fortalecer los lazos que unen a sus integrantes.

El historiador David Mitrany, creador de la teoría funcionalista, propone un modelo propicio para la paz e integración de la Comunidad Internacional a través del método funcionalista, el cual “superaría en gran medida las divisiones políticas con una red de actividades y agencias internacionales en expansión” (Mitrany, 1943,

pág. 93) y al ser estas agencias pragmáticas y con una base operativa tecnócrata y flexible en sus métodos de investigación, se vuelven funcionales a las necesidades individuales y colectivas de los Estados que integran los mecanismos de integración internacional.

En este sentido, Lorena Oyarzún se refiere a la diferencia que existe entre la Cooperación internacional y la Integración Internacional ya que la cooperación puede involucrar actividades meramente económicas o de índole política entre los Estados con un objetivo y alcance limitado, mientras que la integración se puede reconocer como un “proceso dinámico, con diversas posibilidades de expandirse, profundizar, estancarse y/o retroceder” (Ozaryún, 2008, pág. 96), la cual, en su punto más óptimo, está privilegiada por la búsqueda de una relación equitativa y de mutuo beneficio a través de la cooperación voluntaria de los actores que de ésta formen parte. De esta manera, en cuanto a procesos de integración se refiere, la académica chilena, considera que el funcionalismo es una de las teorías “más relevantes y pioneras debido a sus aportes para sistematizar el conocimiento [...] enmarcado dentro de la tradición internacionalista liberal” (Ozaryún, 2008, pág. 98).

Por otra parte, se analizará la importancia que tiene para la Alianza del Pacífico el uso de la Diplomacia Pública, la cual es considerada por diversos autores como uno de los aspectos primordiales para la óptima gestión de las relaciones internacionales hoy en día, y que es aplicada por los Estados Parte como una estrategia para presentar, a propios y extraños, los objetivos que la Alianza persigue, los medios con los que lo hace y los beneficios que éstos reflejan, no sólo para sus integrantes en pleno derecho, sino también para los Estados Observadores, los Estados Asociados y aquellos que se encuentran en proceso de negociación para integrarse como Estados Miembro.

Siendo así, la presente investigación se ha planteado alcanzar los siguientes objetivos:

1. Encontrar los mecanismos para establecer un nuevo programa de cooperación e intercambio cultural en el marco de la Alianza del Pacífico, con

el fin de fortalecer los lazos entre sus nacionales, privilegiando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Coadyuvar a la óptima recepción de los esfuerzos de cooperación e integración internacional que realiza la Alianza del Pacífico por parte de los ciudadanos de los cuatro Estados Miembro, esto a través del despliegue de herramientas de la Diplomacia Pública.

De forma específica, se requerirá ahondar en la investigación de los elementos que permitan:

1. Analizar los componentes de la Diplomacia Pública y el uso de los mismos por parte de los actores internacionales implicados en la integración internacional.
2. Observar el origen de la Alianza del Pacífico, su estructura, objetivos y perspectivas, identificando los mecanismos con los que cuenta la Alianza para la elaboración de programas culturales que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Revelar la importancia que tiene el manejo de las nuevas tecnologías para la adquisición de habilidades que brinden un óptimo desarrollo a los niños y jóvenes latinoamericanos.
4. Identificar los requerimientos necesarios para la creación de una plataforma virtual de intercambio cultural para los niños que cursan la educación básica dentro de los Estados que integran la Alianza del Pacífico.

A continuación, para abordar estos objetivos particulares, presentamos la estructura del capitulo que nos permitirá ahondar en los objetivos anteriormente expuestos:

A lo largo del primer capítulo, conoceremos por medio de la visión de diversos autores, la definición actual que se le brinda a la Diplomacia Pública y otros elementos de la promoción internacional de un actor tales como el *Soft Power*, la Marca País, y la Diplomacia Cultural, así como la aplicación de los mismos en el marco de la integración internacional.

En el capítulo dos, conoceremos el origen de la Alianza del Pacífico, los objetivos que se ha planteado en pro de la integración regional y los mecanismos que cuenta para alcanzarlos, enfatizando en los Grupos Técnicos de Cooperación, Cultural e Innovación, donde, en el marco de los avances tecnológicos y la aplicación de la industria creativa, conoceremos las actividades que cada Grupo realiza en favor de la integración regional y el desarrollo económico y social de los Estados Parte. Asimismo, conoceremos el despliegue de Diplomacia Pública que realiza la Alianza del Pacífico y sus prospectivas a futuro en el marco de su Visión 2030.

Finalmente, en el tercer capítulo, se presenta como una propuesta práctica la creación del programa “*Amigos del Pacífico*”, exponiendo de manera puntual sus objetivos, mecanismos de elaboración, aplicación y medición de resultados, presentándose como un proyecto innovador para estrechar los lazos entre los cuatro Estados de la Alianza del Pacífico a través del intercambio cultural y privilegiando el uso de las TIC.

CAPÍTULO I DIPLOMACIA PÚBLICA

*“La acción más pequeña es mejor que
la intención más grande”.*
-Anónimo

Diversos autores convergen en que la Diplomacia Pública es uno de los aspectos de las relaciones entre los actores de la Comunidad Internacional más importantes en la actualidad, no obstante, suele ser un área poco explorada académicamente y con un desarrollo variable, ya que, dependiendo del enfoque que se planteen sus investigadores, así como los objetivos que el Estado o actor internacional busquen alcanzar, se dará su aplicación. Por tal razón, a la Diplomacia Pública se le considera como un término carente de una estructura completa que le permita ser denominado como una teoría, modelo o paradigma en sí mismo.

Sin embargo, tal como lo afirma Eytan Gilboa (2008, pág. 55), “Sólo un esfuerzo multidisciplinario sistemático y la colaboración entre investigadores y practicantes pueden llevar a una teoría coherente para la Diplomacia Pública”, de tal forma que, a lo largo de este capítulo, serán considerados diversos conceptos provenientes de una variedad de disciplinas académicas, así como la aplicación de la teoría funcionalista de las Relaciones Internacionales, con la intención de brindar una metodología certera para la investigación, desarrollo y uso de la Diplomacia Pública.

Con la intención de obtener una aproximación certera acerca del uso y relevancia de la Diplomacia Pública, es importante señalar que ésta ha transitado por diversas concepciones desde la primera denominación que se le dio como tal, hasta su definición en la actualidad, por lo que realizaremos un breve recorrido histórico para conocer su desarrollo como concepto, y así contar con una visión más amplia de sus objetivos, medios y alcances que la conforman hoy en día. Para esto, tomaremos en cuenta algunas de las primeras definiciones que se le dieron a la Diplomacia Pública en el marco de la Guerra Fría, siguiendo su evolución durante el final de la misma, así mismo, para brindar una base teórica más completa, abordaremos la definición de los términos *Soft Power* y *Marca País*, los cuales, de acuerdo con Gilboa, representan algunos de los elementos provenientes de

diversas disciplinas científico sociales que componen a la Diplomacia Pública (Gilboa, 2008).

Siguiendo con la construcción conceptual de la Diplomacia Pública, finalmente retomaremos la definición más reciente propuesta por Nicholas Cull, la cual involucra como elementos claves de su estructura a la Diplomacia Cultural y los Intercambios Internacionales, para los cuales, se proporcionarán algunos ejemplos exitosos del uso de la Diplomacia Pública realizada por diversos Estados y Organizaciones Internacionales, analizando su planificación, estrategias de difusión y aplicación, para así cotejar los resultados que éstos han otorgado y qué aspectos se pueden aprender de los mismos.

1.1 El enfoque Funcionalista de la Diplomacia Pública

Antes de comenzar con el recorrido conceptual que ha tenido la Diplomacia Pública para llegar a su definición actual, conviene retomar los preceptos de la teoría funcionalista de David Mitrany, ya que ésta será utilizada como base para el desarrollo y entendimiento de las estrategias de integración regional y difusión de imagen y reputación a nivel internacional que ha desarrollado la Alianza del Pacífico y sus Estados Parte.

Inspirado en la estructura de la Sociedad de Naciones y su inoperatividad para evitar el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, David Mitrany realiza en 1943 la publicación de su obra "*A Working Peace System*", en donde presenta un modelo de integración y cooperación internacional en aras de alcanzar y preservar, no sólo la paz dentro de las relaciones internacionales, sino también para fomentar la creación de alianzas que permitan el desarrollo de los actores involucrados; este modelo es el funcionalismo.

Basando en el análisis de las estrategias que con anterioridad la Comunidad Internacional intentó implementar para preservar la paz mundial, Mitrany asegura que el funcionalismo "preferiría superar las divisiones políticas con una red de actividades y organismos internacionales en los que, y a través de los cuales, los

intereses y la vida de todas las naciones se integraran gradualmente” (Mitrany, 1943, pág. 95).

En ese sentido, como veremos a lo largo del Capítulo II, se presentarán los elementos que permitan observar la aplicación del enfoque funcionalista como una de las estrategias que la Alianza del Pacífico ha empleado para fomentar la integración, siendo un ejemplo la incorporación de los Grupos Técnicos dentro de su estructura orgánica, los cuales están enfocados en áreas de trabajo especializadas y de interés mutuo para los Estados Parte, lo que le permite a la Alianza contar con información precisa y sustancial en función de sus intereses, brindando así un panorama más amplio para fortalecer los lazos que unen a sus integrantes.

En cuanto a lo que a la Diplomacia Pública concierne, durante este apartado analizaremos la importancia que tiene para un mecanismo de integración el hecho de que, a nivel internacional, sea percibido su interés por desarrollarse o especializarse en determinado tema, siendo indispensable para este fin la colaboración y buenas relaciones entre sus integrantes, lo que podría significar un incremento de la buena percepción y reputación a nivel internacional, favoreciendo la intención de otros actores por invertir o crear alianzas estratégicas en aras de alcanzar un objetivo común.

Ahora bien, al analizar el desarrollo conceptual de la Diplomacia Pública, encontramos que los estudios más recientes sugieren que su aplicación data incluso antes de la creación del Estado-Nación, al considerar las relaciones entre las primeras comunidades en periodos de paz y guerra, como puede ser ejemplificado con la expresión que cita Nicholas Cull hecha por el pensador griego Bías de Priene, quien ya desde dos mil quinientos años atrás aconsejaba a sus compañeros “Gana tu punto por la persuasión, no por la fuerza” (Cull, 2019, pág. 3) demostrando la importancia de la comunicación en la resolución o evasión de conflictos bélicos. Sin embargo, para el desarrollo del presente capítulo consideraremos como punto de partida las primeras definiciones que se le otorgaron a la Diplomacia Pública en el marco de la Guerra Fría, las cuales son concebidas al observar los esfuerzos de las

partes en conflicto por influir en los públicos extranjeros y la opinión pública internacional a fin de ganar simpatizantes en torno a sus acciones.

En este sentido, tal como lo indica Nicholas Cull, en 1965 Edmund Gullion utilizó por primera vez el término “Diplomacia Pública” en un esfuerzo por cambiar la percepción negativa hacia la propaganda estadounidense, ya que buscaba investir éstas acciones en el marco de la diplomacia y nutrirlas de sus objetivos y métodos propios de las relaciones internacionales y del ámbito informativo y cultural, realizando la siguiente definición:

La Diplomacia Pública se ocupa de la influencia de las actitudes públicas en la formación y ejecución de políticas exteriores. Abarca las dimensiones de las relaciones internacionales que van más allá de la diplomacia tradicional, el cultivo por parte de los gobiernos en la opinión pública de otros países; la interacción de grupos e intereses privados de un país con otro, el reporte de las relaciones internacionales y su impacto en la política, la comunicación entre aquellos cuyo trabajo es la comunicación como diplomáticos y corresponsales extranjeros, y el proceso de comunicación intercultural (Cull, 2006, pág. 1).

Es así que, al tener un contenido más vasto y una estructura más sólida, dicha definición fue acogida rápidamente por la entonces existente Agencia Internacional de Información de Estados Unidos (USIA, por sus siglas en inglés) lo que coadyuvó a que el término se popularizara y comenzaran a desarrollarse con mayor frecuencia los estudios en torno al mismo.

Más adelante, de acuerdo con el estudio realizado por Eytan Gilboa (2008), la Diplomacia Pública comienza a tener sus primeras definiciones teóricas a través de las aportaciones de diversos académicos de las cuales destacan las siguientes:

Malone (1985, pág. 199) definió a la Diplomacia Pública como “La comunicación directa con los públicos extranjeros para modificar su percepción o pensamiento y que éstos influyan en las acciones de su gobierno”. Con esta definición, se daba pie a que los Estados encontraran un medio adicional para aplicar las acciones de

difusión internacional que los conduzcan a la consecución de sus intereses con un mayor nivel de aceptación social.

Por su parte Tuch y Kalb (1990, pág. 3) la consideraron como el “Proceso de comunicación de un gobierno con un público extranjero, en un intento de brindar conocimiento de las ideas e ideales nacionales, sus instituciones y cultura, así como sus objetivos y políticas nacionales”. En este caso, se integran elementos de influencia más suaves, como la cultura y los ideales, no obstante, sólo se considera un proceso de emisión y no de respuesta por parte del receptor, por lo que este despliegue de Diplomacia Pública podría comprenderse como un intento de imposición y no de intercambio.

Finalmente, Frederick (1993, pág. 229) estableció a la Diplomacia Pública como las “Actividades dirigidas al exterior en los campos de la educación y la cultura cuyos objetivos son influir en un gobierno extranjero, a través de la influencia de sus ciudadanos”. Al igual que en la definición anterior, aquí se abordan aspectos de influencia menos agresivos, tales como la cultura y la educación, sin embargo, nuevamente resalta la idea de que éstas sólo trabajan en función de los intereses del Estado por influir en un público extranjero a través del conocimiento de los mejores perfiles internacionales del emisor del mensaje.

Como podemos observar, encontramos en las definiciones anteriores que, el común denominador es la visión del Estado como único emisor de un mensaje, el cual se dirige al público extranjero, ya sea a través de la difusión de sus mejores aspectos culturales y morales, o la fortaleza de sus instituciones, pero siempre con la intención de presionar al gobierno del público receptor para aceptar la influencia del Estado que desarrolla el mensaje, omitiendo el proceso de escucha, y por ende, la posibilidad de obtener un *feedback*.

No obstante, si nos ubicamos en el contexto histórico en el cual se desarrollaron las anteriores definiciones, nos será más fácil comprender la razón del enfoque de este despliegue diplomático, el cual buscaba elevar a su punto máximo los ideales internacionales propuestos por ambos bloques en pugna y transmitirlos a la mayor

cantidad de públicos extranjeros, a quienes se buscaba influenciar para que aceptaran, e incluso justificaran, las acciones llevadas a cabo por medios menos persuasivos, tales como las guerras, intervenciones y conflictos armados y el respectivo desastre humanitario que éstos dejaban a su paso. Sin embargo, estas primeras aproximaciones conceptuales resultan valiosas, ya que fue a partir de este punto que se comenzó a discutir la importancia de planear correctamente el mensaje que se deseaba emitir, hacia qué público y con qué objetivo, el cual buscaría introducirse, principalmente, a través de espacios culturales y académicos.

Considerando lo anterior, por su parte, Signitzer y Coombs ampliaron la conceptualización de la Diplomacia Pública, expresándose de la siguiente manera

[La diplomacia pública, es] la forma en que ambos, gobiernos e individuos y grupos privados, influyen directa o indirectamente en las actividades y opiniones públicas que impactan directamente en las decisiones de política exterior de otro gobierno (Signitzer & Coombs, 1992, pág. 138).

Si bien es cierto que esta definición sostiene que el fin último de la Diplomacia Pública es influir en las decisiones de política exterior del Estado receptor, en este caso no se busca hacerlo mediante la imposición directa, además de que se integra la importancia de la participación de actores no estatales con capacidad de influir en la opinión pública, no obstante, este concepto se mantiene alejado del proceso de comunicación recíproca.

Como veremos a continuación, para desarrollar una Diplomacia Pública efectiva es importante tomar en cuenta diversos aspectos, los cuales incluyen un proceso de investigación previo, enfocado primordialmente a conocer los intereses del sector al que se desea emitir el mensaje, y de esta forma, emplear los medios idóneos para su elaboración, de igual manera, el acercamiento a un público extranjero debe estar motivado por encontrar coincidencias e intereses mutuos en función del escenario internacional, para así, crear lazos que beneficien mutuamente a las partes que están involucradas.

Shiaun Riordan definió este proceso de acercamiento y comunicación como “diálogo basado en Diplomacia Pública” el cual, acorde con la realidad internacional del siglo XXI, debería tener como objetivo último establecer una estrecha colaboración entre gobiernos, Organizaciones No Gubernamentales e individuos, con el objetivo de lidiar con las metas globales, tales como el combate al terrorismo, la propagación de enfermedades epidémicas, la protección al medio ambiente y la estabilidad económica (Riordan, 2004).

Este nuevo enfoque de la Diplomacia Pública, propuesto por Riordan, será una de las bases más importantes para el desarrollo de la presente investigación, ya que deja de manifiesto que el fin último de la promoción de un actor internacional ante un público extranjero debe ser la creación de alianzas en pro de un objetivo en común, el cual podrá reflejarse en un incremento, a nivel internacional, de la percepción positiva de las partes involucradas.

Una vez realizado un breve recorrido histórico acerca de la evolución del concepto de la Diplomacia Pública, presentamos a continuación la definición que nos servirá como base conceptual para ahondar más en el análisis de las metas y métodos que sigue ésta área de estudio de las relaciones internacionales.

Diplomacia Pública (tradicional) “Intento de un actor internacional de gestionar el entorno internacional mediante el compromiso con un público extranjero” (Cull, 2008a, pág. 56).

Por otra parte, el autor reconoce que esta área encargada del estudio de la gestión internacional ha transitado por procesos de adaptación desde su concepción tradicional hasta la época actual, estableciéndose un nuevo enfoque de estudio de la nueva Diplomacia Pública en la era digital, para la cual, considera como referente las investigaciones realizadas por Jan Melissen (2005) de los cuales Cull retoma los siguientes puntos para su definición:

- Los actores internacionales pierden importancia frente a la nueva relevancia ganada por las ONG.

- Las nuevas TIC, en especial el internet, se convierten en los mecanismos predilectos para comunicarse con públicos extranjeros.
- Las TIC borran las limitaciones entre noticias locales y globales.
- Se deja a un lado el uso de la propaganda para integrar conceptos del marketing, como la marca país.
- Se integran conceptos de las ciencias de la comunicación, en especial las enfocadas a las redes.
- Se enfatiza el acercamiento persona a persona y el papel de los actores internacionales como facilitadores de ese contacto.

Con este precedente, Cull acerca la definición de Diplomacia Pública a la era de la información, considerando las ventajas y posibles inconvenientes, retomando la importancia de las nuevas tecnologías y su aporte para facilitar la comunicación internacional, logrando que cualquier mensaje o contacto personal que cruce fronteras sea más importante que cualquier noticiero, o incluso, que un comunicado oficial por parte de alguna entidad gubernamental.

En este sentido, resulta valiosa la reflexión que realiza Daniel Aguirre (Comunicado personal, 05 de agosto de 2019) en torno a la Diplomacia Pública en la era digital, al indicar que, en la actualidad, “las acciones llevadas a cabo en el marco de la Diplomacia Pública, deben regirse bajo los principios de transparencia y colaboración entre todo tipo de actores: el Estado, privados y sociedad civil en general”, lo que hace referencia a que la comunicación no debe ser unilateral y que ésta debe ser diversa e incluyente, ya que el público no será impasible y receptor, sino en su lugar, buscar que se efectúen acciones con una mayor participación que privilegie el consenso.

Por tal razón, resulta importante tomar en cuenta que la emisión de un mensaje por parte de un Estado, actualmente no sólo contará con la recepción del público objetivo, sino que, gracias a la conectividad que existe hoy en día, es posible que este mensaje llegue antes a oídos ajenos a los que se destinó la información en un principio, por lo que vale la pena estructurar una estrategia de comunicación que

considere las diferencias ideológicas y culturales de distintos públicos, logrando crear un mensaje que privilegie la asertividad.

Ahora bien, en este punto podemos retomar el enfoque funcionalista y resaltar el valor que representa un mecanismo de integración internacional, ya que a través de éste se pueden conglomerar los intereses y metas que tienen en común diversos Estados, los cuales suelen ser partícipes de distintas organizaciones internacionales y procesos de integración, para así optimizar los esfuerzos que conlleven a la consecución de objetivos comunes, demostrando lo que el entendimiento mutuo y el diálogo basado en Diplomacia Pública podrían lograr.

Si a esta aplicación del funcionalismo le agregamos los estudios proporcionados por Nicholas Cull, quien en su definición de Diplomacia Pública destaca la aparición de nuevos actores y sus respectivos intereses, así como los medios que éstos disponen para hacer llegar su mensaje al público meta dentro del marco de la era digital, podríamos proponer la creación de la siguiente definición:

Diplomacia Pública Funcional: Es una actividad específica que desarrolla un actor internacional a través de agencias especializadas, cuya función consiste en promover su intereses, objetivos, cultura y tradiciones hacia el exterior, con la intención de atraer y persuadir a un público extranjero para así, establecer alianzas y alcanzar un objetivo particular o común.

Como ejemplo de lo anterior, podemos observar que, en la actualidad, retos como el combate al cambio climático, el desarrollo e innovación tecnológica, la mejora de la calidad educativa y la reducción de desigualdades, son líneas de acción en las que se encuentran establecidas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (2015), y en los cuales trabajan la gran parte de los Estados del mundo, ya sea en lo colectivo o lo individual.

Otro ejemplo de la aplicación de esta propuesta de definición es la actividad que realizan los miembros de la Alianza del Pacífico, los cuales han coordinado una

amplia cooperación internacional en pro de los ODS por medio de su Visión 2030, en gran medida, gracias al uso de la Diplomacia Pública, al ser ésta por excelencia el recurso utilizado para acercarse a diversos públicos y proponer los medios idóneos para la colaboración internacional en aras de alcanzar un objetivo común, sin embargo, a la luz de la teoría funcionalista, este despliegue de Diplomacia Pública ha maximizado su impacto a través del aprovechamiento de las agencias especializadas, o Grupos Técnicos encargados de atender cada área de interés para la Alianza del Pacífico, lo cual será abordado con mayor detalle en siguiente capítulo.

1.2 Elementos para la promoción internacional del Estado

Como veremos a continuación, si se desea desarrollar una Diplomacia Pública efectiva, es importante conocer, y analizar, los elementos fundamentales que distintas disciplinas de estudio aportan en la elaboración de una estrategia de comunicación y difusión efectiva.

Para iniciar este análisis, partiremos con la incorporación y definición de un concepto proveniente de la disciplina de las Relaciones Internacionales, es decir, el Poder Blando, o *Soft Power*, el cual es considerado como uno de los aspectos fundamentales para el entendimiento de la Diplomacia Pública, ya que cuenta con amplio fundamento teórico y práctico en el desarrollo de las estrategias de persuasión de la comunidad internacional.

Más adelante, conoceremos las nociones fundamentales de la Marca País y su función ante la promoción de un actor internacional, Asimismo, conoceremos los elementos que aportan a su desarrollo disciplinas como la mercadotecnia y las relaciones públicas.

Finalmente, hablaremos del papel que juegan los medios de comunicación para la Diplomacia Pública, cuáles son sus estrategias de difusión, y de qué forma se han adaptado a los cambios generados por la conectividad de la población a través de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1.2.1 Soft Power

Joseph Nye es conocido por presentar al campo de las Relaciones Internacionales el término *Soft Power* o Poder Blando, cuyo origen se remonta a la publicación de su artículo *“Bound to Lead”* (1990) el cual considera que el poder económico y militar sólo son un elemento más de la estructura gubernamental e institucional con la que cuenta el Estado para influir en el entorno global, siendo de igual importancia sus capacidades institucionales y persuasivas por medio del diálogo y la cultura.

Más adelante, en 2004, Joseph Nye realiza la publicación de su libro *“Soft Power: The Means to Success in World Politics”* para profundizar en su investigación y otorgar los elementos que permitan identificar con mayor claridad al Soft Power, el cual, de acuerdo al autor, aplicado a la política exterior de un Estado significaría que:

Un Estado puede obtener los resultados que quiere en la política mundial porque otros Estados -admirando sus valores, emulando su ejemplo, aspirando a su nivel de prosperidad y apertura- quieren seguirlo. En este sentido, también es importante para establecer la agenda y atraer a otros en la política mundial, y no sólo para forzarlos a cambiar amenazando con la fuerza militar o sanciones económicas (Nye, 2004, pág. 5).

De igual forma , más adelante Nye explica que la esencia de esta definición parte de la concepción del poder como “la habilidad de influir en personas para que hagan lo que queremos” (Nye, 2017, pág. 166) la cual puede ser expresado de tres formas: 1) El garrote, amenazas creíbles o coerción 2) Zanahorias, pagar o premiar, y 3) Poder Suave, atraer y persuadir .

Con esta definición y aplicación para la realidad internacional, el Poder Suave se convirtió en uno de los elementos torales en el estudio de las Relaciones Internacionales, y en la opinión de los expertos, en un valioso aporte para el cúmulo de disciplinas que componen las aproximaciones teóricas de la Diplomacia Pública, tal como veremos a continuación.

De acuerdo con Cull “La diplomacia pública puede ser el mecanismo para desplegar el poder blando, pero no es en sí misma el poder blando” (Cull, 2008a, pág. 60), asimismo, el autor asegura que, de no contar con una estrategia asertiva, el *Soft Power* podría tener una connotación negativa al invocar el principio de obtener lo que se quiere y en consecuencia, estar atento a todas las comunicaciones internacionales, lo que podría ser visto como intrusivo con las subsecuentes con connotaciones negativas hacia el actor que ejerza estas operaciones.

Por su parte, Gilboa (2008) asegura que cuando un actor internacional cuenta con políticas públicas y acciones con autoridad moral, o éstas son vistas como legítimas, la percepción positiva de su *Soft Power* aumentará. De igual forma, considera que el Poder Blando no es un poder del todo, ya que cualquier recurso de la fuerza podría ser aplicado de forma “suave” y finalmente, haciendo referencia a los postulados de Josef Joffe (2006), expresa que este poder no aplica entre culturas diametralmente opuestas, y que como una mala aplicación de la persuasión por medio de la cultura, podría resultar contraproducente si se entiende como una “hegemonía artística” o “imperialismo cultural”, al no considerar la integración bidireccional de los elementos culturales.

Considerando éstas y otras observaciones, Richard Armitage y Joseph Nye (2007) crearon el concepto “*Smart Power*” como una combinación y coordinación del *Soft Power* y *Hard Power*, fungiendo como alternativa a la aplicación de una diplomacia estratégica. Nye (2017) explica que, a consecuencia de la realidad internacional tras las dos guerras mundiales y la Guerra Fría, el Poder Suave ha ganado mayor relevancia, y por otra parte, la revolución tecnológica que se ha efectuado en el siglo XXI demanda que la gestión del entorno internacional emprenda una combinación del tradicional Poder Duro con las virtudes que ofrece la persuasión del Poder Suave, generando así al Poder Inteligente.

De esta forma, comenzó una nueva era para el entendimiento teórico y práctico de las relaciones internacionales, otorgando más y mejores herramientas para el estudio del ejercicio del poder por parte de la diversidad de actores internacionales,

quienes a su vez, se encuentran frente a un cambio de paradigma y una evaluación constante en torno a sus acciones, pero quizá más importante aún, los enfoques que utilizan para ejercerlas, repudiando las estrategias elaborados con coercitivas y privilegiando el acercamiento a través de la persuasión.

1.2.2 Marca País

La mercadotecnia y la microeconomía han demostrado, mediante diversos estudios y análisis, la importancia que tiene para el incremento de las ventas de un producto que éste sea bien recibido por el consumidor, para lo cual, entran al juego diversas variables, tales como el precio, la disponibilidad del producto en el mercado, su uso, entre otros. Sin embargo, actualmente uno de los aspectos más destacables para la aceptación de un producto, es la percepción que tiene el cliente acerca de la marca o *brand* que lo promueve, entendiendo a ésta última como “un nombre, término, diseño, símbolo, o alguna otra característica que identifique el bien o servicio de un vendedor y lo que lo diferencie de otros vendedores” de acuerdo con la *American Marketing Association* enunciado por la revista *Merca 2.0* (2013, pág. 1) convirtiendo a éste en un elemento de gran importancia, ya que, la asociación de un producto o servicio con una marca valorada con buenos índices de calidad, puede ser el factor determinante para que el consumidor desee adquirirlo o no.

Respecto al ámbito internacional, en 1998, Simon Anholt realizó una investigación en torno a las principales marcas comerciales provenientes de diversos Estados y el impacto que éstas representaban para la imagen del mismo, el cual, dependiendo de la calidad de los productos que de él emanen, éste sería percibido de forma positiva o negativa (1998). De esta forma, desarrolla el concepto *Nation Brand* partiendo de la idea de que “la reputación de los países, las ciudades y regiones es tan determinante para su avance y prosperidad como lo es la imagen de la marca de un producto para una empresa.” (Anholt, 2012, pág. 109). Es así que se establece una pauta para iniciar las investigaciones en torno la imagen que proyecta un Estado hacia el exterior, considerando entre otros factores, su cultura,

valores, productos y reputación, planteando el cuestionamiento de cómo a través de éstos se podría mejorar la percepción de un actor internacional.

En este sentido, Ham considera que mientras “Una marca es mejor descrita como la idea que tiene el consumidor sobre un producto, la “Marca País comprende las ideas del mundo exterior sobre un Estado en particular” ” (Ham, 2001, pág. 2). Esto denota la importancia de mantener una Marca País positiva, ya que ésta podrá verse reflejada en el incremento de las inversiones, el turismo, las exportaciones, e incluso la calidad de vida y el índice de desarrollo humano de sus connacionales.

Finalmente, Ham (2002) expone un análisis comparativo sobre los estudios en relaciones internacionales y las relaciones públicas, asegurando que éstas cuentan con importantes áreas de oportunidad para colaborar y reconocer sus aportes disciplinarios para ampliar los enfoques de estudio de un tema, por lo que, el autor propone la integración del término *Brand* con el entorno internacional al analizarla desde el enfoque la teoría constructivista¹ de las Relaciones Internacionales, concluyendo que su coincidencia radica en la construcción, por parte de actores relevantes, de normas, identidades y valores los cuales son indispensables en las relaciones de poder entre Estados.

Por su parte, Eytan Gilboa (2008) realiza una comparación entre el *Branding* y la Diplomacia Pública, encontrando que ambas comparten la habilidad para el manejo de símbolos, la búsqueda por construir relaciones, y el uso extenso de medios de comunicación. Sin embargo, explica que la mayor diferencia entre ambos conceptos son los objetivos que persiguen, ya que mientras el *Branding* busca aumentar las ventas de un producto, la Diplomacia Pública busca incrementar la influencia de un actor en el escenario internacional, por la misma razón, ésta no debe reducirse únicamente a signos distintivos.

¹ Tal como lo afirma el Dr. Einer David Tah Ayala (Tah, 2019, pág. 391), podemos resumir este concepto a través de dos variables “las asociaciones humanas están determinadas por las ideas compartidas y no necesariamente por las fuerzas materiales, y la identidad y el interés de los actores están contruidos a partir de esas ideas compartidas y no por una designación natural”.

Si bien es cierto que, como hemos observado, los mecanismos que utiliza la Marca País y la Diplomacia Pública, son distintos, ambos conceptos comparten una meta en común: mejorar la percepción que tiene un público extranjero en torno a un actor internacional. Por una parte, la Diplomacia Pública lo hace a través de la construcción de estrategias de comunicación e intercambio recíproco, por su parte la Marca País lo hace aprovechando la dimensión emocional que otorga una imagen con la que la gente se pueda identificar.

Ahora bien, analizaremos algunos elementos de las relaciones públicas y la comunicación, que, de acuerdo a Eytan Gilboa (2008), aportan enfoques sustanciosos para el desarrollo de la Diplomacia Pública y la imagen de un actor internacional.

1.2.3 Relaciones Públicas y Comunicación

Por su parte, ha sido ampliamente conocido el papel que juega la óptima gestión de las relaciones públicas para conducir una buena diplomacia, así como la comunicación efectiva puede marcar la diferencia entre lo que se dice y lo que se quiere dar a entender, por tanto, una visión multidisciplinaria llevada al terreno de la Diplomacia Pública permitirá que los actores involucrados cuenten con más y mejores recursos para acercarse al público objetivo y generar la sinergia necesaria para la construcción alianzas en pro de obtener mutuos beneficios

Como hemos mencionado anteriormente, una buena estrategia de comunicación es esencial para el acercamiento entre actores internacionales, siendo así, Eytan Gilboa (2008) considera importante las virtudes que brindan los modelos de comunicación integrados por la capacidad de escucha y respuesta que tienen los actores involucrados, en este mismo tenor, James Grunig (1993), quien centra sus estudios en los Estados como actores primordiales de las relaciones internacionales, establece cuatro modelos bajo los cuales los actores internacionales pueden hacer llegar sus objetivos a un determinado público.

A continuación, abordaremos estos esquemas, analizando su aplicación en el contexto internacional.

En primera instancia, se encuentra el esquema de la información unidireccional:

Tabla 1: Flujo de Información Unidireccional

<p>INFORMACIÓN UNIDIRECCIONAL</p> <p>Estos programas de comunicación no están basados en investigar y realizar una planeación estratégica. Buscan cambiar la postura del público, pero no de la organización que emite el mensaje, por el contrario, pretende realzar sus cualidades.</p>	<p>Agencia de Prensa: Programa de relaciones públicas para tener cobertura favorable en los medios masivos de comunicación.</p> <p>Información Pública: Información expuesta por periodistas con supuesta objetividad, sin embargo mantienen intereses afines al gobierno, el cual los patrocina.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia basado en *Searching for a Theory of Public Diplomacy* (Gilboa, 2008)

En este enfoque, vemos que la intención del actor que la lleva a cabo, no es otro más que el de llevar al espectador su visión de la realidad, con la intención de que ésta sea aceptada y omitiendo cualquier proceso de *feedback*, lo cual, en el campo de las relaciones internacionales, ha sido conocido como guerra psicológica y propaganda, la cual fue la herramienta más utilizada durante el periodo de la Guerra Fría y que, a largo plazo, podría resultar más contraproducente para el actor que lo efectuaba, ya que corrían el riesgo de representar un estereotipo intrusivo o irreal.

Por otra parte, se encuentra el enfoque con información bidireccional:

Tabla 2 Flujo de Información Bidireccional

<p>INFORMACIÓN BIDIRECCIONAL</p> <p>Interés por conocer la opinión e intereses del público al que van dirigidos con la intención de exponer posturas, mediar conflictos y encontrar soluciones afines a las partes involucradas.</p>	<p>Asimétrica: Utiliza las investigaciones en ciencias sociales para identificar afinidades con el público y desarrollar mensajes que apelen a ellas.</p> <p>Simétrica: Consiste en realizar una investigación sobre los intereses del receptor, con la posibilidad de cambiar las políticas internas del emisor o receptor para adecuarse a éstos intereses.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia basado en Searching for a Theory of Public Diplomacy (Gilboa, 2008)

Como podemos observar, este flujo de información representa la manera más óptima para la gestión de las relaciones públicas, ya que establece la importancia de involucrarse con el público, conocer sus opiniones y buscar áreas comunes para transmitir un mensaje, en caso de que esta primera intención no se cumpla, el emisor está dispuesto a revisar sus concepciones y modificar sustancialmente el contenido de su mensaje.

Como veremos posteriormente, este último esquema del flujo de comunicación tiene rasgos acordes con el elemento de Escucha que plantea Nicholas Cull en la Taxonomía de la Diplomacia Pública (2008a), de la cual hablaremos en el siguiente apartado, no obstante, vale la pena hacer una breve mención e indicar que, dentro de sus preceptos básicos, ésta menciona que para establecer una comunicación efectiva, es necesario estar dispuesto a implementar una estrategia de escucha activa, en la cual sean recogidas las opiniones y percepciones reales que tiene el

público objetivo, para que a partir de esta información, el actor internacional pueda plantear una estrategia efectiva de Diplomacia Pública.

De la misma forma, observamos que, para el proceso de comunicación asertiva, es importante que ésta tenga la vocación de conocer la opinión de los medios y el público, el cual puede ser realizado a través de encuestas y mediciones internas e internacionales. Algunos de los aspectos del público receptor en los que un actor internacional puede interesarse, a fin de desarrollar una estrategia de Diplomacia Pública, son: su cultura y tradiciones, la solidez de la democracia, la libertad de prensa, la promoción y protección de los Derechos Humanos, sus valores y principios, etc. Asimismo, esta actividad puede generar la percepción de que los medios que sirven para medir las opiniones al interior de un gobierno, se conviertan en una herramienta de gestión política (Bennett, 1990) otorgándoles una cierta cuota de poder político a causa de su influencia en la opinión pública.

Algunos ejemplos del impacto que tienen los medios de comunicación en las relaciones internacionales, son los siguientes;

- El “Efecto CNN” es a lo que Gilboa (2005) denominó el efecto que tiene la cobertura que este espacio periodístico realiza a los desastres humanitarios, orientando la opinión pública para que ésta demande acciones a su Estado para atender crisis internacionales, que de otra manera, no hubieran sido tan fácilmente consideradas, determinando así lo que compete el interés nacional.
- El impacto que tiene Fox News en las decisiones de Donald Trump, (Altman, 2019) donde, de acuerdo con el estudio realizado por Matt Gertz, este manifiesta que al hacer un análisis de la agenda diaria de Trump, es posible identificar los espacios de tiempo libre que tiene al iniciar su jornada por las mañanas, en los cuales el mandatario aprovecha para ver las noticias emitidas por la cadena Fox, de esta manera se entera de los temas de relevancia que transmite la televisora y acto seguido, realiza un *twitt* al respecto, alentando así una revisión, y posible intento de cambio, en las políticas públicas en la materia.

Este comportamiento por parte de los medios fue conceptualizado por los términos: *Agenda Setting* (McCombs & Shaw, 1972) refiriéndose a los temas que reciben más atención en los medios, lo que en consecuencia los hará ser percibidos como más importantes, y *Framing* (Aruguete, 2011) o Teoría del Encuadre, expuesta como la selección, exclusión o énfasis en determinado tema que utilizan los *stakeholders*² para promover una definición, interpretación, evaluación moral o solución a un acontecimiento en particular.

De esta forma, se considera que una buena colaboración de un actor internacional con los medios de comunicación podría ampliar las posibilidades, que tiene el primero, para introducir sus objetivos e intereses en la audiencia de un Estado extranjero y así influir en las decisiones al interior del gobierno de éste último.

Por otra parte, al combinar estos conceptos multidisciplinarios, es posible ampliar el panorama que permita un mejor entendimiento de la actual realidad internacional. En este sentido, destaca la síntesis que realiza Eytan Gilboa (2008) al asegurar que los nuevos retos y necesidades de la Diplomacia Pública pueden entenderse al considerar la influencia que por parte de tres grandes revoluciones interrelacionadas entre sí:

1. Revolución en comunicación y tecnología. Llevado en gran medida por el aporte que hace internet al desarrollo de las Relaciones Internacionales al brindar la oportunidad, como nunca antes en la historia, de intercambiar ideas entre Estados, ONG, comunidades e individuos, así como el uso de la web por parte de redes de noticias como CNN, BBC y Al- Jazeera, que permiten transmitir en vivo a casi cualquier región del mundo cualquier acontecimiento relevante.

²Se entiende como *Stakeholders* a los grupos o individuos que tienen interés y poder para afectar las actividades y objetivos de una organización (LEXICO, 2019).

2. Revolución política. Permitiendo a las sociedades transitar hacia una democracia más sólida, aumentando de este modo la participación de las masas en los procesos políticos.
3. Revolución de las Relaciones Internacionales. Reflejada en el cambio de los objetivos globales y resaltando la importancia de la cooperación internacional, al tiempo que se considera más importante tener una imagen favorable y buena reputación a través de la atracción y la persuasión en un contexto cultural, más allá del control de territorio y materias primas por medio del dominio militar y económico.

Analizando estos elementos, podemos llegar a la conclusión de que, en los albores del siglo XXI, los actores internacionales que desean desarrollar una Diplomacia Pública efectiva, requieren elaborar estrategias de comunicación integrales y multidisciplinarias, ya que hoy día, la dinámica de comunicación exige, no solo un mensaje bien estructurado, sino también la habilidad del emisor para estar atento a lo que ocurre dentro de la comunidad en la que desea tener inmersión y ser capaz de reestructurar su discurso, a través de la incorporación de las necesidades e intereses de su público objetivo, ya que, gracias a la revolución digital, la sociedad está cada vez más conectada y requiere que la interacción y las respuestas por parte del Estado y los otros actores internacionales a los que sigue, sean más rápidas y efectivas.

A continuación, conoceremos más acerca de las herramientas con las que cuenta la Diplomacia Pública para acercarse a un público extranjero y presentar sus objetivos e intereses y, en consecuencia, mejorar la percepción de un actor en el escenario internacional.

1.3 La Taxonomía De La Diplomacia Pública

Como hemos mencionado con anterioridad, es de gran importancia contar con un enfoque multidisciplinario para entender y desarrollar una estrategia de Diplomacia Pública efectiva. Para esto, hemos incorporado los conceptos de *Soft Power*, Marca País, relaciones públicas y comunicación.

Ahora bien, para profundizar en el estudio de la Diplomacia Pública, retomaremos la definición brindada por Nicholas Cull, y profundizaremos al respecto de la misma, exponiendo lo que para el autor constituye la base metodológica de la Diplomacia Pública a través de cinco elementos pilares: Escucha, Defensoría, Diplomacia Cultural, Intercambio y Radiodifusión Internacional, los cuales son conocidos como “La Taxonomía de la Diplomacia Pública” (Cull, 2008b), misma que más adelante es complementada por el mismo autor considerando la incorporación de nuevas variantes provenientes de la actual era digital (Cull, 2008a).

A fin de facilitar el análisis de cada uno de estos elementos dentro de la definición de Diplomacia Pública tradicional y la nueva Diplomacia Pública de la era digital, hemos realizado un cuadro comparativo de la taxonomía de la Diplomacia Pública de Nicholas Cull:

Tabla 3 Taxonomía de la Diplomacia Pública: Tradicional y Digital

	Tradicional	Era Digital
1) Escucha	Intención de gestionar el entorno internacional a través de la recopilación de datos sobre un público y sus opiniones, para posteriormente usar estos datos para crear/orientar políticas públicas. Aquí se busca involucrar al diálogo a un público en especial.	Se debe intentar cerrar la brecha entre la opinión pública y las políticas efectivamente aplicadas, o al menos, explicar el porqué de esa diferencia. Investigación cualitativa de la audiencia objetivo. Crear una escucha activa donde el público se sienta considerado y participe de las decisiones.

2) Defensoría

Gestionar el entorno internacional a través de la comunicación para promover una política pública en particular hacia un público extranjero. Alcance medido de forma inmediata.

Tradicionalmente usado con tintes políticos a través de las relaciones de las embajadas con la prensa.

Suelen ser el centro de la mayoría de los esfuerzos que realizan los Estados en materia de diplomacia pública.

Los mensajes pueden llegar antes a oídos ajenos al público objetivo. La forma de contrarrestar la filtración de información es cambiar los mensajes “Pro Estado” por mensajes “Pro Ideas” anclados a objetivos globales.

El uso de *memes*³ entendidos como una idea, comportamiento o chiste difundido de persona a persona dentro de una misma cultura, a través de la labor del diplomático público, el cual funge como su creador y facilitador. La intención de generar este contenido consiste en facilitar el acercamiento del público a los tomadores de decisiones.

³ La palabra *meme* fue referida por primera vez por Richard Dawkins en su libro *El Gen Egoísta* (1976) considerando a éstos como nuevos replicadores y transmisores de expresiones culturales tales como tonadas, sonos, ideas y consignas.

3) Diplomacia Cultural

Intención de gestionar el entorno internacional a través del conocimiento en el extranjero de los logros culturales de un actor internacional. Exportación de cultura a otros países. Uso de institutos y obras arquitectónicas. Una aplicación ha sido la intención de algunos Estados de llevar y preservar su idioma en el mundo.

Prestar atención a nivel interpersonal de la comunicación. Los migrantes pueden fungir como voceros de la diplomacia pública, ya que la recepción que se haga de estos y la transmisión de valores culturales del país que los acoge, puede significar un importante efecto positivo en la percepción internacional. Dar facilidades tecnológicas y de infraestructura para la la creación y difusión de contenidos culturales de forma global.

4) Intercambio

Intención de gestionar el entorno internacional a través del envío de ciudadanos al extranjero y recepción de ciudadanos de otros Estados. Los intercambios conllevan cuestiones académicas, culturales o algún otro aspecto más específico.

Usar medios virtuales para interactuar en línea, una opción que ha resultado aplicable es la relación dentro de videojuegos a través del uso de avatares. Privilegiar el uso de medios digitales puede incentivar la resolución de problemas globales. Los diplomáticos pueden fungir como medios de conexión entre públicos objetivo.

**5)
Radiodifusión
Internacional**

Intento de gestionar el entorno internacional a través del uso de medios de comunicación tradicionales. Las radiodifusoras tanto pueden transmitir los intereses del Estado como pueden transmitir los propios. La difusión de noticias estará alineada a los intereses de los que proviene su financiamiento.

Los medios funcionan como canal para la expresión de los individuos y sus necesidades. Cada receptor puede replicar y alterar el mensaje original, o en su defecto, crear su propio contenido.

*Fuente: Elaboración propia basado en *Diplomacia Pública: Consideraciones Teóricas* (Cull, 2008a)*

Tal como podemos observar, en la Diplomacia Pública, incluso desde su desarrollo tradicional, debe considerarse la importancia de establecer una escucha activa para su correcta gestión, ya que es a través de ésta que se podrá contar con los medios necesarios para llevar a cabo una estrategia de difusión internacional efectiva, haciendo hincapié en la importancia de que ésta esté basada en el intercambio de ideas, no sólo entre agencias especializadas y gobiernos, sino también a través del intercambio bidireccional de personas provenientes del Estado emisor tanto del receptor, llevando a cabo una movilización física, pero también por medio de canales virtuales, aprovechando las ventajas que presenta la actual era digital, donde la cultura, los valores y los ideales, pueden ser transmitidos, incluso, gracias a los memes como fue expresado en el gráfico anterior.

Asimismo, es a partir de estas consideraciones que Cull remarca como “Regla de Oro de la Diplomacia Pública” (2008^a, pág. 77) el hecho de que para un actor internacional tienen mayor importancia las acciones que las palabras, a razón de que la mejor Diplomacia Pública no puede sustituir a una mala política. En este sentido, se retoman los postulados acerca de la relación que debe existir entre el

proceso de Escucha, junto al establecimiento de un diálogo recíproco, y la creación de políticas públicas a partir del mismo.

De esta forma, es expresada la vigencia del estudio de la Diplomacia Pública desde un enfoque funcional para el contexto digital y cada vez más especializado de las Relaciones Internacionales. Para ahondar en los elementos de análisis que en la actualidad se requieren para el estudio de la Diplomacia Pública, a continuación, expondrán aquellos componentes que, de acuerdo a Nicholas Cull representan “el persuasivo amigable y el alma de la Diplomacia Pública” (Cull, 2019), es decir, la Diplomacia Cultural y el Intercambio internacional, respectivamente.

1.3.1 Diplomacia Cultural

Para iniciar con este apartado, conviene compartir una breve definición de lo que constituye la base de la Diplomacia Cultural, es decir, la Cultura, la cual es enunciada en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2019) como: “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” y a pesar de que llegasen a existir diversas concepciones sociológicas y antropológicas, para su estudio dentro de las Relaciones Internacionales, ésta definición, se ajusta a las metas y objetivos que esta disciplina persigue.

Por su parte, y en concordancia con la definición de cultura de la RAE, la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Mexicano, concibe, desde el enfoque diplomático, a la cultura de la siguiente manera:

Representaciones socialmente compartidas de un pasado y un presente común, [de esta forma] lo cultural permite activar la memoria [...] generando un lenguaje común, un sistema de códigos y valores compartidos e identificables hacia adentro y hacia afuera (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019, pág. 64).

Dicha definición resulta adecuada a las políticas y estrategias que se utilizan en pro de la difusión y conocimiento de una cultura en el escenario internacional.

Finalmente, el Edgar Montiel también visto desde el espectro internacional, considera a la cultura como

Un factor estratégico de primer orden, potencialmente el más influyente, por su versatilidad y plasticidad, pues actúa en los ámbitos del discernimiento y las conductas, allí donde se forjan las conciencias y las convicciones (Montiel, 2010, pág. 5).

Todo esto nos permite observar la importancia que tienen para el desarrollo de una comunidad los lazos creados a través de su cultura, la cual, vista desde la relación con otros actores, les permite tener una identidad propia y promover intercambios a través de las mejores características de cada uno.

Dicho lo anterior, nos es posible comenzar la exploración del significado de la Diplomacia Cultural para lo cual existen diversos estudios que abordan su origen, desarrollo y uso en la actualidad, debido a que, tal como lo afirma Daniel Duarte (Duarte, 2015), dependiendo el autor que la enuncie, o incluso la terminología con la que un Estado se refiera a la misma, habrá quienes la sitúan como un elemento complementario de la Diplomacia Pública, como es el caso de la corriente estadounidense y británica, y en contraparte, la corriente francesa, que sitúa a la Diplomacia Cultural como la línea más importante de un Estado para la promoción de su identidad nacional hacia el exterior.

En este sentido, resulta relevante mencionar la definición que, como uno de expertos en el tema más reconocidos en México, le otorga César Villanueva a la Diplomacia Cultural.

La Diplomacia Cultural se trata de representar las culturas nacionales en el extranjero, construir herramientas diplomáticas para desarrollar relaciones duraderas con otras naciones en términos de comprensión mutua en términos amistosos y cosmopolita (Villanueva, 2007, pág. 20).

Esta concepción difiere de la idea de que ésta sea una subcategoría de Diplomacia Pública, ya que, para el autor mexicano, ambas “requieren

competencias distintas, cumplen diferentes objetivos y tienen diferentes tiempos de encuadre”, ya que si bien, éstas pueden compartir un enfoque de acción a través del Poder Suave, los métodos para representarlo resultan diferentes, acordes con la realidad y contexto del Estado o actor internacional que las desarrolla.

Siguiendo la línea de la definición anterior, de acuerdo a César Villanueva, la Diplomacia Pública y la Diplomacia Cultural, “Idealmente, deberían ser vistas como dos campos separados operando en mutuas relaciones constitutivas” (Villanueva, 2007, pág. 47). Tal división es sustentada por el autor bajo la idea de que la Diplomacia Cultural es la rama especializada en difundir los aspectos artísticos, científicos y culturales de una nación, mientras que la Diplomacia Pública está enfocada en las relaciones públicas de un gobierno, emitiendo comunicados oficiales, y buscando los medios para influir en las decisiones de un gobierno extranjero, a través del despliegue de estrategias que promuevan la imagen positiva del Estado.

La delimitación de la aplicación de ambas diplomacias por parte de César Villanueva, tal como refiere el mismo (Villanueva, Las diplomacias pública y cultural: estrategias de inclusión y convergencia en el nuevo milenio., 2008), puede ser comprendida a partir del contexto mexicano, donde los principios de “No intervención y Autodeterminación de los Pueblos”, se encuentran consagrados en el Artículo 89, Fracción X de la Constitución Mexicana, y que forman parte de la dirección en la que se encauza la Política Exterior de México, por lo cual, es posible visualizar la importancia que tiene para este Estado el desarrollo de una Diplomacia Cultural activa, en la que se busca incrementar su poder de negociación como actor internacional gracias al alto valor cultural que éste representa para el mundo.

Si bien la concepción de Diplomacia Cultural propuesta por César Villanueva no será el eje sobre el cual se guiará la presente investigación, sí constituye una base académica de alto valor metodológico para el desarrollo de las propuestas en la materia aquí planteadas, por lo que, más adelante, nos permitiremos retomar conceptos y ejemplificaciones propuestas por el Villanueva para desarrollar con

mayor profundidad una terminología sólida para el óptimo aprovechamiento de la vertiente cultural en la gestión de las relaciones internacionales.

Finalmente, y en consideración de lo anterior expuesto, es pertinente aclarar el contexto en que este trabajo desarrolla la Diplomacia Cultural, la cual se integra como uno de los cinco elementos de la taxonomía de la Diplomacia Pública, realizada por Cull. En este sentido, es importante retomar la definición de Diplomacia Cultural, establecida por Nicholas Cull (2008a), quien la reconoce como el “Intento de un actor de gestionar el entorno internacional, haciendo que sus recursos y logros culturales se conozcan en ultramar y/o facilitando la transmisión cultural en el extranjero”, para la cual, a continuación, analizaremos quiénes son estos actores y qué acciones realizan en favor de la Diplomacia Cultural

La Diplomacia Cultural, como hemos referido anteriormente, busca exportar los aspectos más destacados de una sociedad, y sus antepasados, como son: su cosmovisión, tradiciones, creencias, vestimenta, gastronomía, música, pintura, escritura, el arte en general, la forma de vida en el día a día de su población, e incluso su idioma. Para cumplir con este objetivo, los actores internacionales han desarrollado diversas instancias para hacer posible ésta difusión cultural, partiendo de una colaboración entre el Estado, las Organizaciones Internacionales y No Gubernamentales, así como de entes y mecanismos de los individuos y la iniciativa privada, quienes buscan privilegiar el desarrollo e intercambio cultural a lo largo del mundo, lo cual, como veremos más adelante, es posible a través del contacto interpersonal entre los miembros de distintas comunidades, quienes, implícitamente, transmiten a sus interlocutores los aspectos esenciales de la cultura de la cual provienen.

Algunos de los primeros ejemplos de este intercambio de cultura podemos encontrarlos desde la época de las grandes conquistas militares llevadas a cabo por el Imperio Romano durante el siglo II a. C. donde la ocupación militar y, subsecuentemente civil, de los territorios griegos, derivó en un intercambio y asimilación de las comunidades entre ambas civilizaciones, lo que originó una cultura propia con trascendencia milenaria en disciplinas como: el arte, la filosofía,

la política e incluso la religión y mitología. La representación de este intercambio puede ser observado, entre otros ejemplos, a través de: la estructura de las construcciones romanas inspiradas en la arquitectura de los templos y recintos griegos como la Acrópolis de Atenas, en su mitología con la incorporación de las deidades griegas como Zeus y Atena, trasladadas a la versión romana como Júpiter y Minerva y finalmente, y con una mayor trascendencia política, la asimilación de pensamientos filosóficos griegos dados en el marco del *helenismo*⁴, tales como la idea de la organización del gobierno en forma de República, propuesta por Platón, y adecuados a la idiosincrasia romana, como fue realizado a través del eclecticismo de Cicerón en su obra *De Republica*⁵.

De igual forma, la gestión de los territorios conquistados por el imperio Mongol en el Siglo XIII, son un ejemplo de asimilación de la cultura de un pueblo ocupado por otra civilización, ya que el Khan, a través de la ley *Yassa*⁶, les permitía a los pobladores de los diferentes territorios anexados a su imperio continuar con su libertad de culto religioso, lo que se reflejaba en una menor oposición para realizar la transición política de un gobierno a otro, al tiempo que le otorgaba a las autoridades centrales un mayor breviarío para disponer de las mejores prácticas culturales a lo largo y ancho del continente asiático y europeo, como fue el caso del budismo traído del Tíbet y que fue integrado a la religión chamánica de los mongoles. Por otra parte, la cultura mongola también fue esparcida al mundo y continúa vigente hasta la fecha, siendo algunas de sus representaciones más características sus cantos e instrumentos empleados para los mismos⁷, los cuales, de acuerdo a la UNESCO, desde el año 2009 forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

⁴ *Helenismo* es el periodo histórico griego que abarca desde el siglo V a.C. tras la muerte de Alejandro Magno, hasta después de la dominación romana en el siglo I a.C. Algunas corrientes filosóficas de la época fueron: Platonismo, Estoicismo y Eclecticismo

⁵ Fue una obra de seis tomos escrita entre los años 55 y 51 a.C. por Marco Tulio Cicerón, que presentaba un modelo constitucional y democrático para el imperio romano.

⁶ Traducido como "Decreto", fue el conjunto de leyes y códigos creados por Gengis Khan, los cuales regían los aspectos políticos, sociales y culturales del Imperio Mongol.

⁷ El *khoomei* es el arte mongol del canto en la que, con ayuda de la garganta, el intérprete es capaz de emitir dos voces, una aguda (armónicas) y otra grave continua (bordón), simultáneamente.

Finalmente, como último ejemplo del remoto inicio del mutuo conocimiento cultural entre distintas comunidades, podemos mencionar la época de la conquista de los pueblos de América por parte de los reinos europeos a partir del siglo XVI, lo cual, entre otros fenómenos sociales, trajo consigo un vasto intercambio cultural entre las poblaciones originarias y los colonizadores, ya que, por medio de ésta, se dio un acercamiento entre ambos continentes como nunca antes, creando para ambas regiones nuevos rasgos culturales y sociales. lo que derivó en un sincretismo a raíz de la mezcla de tradiciones, creencias, arquitectura, arte y gastronomía. Una de las muestras más notorias del enunciado anterior, es la transculturización del idioma, ya que si bien la lengua española fue extendida a la mayor parte del continente, los pueblos originarios de cada región contribuyeron con la adaptación o creación de nuevas palabras para definir nombres de cargos políticos o religiosos, animales y alimentos, que tanto para los europeos como para los americanos, pudieran resultar desconocidos, como es el caso del *aguacate* y el *elote* en el caso de la lengua Náhuatl⁸, o *palta* y *choclo* respectivamente, en el caso de la lengua Quechua⁹.

Si bien es cierto que los ejemplos anteriores son representaciones del alcance que, en el ámbito cultural, pueden tener el choque entre distintas comunidades, éstos comparten dos aspectos en común que los vuelven obsoletos para la actualidad de las relaciones internacionales: 1) Consideran al gobierno del Estado, (en este caso, del imperio) como el único agente capaz de difundir y dirigir el rumbo cultural de una sociedad, y 2) imponer o adquirir, por medio de la fuerza o la conquista, las creencias, tradiciones y rasgos culturales de una comunidad a otra. Estos aspectos, como veremos a continuación, dejaron de tener vigencia y fueron sustituidos por una estructura de intercambio más compleja y con una mayor

⁸ *Ahuacatl* del náhuatl puede ser traducida como “testículo”, nombre que en la actualidad se traduce como fruto de aguacate. Por su parte *Elotitl* es la palabra náhuatl para nombre a la mazorca tierna.

⁹ *Palta* es la palabra homóloga para aguacate y que en quechua podría ser traducida como “lo que sirve para levantar” por su parte, la palabra *Choclllo* del mismo origen lingüístico, significa mazorca tierna de maíz

diversidad de actores involucrados, así como las acciones que realizan para alcanzar sus objetivos.

Si nos acercamos a los contextos más recientes, podemos observar que tradicionalmente el Estado se ha encargado de desarrollar la Diplomacia Cultural, a través de sus Ministerios o Secretarías de Relaciones Exteriores, las cuales son por excelencia el órgano gubernamental encargado de ejecutar las instrucciones en materia de política exterior que dicta el Jefe de Estado, para tal función, tiene a su disposición una estructura que en la mayoría de los casos incluye un área de difusión y desarrollo cultural, la cual materializa sus acciones por medio de sus representaciones oficiales en el exterior, ya sea ante otro Estado, a través de las Embajadas y Consulados, o ante Organismos y Foros multilaterales gracias a sus Misiones Permanentes o miembros del servicio exterior.

Algunos ejemplos tradicionales de estructuras gubernamentales con una visión cultural, han sido Estados Unidos, con el Buró de Relaciones Educativas y Culturales (*ECA*, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado, España, con la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y Francia con la Red Cultural y de Cooperación Francesa en el Exterior, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante, en la actualidad han ido en aumento los Estados con presencia mundial en el desarrollo de la Diplomacia Cultural, tal ha sido el caso los gobiernos asiáticos de Corea del Sur y Japón, quienes han creado Fundaciones encargadas de reforzar los lazos culturales entre sus Estados y el mundo.

Por su parte, los Estados de América Latina ocupan un lugar cada vez más relevante como modelos de articulación gubernamental de la Diplomacia Cultural. Tal es el caso de Guatemala, que, como hemos citado con anterioridad, de la mano del Edgar Montiel y con auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, realizó una investigación en torno a la Diplomacia Cultural como un enfoque estratégico de política exterior (Montiel, 2010).

Asimismo, el gobierno de Brasil, a través de su Ministerio de Cultural, creó el programa Cultura Viva, el cual busca brindar a la población acceso a los medios de producción, difusión y proyección cultural dentro de los 10 Estados de la región en los que tiene presencia (IBERCULTURAVIVA, 2019).

De la misma forma Chile, Colombia, México y Perú, cuentan, en todos los casos, con un departamento encargado de asuntos educativos y culturales al interior de sus cancillerías, donde son gestionadas las actividades culturales que se realizan dentro y fuera de sus fronteras. Más información acerca de la labor cultural que realiza la diplomacia de éstos cuatro Estados será presentada en el último apartado del presente capítulo.

Por otra parte, una rama que ha resultado tener un papel fundamental en la promoción cultural ha sido el trabajo realizado por institutos, consejos y casas de cultura públicas, privadas o mixtas con diversas sedes alrededor del mundo. Estos espacios culturales suelen estar cofinanciados por el Estado del que provienen, al tiempo que éste sirve como vínculo gubernamental con el Estado receptor y así facilitar la obtención de permisos y espacios que le permita a los Institutos contar con una ubicación en zonas estratégicas para la difusión y consecución de sus objetivos culturales. Algunas de las actividades con las que buscan extender los lazos culturales entre distintas comunidades van desde la exhibición de obras artísticas, la elaboración de talleres culturales como danza, teatro o música, así como la difusión, enseñanza y certificación de un idioma, hasta la movilización de algunas comunidades en favor de causas sociales como la preservación del medio ambiente, el combate a la discriminación y la inclusión social.

Se encuentran entre los trabajos más referidos de institutos internacionales en el ámbito de la Diplomacia Cultural las acciones realizadas por el Instituto Cervantes, por parte de España, *British Council* por parte del Reino Unido, la Organización Internacional de la Francofonía de Francia y el Instituto *Dante Alighieri* por parte de Italia, así como el Instituto Confucio de China o la Fundación *Russkiy Mir* por parte de Rusia.

Por otra parte, si bien muchos institutos y casas de cultura de otros Estados no cuentan con la misma extensión global que los ejemplos anteriores, imperante ha sido su labor para ubicarse en lugares donde es relevante su valoración cultural, como el caso de la Casa de Cultura de Guatemala en Los Ángeles, el Centro Cultural de la India en México, o el Centro Cultural Cubano en Nueva York.

Sin ahondar mucho en las particularidades de cada uno de los ejemplos anteriores, podemos mencionar que en general, estos institutos se distinguen por la capacidad que tienen sus Estados para otorgar recursos económicos para el desarrollo de sus actividades, lo que les permite diversificar sus áreas de acción y contar con un mayor nivel de impacto cultural y social en las comunidades en las que radican, lo que a mediano y largo plazo se traduce en un incremento positivo de la buena reputación de un Estado, el cual es percibido como un ente que trabaja en beneficio del desarrollo cultural de sus ciudadanos y de la comunidad extranjera.

Finalmente, en la lista de expositores de la Diplomacia Cultural, resalta la importancia de individuos y grupos artísticos nacionales de un Estado, quienes, a través de la danza, el cine, la literatura, la pintura, la música o cualquier otra forma de expresión artística, han llevado más allá de sus fronteras la representación del lugar de donde provienen, permitiéndole al mundo conocer más sobre su cultura y sus raíces.

A diferencia de los casos anteriores, en este rubro destacan las expresiones culturales llevadas a cabo por una amplia diversidad de artistas latinoamericanos, asiáticos y africanos. Los ejemplos en este rubro podrían no tener fin, no obstante, haciendo un esfuerzo por sintetizar y aludiendo al rigor académico propuesto por el área de estudio de la Diplomacia Musical¹⁰ nos enfocaremos únicamente en enunciar un par de ejemplos por región de las aportaciones musicales que éstos artistas han dado al mundo.

¹⁰ Término utilizado para denominar al poder de la música en favor de resolver diferencias económicas, militares o sociopolíticas entre dos o más culturas (Morales, 2015)

Oumou Sangaré, ha sido reconocida como una de las compositoras y cantantes del género *wassoulou* más prominentes de Malí, expresando su lucha en favor de la mujer a través de su música, asimismo, su talento la ha llevado a ser galardonada con un Premio Grammy, mientras que su activismo ha sido reconocido por la FAO al otorgarle la distinción de Embajadora de Buena Voluntad (RTCV, 2018). Por otra parte, si bien el *Rock Steady* y el *Reggae* tuvieron su máxima expresión en Jamaica, se le considera a esta música herencia directa de los ritmos provenientes del Este de África, sobre todo, gracias al movimiento *Rastafari* y la llegada al poder del emperador Haile Selassie en Etiopía durante los años treinta (BBC, 2017).

Por su parte, América ha sido cumbre de una amplia variedad de movimientos artísticos, por mencionar algunos ejemplos, nos permitiremos retomar el apogeo que tuvo el *Reggae* en el Caribe, de donde surge el cantante Bob Marley y que, gracias a su influencia internacional, en 1978 realizó el *One Love Peace Concert* (Denselow, 2011) en el Estadio Nacional de Kingston, donde logró que se reunieran y estrecharan la mano los dirigentes de los dos partidos políticos que encabezaban la Guerra Civil de Jamaica.

Más al sur del continente, nos encontramos con la *Bossa Nova*, la cual se atribuye su creación al brasileño Joao Gilberto y que, junto con la música samba y otras expresiones artísticas, en 1960, a través de los dibujos animados de Walt Disney *Two Happy Amigos*, se utilizó como una forma de fomentar el acercamiento cultural entre Brasil y Estados Unidos. De igual forma, podemos mencionar el trabajo que Estados Unidos hizo en este rubro a través de la llamada Diplomacia del Jazz la cual, durante la Guerra Fría, fungió como el lado musical del capitalismo contando con la participación de músicos afroamericanos como Louis Armstrong, interpretando canciones con alto contenido político tales como "*The Real Ambassador*" denotando las acciones que se esperaban de los funcionarios del servicio exterior del gobierno norteamericano (Resonace, 2019).

Uno de los ejemplos más icónicos del papel de la música en la gestión de las problemáticas internacionales, y que no responden al auspicio directo de un gobierno, sino que por el contrario, representan la capacidad de movilización social

y humanitaria promovida por artistas y celebridades en favor de una causa global, fue el concierto *Live Aid* realizado en 1985 el cual contó con la participación de más de 50 agrupaciones musicales, de las cuales destacaron Status Quo, Queen, Led Zeppelin, U2 y artistas como David Bowie y Paul McCartney, quienes se dieron cita en Londres y en Filadelfia con el objetivo de recaudar fondos destinados a brindar ayuda para disminuir la crisis alimentaria y la escasez de agua que se vivía en Noreste de África, particularmente en Etiopía (Ray, 2010).

En la misma tónica del párrafo anterior, se encuentra el impacto que tuvo el concierto de K-Pop llevado a cabo en Pyongyang el 1° de Abril del 2018, donde por primera vez en más de diez años, los artistas de este género tuvieron oportunidad de realizar una presentación musical, no solo para la población de Corea del Norte, sino para su líder Kim Jong-un, quien, tan sólo dos años atrás, había ordenado realizar ensayos nucleares en la frontera Sur de su Estado, a lo que, entre otras acciones, Corea del Sur respondió reproduciendo canciones de K-Pop por los parlantes de la zona desmilitarizada, música que en ese entonces era prohibida por el gobierno norcoreano (BBC, 2018).

Dicho evento fue considerado como antesala de la histórica reunión llevada a cabo el 27 de Abril del 2018 por los mandatarios de ambos Estados de la península coreana, en el que, por primera vez desde 1953, un líder norcoreano pisó el suelo de su vecino del sur, demostrando que su interés por encaminar sus acciones en torno a entendimiento mutuo (DW, 2018).

Si bien las acciones realizadas en el ámbito de la Diplomacia Cultural son múltiples, considerando los ejemplos enunciados anteriormente nos será posible observar que, en términos generales, para la realidad internacional del siglo XXI, los actores internacionales y los mecanismos que éstos utilizan para realizar un adecuado intercambio cultural, son diversos y a su vez complementarios, ya que el Estado ha dejado de ser el único responsable de brindar los espacios propicios, requiriendo la coalición de sus organismos y estructuras gubernamentales con las iniciativas privadas y colectivas de la sociedad civil, lo que a su vez genera una mayor variedad de medios de difusión, mismos que, a diferencia de las acciones

llevadas a cabo por los imperios o Estados en tiempo de guerra, éstos se han alejado de las acciones violentas y han sido sustituidas por estrategias pensadas desde el campo de la Diplomacia Pública y el uso del *Soft Power*.

1.3.2 Intercambios Internacionales

Anteriormente, hemos abordado el papel que juega la Diplomacia Cultural para el desarrollo de la Diplomacia Pública por medio de la promoción cultural, de igual forma, se ha expuesto que uno de los mejores escenarios en los que se puede transmitir al exterior la cultura de un Estado, es a través de la labor que realizan sus artistas y expositores connacionales, contando para este fin con la asistencia del Estado, quien puede brindar las facilidades necesarias para obtener espacios adecuados para una mejor difusión e intercambio.

Ahora bien, si continuamos con la exploración de las modalidades en las que se puede fomentar la difusión cultural al exterior, encontraremos que el intercambio y la movilidad internacional de las personas, es uno de los que presentan más beneficios, ya que es capaz de abarcar mayores espacios de interacción, e incluso con mayor profundidad, los cuales pueden ser no sólo culturales, sino también académicos, científicos y laborales, lo que denota un interés genuino por beneficiarse del conocimiento mutuo. Es en este último aspecto, donde reside la esencia de la Diplomacia Pública, al fomentar el interés por conocer la opinión del otro, en razón de encontrar los objetivos a fines y crear las alianzas necesarias para su consecución.

Para profundizar con la importancia que tiene el desplazamiento de estudiantes docentes e investigadores para la integración y cooperación internacional, conviene retomar los apuntes de los autores María de Allende y Morones Díaz, quienes nos brindan tres definiciones para conocer las diferencias entre los conceptos: intercambio académico, movilidad académica y movilidad estudiantil siendo las siguientes:

Intercambio académico: Es un tipo particular de movilidad académica que implica reciprocidad entre dos o más instituciones con trueque de estudiantes, profesores y/o investigadores. Puede variar el número de estudiantes y académicos intercambiados en cada proyecto, pero en general se entiende que es simétrico, equivalente. (María de Allende & Morones, 2006, pág. 7).

Movilidad académica: Puede ser unidireccional, un desplazamiento exclusivo de académicos de una institución hacia otra, sin compromisos de reciprocidad, [se necesitan] establecer acuerdos entre las partes para el reconocimiento y acreditación en la institución de origen de los cursos realizados en la de destino (María de Allende & Morones, 2006, pág. 8).

Movilidad estudiantil: Los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y residencias académicas fuera de su institución [...] permite aprovechar la presencia de estudiantes extranjeros -o de los nacionales que regresan del extranjero con diversas experiencias- para enriquecer a los educandos locales (María de Allende & Morones, 2006, pág. 8).

No obstante, acotado a la dimensión de la Diplomacia Pública, retomaremos la definición que realiza Nicholas Cull para la diplomacia de intercambio entendida como:

“El intento de un actor de gestionar el entorno internacional, enviado a sus ciudadanos al extranjero y aceptando en reciprocidad ciudadanos de ultramar para un periodo de estudios y/o de aculturación” (Cull, 2008a, pág. 68).

Asimismo, el autor remarca que el trabajo que se realice para articular estrategias de intercambio y movilidad social, debe contar con un interés recíproco entre los actores que lo promueven, por lo que ambos deben estar dispuestos a enviar y recibir personas beneficiarias, ya que, si el intercambio se realiza únicamente de manera unidireccional, un actor internacional puede caer en la mala concepción de que este esfuerzo va de la siguiente forma “Mis estudiantes irán al extranjero y les dirán lo hermoso que es mi país; sus estudiantes vendrán aquí y aprenderán lo hermoso que es mi país” (Cull, 2008a, pág. 68), alejándose de las virtudes de la

relación bidireccional y privándose de incrementar el aprendizaje mutuo, lo cual es el fin último de una correcta gestión de la Diplomacia Pública.

Es así que, durante el presente apartado, el término intercambio o movilidad internacional serán utilizados en sintonía con la definición de Cull previamente enunciada, aludiendo a la actividad que realiza un actor internacional a través de la movilidad de personas entre dos territorios separados internacionalmente con la intención de incrementar su conocimiento mutuo.

Asimismo, Nicholas Cull (2019) se refiere a la pirámide canadiense de Diplomacia Pública, en la que el intercambio funge como la base de la estructura del sistema de entendimiento internacional, no obstante, es un proceso en el que, si bien el gobierno puede tener un papel activo, éste no resulta tan intrusivo como en otras expresiones de la persuasión, ya que, son las relaciones interpersonales las que cuentan con mayor importancia.

Por otra parte, César Villanueva (2007), acorde con el *modelo de representaciones políticas* realizado por Hanna Pitkin¹¹, considera que en el ámbito de la Diplomacia Cultural, los intercambios culturales y educativos tienen la intención de promover la identidad y alteridad nacional y cuya autoridad recae en la sociedad civil y el público.

Es así que, tal como hemos mencionado anteriormente, queda manifiesta la relación que existe entre la Diplomacia Cultural y el intercambio, ya que si bien, ambos son componentes de la Diplomacia Pública, éstos pueden potencializarse en áreas y métodos de acción completamente distintos, manteniendo su coincidencia en el fin que persiguen, el cual consiste en compartir y recibir aprendizajes en la esfera internacional, considerando a la interacción directa entre los individuos, como la forma más efectiva de hacerlo, ya que, si bien los intercambios suelen situarse en una locación geográfica al interior de un Estado, como ya hemos mencionado, esto no significa que éste sea el principal promotor de la movilidad internacional, tal

¹¹ Retomado de su publicación *The Concept of Representation*, publicado en 1967 en Estados Unidos

como lo han señalado diversos autores, exponiendo la importante labor realizada por otros actores internacionales para fomentar la movilidad de personas, tales como agencias y organizaciones internacionales, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (Carter, 1976), así como las Empresas Internacionales (Holland S. , 1976).

Para abordar con mayor profundidad las modalidades de intercambio, anunciaremos los estudios realizados por Nicholas Cull (2019), quien presenta ocho tipos distintos de intercambio internacional, cada uno con sus respectivas particularidades, respecto a sus objetivos y los medios que utiliza para conseguirlos.

A continuación, expondremos los elementos esenciales que el autor señala de cada uno, lo que nos permitirá realizar un breve análisis del papel que éstos juegan actualmente:

1. Intercambio de Líderes: Consiste en una experiencia programada para una persona que es reconocida como un actor con influencia dentro de una audiencia objetivo. Las experiencias son realizadas por periodos cortos y están enfocadas a presentar las actividades y virtudes de un actor internacional a personajes como periodistas, escritores, líderes de opinión y políticos en ascenso.
2. Intercambio profesional: Otorgado para que un grupo enfocado en alguna disciplina o área en específico tenga la oportunidad de estudiar y trabajar en el exterior para desarrollar sus habilidades profesionales. En este contexto, puede referirse como ejemplo la movilización internacional que realizan las Fuerzas Armadas de un Estado en razón de recibir entrenamiento y capacitación, la cual puede ser brindada por miembros de otro Estado, o por alguna Organización Internacional, como el caso de la capacitación en materia de Derechos Humanos brindado por el sistema de Naciones Unidas. las Fuerzas Armadas.
3. Intercambio Facilitado por Terceros: Surge cuando un actor internacional convoca a los representantes de dos o más sitios con la intención de que éstos se encuentren y se reconozcan mutuamente, los cuales recogen con beneplácito la invitación de un una tercera parte, ya que los actores invitados difícilmente

podrían contar con las condiciones para citarse mutuamente por iniciativa propia. Normalmente este tipo de intercambio está enfocado en crear espacios de entendimiento en donde existe conflicto. Nicholas Cull cita como un ejemplo de éste trabajo el “Campamento de las Semillas de la Paz” en Maine, fundado por el periodista John Wallach en 1993, en el que cada verano se reúnen niños inmersos en el conflicto entre Israel y Palestina (Cull, 2019, pág. 95).

4. Desarrollo y experiencia laboral: Es la relación que se otorga al viajar con el objetivo de ejercer o desarrollar una actividad laboral, creando lazos entre los participantes de esta movilidad, y que puede ser reflejado en la percepción que se tiene de un Estado por parte de los trabajadores que lo visitan. Para esta modalidad, Cull también considera que las acciones que realizan los Estados y las Organizaciones Internacionales, públicas y privadas, a través del voluntariado son parte del trabajo internacional y que constituyen “el punto más suave del desarrollo en el espectro de los viajes internacionales es a lo que se le ha conocido como voluntarismo” (Cull, 2019, pág. 97), ya que toma el tiempo de las personas que podría ser gastado en ocio para transformarlo en trabajo de unas semanas en favor de buena causa en el extranjero lo que sería una de las variables más humanistas del intercambio internacional, fomentando el valor del trabajo al servicio de los demás.
5. Turismo: Es el más cuantioso rubro en el que se desarrolla el intercambio internacional, el cual, bajo las circunstancias propuestas por Cull, puede fungir como un elemento de la Diplomacia Pública, siempre y cuando el gobierno receptor se preocupe por facilitar la emisión de documentos necesarios para que los turistas extranjeros se preocupen más por disfrutar su visita que por hacer trámites, y por otra parte, se realiza cuando el Estado brinda información importante para que sus connacionales realicen viajes en el exterior, la cual puede ir desde recomendaciones turísticas, hasta guías prácticas para emitir opiniones políticas.
6. Intercambio juvenil y tutorías: Provee a los participantes en edad escolar la oportunidad de establecer estancias académicas más cortas que un intercambio

universitario, permitiéndoles especializarse en una disciplina o área de conocimiento.

7. Intercambios de Educación Superior: Enfocados a brindar oportunidades a estudiantes universitarios y de posgrado para realizar estudios en el extranjero por medio de una estadía en alguna institución o centro educativo. Este tipo de intercambio es uno de los más comunes por parte de los Estados y sus instituciones, ya que tiene la virtud de que su financiamiento puede provenir, tanto del gasto público, como por parte de la iniciativa privada. Algunas de las ventajas presentadas por esta forma de intercambio, es que la relaciones creadas por sus participantes tiene, por lo menos dos variables, por una parte, al ser acogido por una institución académica, se incrementa el conocimiento sobre diferentes métodos de enseñanza, lo que enriquece la formación integral del profesionista, y por otra parte, los beneficiarios de estos programas, al encontrarse en un entorno educativo entre pares, tienen la oportunidad de crear lazos personales con los connacionales del Estado que los recibe, lo que a largo plazo, podría significar importantes alianzas con alcances internacionales para la consecución de algún objetivo común.
8. Intercambios en línea: Intercambios realizados por medio de espacios virtuales y tecnológicos, lo que permite contar con las virtudes que ofrecen los proyectos de intercambio internacional, pero con la ventaja de que el costo de su desarrollo es mucho menor. Algunos ejemplos de este rubro son los espacios para elaborar o estudiar en los cursos abiertos que ofrecen plataformas online en formato *MOOC (Massive Open Online Courses)* , los cuales son utilizados por organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, e instituciones públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México. En este mismo rubro, entra el impacto que ha tenido el desarrollo de espacios online para la convergencia internacional, ya que actualmente éstos permiten interactuar con la comunidad gamer a través de avatares cada vez más personalizables, los cuales más adelante, con el desarrollo de la tecnología de Realidad Virtual, hará más realista el acercamiento interpersonal a través de la web. Este tema será abordado con mayor profundidad en el capítulo dos, ya que

como veremos, su investigación ha abarcado incluso espacios de estudio desde el área psicológica

Como podemos observar, existen distintos mecanismos mediante los cuales la población de un sitio puede movilizarse y conocer a la población de otro, como hemos observado, si bien existen distintos actores involucrados para que se pueda efectuar dicha movilidad, podríamos considerar al Estado como el artífice más relevante para las estrategias de intercambio internacional, ya que si bien, el financiamiento de los programas de movilidad internacional no necesariamente es cubierto al cien por ciento por el Estado, si es a través de éste donde se efectúa la emisión y recepción de participantes de estos programas.

En este sentido, Kenneth Holland menciona la importancia de implementar una estrategia de intercambio internacional para optimizar el trabajo realizado por los Estados en favor de la promoción nacional y la paz mundial, no obstante, estos esfuerzos pueden verse mermados por el bajo presupuesto que se les brindaba, comparado con la inversión realizada en otros aspectos como la propaganda y las acciones militares (Holland K. , 1976), sin embargo, tal como el autor considera, no es sino a través de la cooperación y los beneficios otorgados por el intercambio internacional, que se podrá hacer frente a los grandes retos globales como el cambio climático, el combate a enfermedades epidémicas y la escasez de recursos y alimentos, ya que la conectividad social permitirá encontrar las alianzas internacionales necesarias para reunir los esfuerzos que cada actor realiza desde su territorio.

Un ejemplo interesante de la importancia que un Estado le puede brindar a los intercambios internacionales, es el que enuncia Edgar Montiel (2010) con la propuesta de los Estados Unidos de crear la Convención para la Promoción de las Relaciones Culturales Interamericanas en 1936, el cual buscaría realizar intercambios entre personas de distintas nacionalidades de América para fomentar el conocimiento y comprensión mutua. Más adelante, y en concordancia con la realidad internacional que se vivía en la época de la Guerra Fría, Estados Unidos buscaría incrementar su prestigio en el exterior a través de la difusión cultural,

siendo así que, con auspicio del Buró de Relaciones Culturales y Educativas del Departamento de Estado, Estados Unidos crearía en 1946, el *Programa Fulbright*, el cual tiene presencia en más de 160 Estados y cuyas funciones principales se enfocan en el otorgamiento de becas de intercambio académicos para que ciudadanos de Estados Unidos y otros Estados alrededor del mundo, puedan realizar estudios de posgrado en el exterior, valiéndose de alianzas binacionales e institucionales.

En el otro hemisferio, se encuentra la participación de China, quien, a pesar de la reputación ganada durante el siglo XX, como un Estado aislacionista y hermético, a partir del trabajo realizado en los juegos olímpicos de Beijing 2008, mostró una cara al mundo mucho más integrada, abierta y colaborativa, en gran medida, gracias a la movilización masiva de personas que participaron en el evento, desde el personal miembro del comité organizador, los Jefes de Estado invitados al evento, hasta la gran acogida turística y por supuesto, la participación de los atletas de las más de 200 federaciones nacionales afiliadas al Comité Olímpico Internacional. Asimismo, como hemos mencionado con anterioridad, China ha realizado un notable esfuerzo por difundir sus virtudes culturales a través del trabajo que realiza el Instituto Confucio, el cual también se encarga de promover intercambios para los estudiantes de sus sedes internacionales¹².

Finalmente, uno de los ejemplos más prominentes en materia de intercambio estudiantil es el trabajo realizado por los miembros de la Unión Europea, quienes en 1987 crearon el "*Programa Erasmus*", con la misión de promover el intercambio internacional de estudiantes universitarios dentro del continente europeo (Parlamento Europeo, 2012). Para esto, con el auspicio del gobierno, el presupuesto de la Unión Europea y la colaboración entre distintas universidades, se han logrado crear los vínculos necesarios para que millones de estudiantes europeos tengan la

¹² Se cita como ejemplo el caso de México con la convocatoria edición 2019 de la *Beca para estudiar en China*, Obtenida de <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/la-embajada/relacion-economica/2-uncategorised/2-becas> el 14 de Noviembre del 2019.

oportunidad de ampliar sus conocimientos a través del intercambio internacional, lo cual está vinculado a los objetivos de integración de la comunidad europea.

En 2014, se actualiza el nombre del programa a “Erasmus +” con operaciones establecidas para el periodo 2014-2020, el cual amplía su presupuesto, en consecuencia, a una ampliación también de sus beneficiarios, ya que se integra la posibilidad de que particulares y organizaciones puedan participar en el proceso de intercambio internacional (Comisión Europea, 2018). Además, la ampliación de los beneficiarios, responde al interés de la Unión Europea (Erasmus Plus, 2016) (Erasmus Plus) por mejorar las oportunidades laborales y profesionales de su población, reforzando su formación en aspectos educativos, pero también deportivos y culturales.

Después de esta breve exposición acerca de los diversos mecanismos de integración de los que dispone un actor internacional, podemos responder a las preguntas ¿Vale la pena promover el intercambio internacional? ¿Qué beneficios se obtienen de hacerlo? La respuesta es sí, y los beneficios van desde la posibilidad que tiene el individuo beneficiario para adquirir, compartir y generar nuevos conocimientos, los cuales se verán reflejados en la comunidad de la que provienen, lo que les permitirá aprender y mejorar colectivamente. Además, el actor internacional que promueva estas actividades, llámese Estado, Organización Internacional u ONG, Empresa o Instituto, será percibido como un miembro responsable dentro de la Comunidad Internacional, lo que aumentará de forma positiva su prestigio, brindado así un mayor margen de acción para inserción de sus intereses y la subsecuente generación de alianzas para conseguirlos.

CAPÍTULO II ALIANZA DEL PACÍFICO

*“Si caminas solo, irás más rápido;
si caminas acompañado, llegarás más lejos”.*
-Proverbio Chino

América Latina ha sido caracterizada por ser una región amplia y diversa, con una gran variedad de riquezas naturales y culturales, pero también con grandes coincidencias entre sus pueblos, las cuales van desde el uso extendido del español como lengua común en la mayoría de los Estados que lo componen, transitando por los sabores que regala su gastronomía y los productos endémicos de la región, hasta el fervor y la alegría que caracteriza a su población.

Tales coincidencias y similitudes han sido el motivo por el cual múltiples personajes, a lo largo de alrededor de 200 años desde que la región obtuvo su independencia, se hayan planteado la idea de crear un solo foro de convergencia y cooperación internacional entre los pueblos de América Latina. Ya desde 1826, a través del Congreso de Panamá, los libertadores de los actuales Estados de América Latina se reunían para analizar las virtudes y desafíos que representaba la integración regional como medio para hacer frente a los retos y amenazas a los que se enfrenta una región neófita en la vida independiente. No obstante, debido a diversas causas, tanto internas como externas, la integración latinoamericana del siglo XIX no tuvo el alcance que se había deseado.

Más recientemente, durante finales del siglo XX y principios del siglo XXI, el espíritu de colaboración entre los pueblos de América Latina ha suscitado una nueva ola de cooperación e integración internacional, la cual, inspirada en los beneficios de trabajar juntos en el ámbito económico dentro de un mundo globalizado, ha optado por fomentar la conformación de bloques regionales con la intención de establecer reducciones arancelarias, facilitar el comercio y la capacitación técnica o fungir como un espacio de concertación política para discutir

temas de interés regional. Sin pretender brindar un análisis exhaustivo de cada uno, algunos ejemplos de estos mecanismos regionales son:

La Comunidad del Caribe (CARICOM) en 1973, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en 2004, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en 2008, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2010.

Si bien en términos generales podríamos identificar que foros comparten el interés por fomentar la cooperación, concertación política o integración de los Estados de la región, han variado en cuanto a su orientación política y la dimensión con la que profundizan sus trabajos y las líneas de acción que siguen sus participantes.

En esta nueva dinámica, destaca el trabajo realizado por Chile, Colombia, México y Perú, quienes, inspirados en los principios de libre mercado, respeto a la democracia y el Estado de derecho, en 2011 decidieron hacer valer sus coincidencias y dar pie a la creación de la Alianza del Pacífico, un foro de convergencia en el que sus Estados Miembro, tienen tanto la oportunidad de otorgar beneficios arancelarios y financieros de forma recíproca, como la opción de facilitar la cooperación en diversas áreas de interés mutuo, tales como el sector cultural, educativo y de la innovación, por mencionar algunos.

Será durante este capítulo en donde abordaremos el estudio de la Alianza del Pacífico, conociendo su historia y las negociaciones que dieron forma a los principales acuerdos que rigen su funcionamiento hasta hoy día, reconociendo a sus integrantes, la estructura sobre la cual están organizadas sus operaciones y el trabajo que realiza cada una de estas divisiones.

Más adelante, retomando los principios propuestos por la teoría funcionalista, realizaremos un análisis acerca de las funciones que desempeñan los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico, con especial énfasis en los Grupos Técnicos de Cooperación, de Cultura y de Educación, para identificar los aportes que éstos

realizan para fomentar el desarrollo de la industria creativa, la innovación, la adquisición de habilidades digitales y el intercambio dentro de cada uno de los Estados Miembro.

Finalmente, analizaremos las metas que ya se han logrado y los objetivos que se pueden alcanzar a través del despliegue de Diplomacia Pública por parte de la Alianza del Pacífico, revisando la importancia que ésta ha tenido como una herramienta toral para la difusión de sus ejes de acción y el acercamiento a los públicos nacionales de cada uno de los cuatro Estados Miembro. Del mismo modo, situándonos en la actual era digital e hiperconectada, se considerarán los desafíos que se presentan en aras de posicionar los intereses de este mecanismo de integración en el escenario internacional, así como las virtudes de emprender un esfuerzo consciente para la creación de una estrategia de Diplomacia Pública de alto impacto.

2.1 ¿Qué es la Alianza del Pacífico?

La Alianza del Pacífico representa un foro internacional en el que se dan cita los líderes y representantes de la región ribereña al Océano Pacífico, trabajando así en las áreas requeridas para fortalecer la cooperación e integración internacional, ya que, de acuerdo a la propia definición que se otorga la Alianza del Pacífico ésta debe ser entendida como “un mecanismo de integración regional” (Alianza del Pacífico, 2019a), el cual surge a raíz de una iniciativa, como medio para impulsar el desarrollo de sus cuatro Estados Miembro, a través de la circulación paulatina a la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas.

La intención de crear un espacio de convergencia que conglomere los intereses de sus cuatro Estados fundadores, fue establecida por primera vez el 28 de abril del 2011, a través de la Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico de Lima, en la que, los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú se marcaron la meta de crear un área de integración profunda, privilegiando el diálogo como materia prima para la articulación política y económica, dirigiendo sus esfuerzos hacia la

consolidación del Arco del Pacífico Latinoamericano, con miras a la región litoral del Pacífico Asiático. Merece destacar que, desde esta primera Declaración Oficial, los cuatro Estados ya se planteaban como una tarea prioritaria la libre movilidad de personas, así como la necesidad de crear Grupos Técnicos de Trabajo para atender las diversas áreas de interés y oportunidad (Calderón, García, Piñera, & Santos, 2011a).

Más adelante, por medio de la Declaración de Mérida, realizada en el marco de la II Cumbre de la Alianza del Pacífico el 04 de diciembre del 2011, los cuatro Jefes de Estado refrendaron su interés por crear un espacio de concertación política y económica, compromiso que se había visto reflejado a través de la suscripción de diversos Memorándum de Entendimiento entre sus integrantes, los cuales estipulaban cuales serían sus áreas de trabajo y de qué forma se organizarían para atenderlas (Calderón, García, Piñera, & Santos , 2011b).

Las previas Declaraciones conjuntas y los Memorándum de Entendimiento sentaron las bases para que el 6 de junio del 2012, en el marco del Observatorio de Paranal, la Alianza del Pacífico fuera jurídicamente constituida, por medio del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, donde fue establecida la estructura sobre la cual trabajaría la Alianza, sus facultades y el eje de sus objetivos. Asimismo, a través de su artículo II, se establecieron los lineamientos esenciales sobre los cuales Estado pueda ser partícipe de este mecanismo: Respeto al Estado de Derecho y principios democráticos; separación de los poderes del Estado y; promoción y protección de los Derechos Humanos (Calderón, Humala, Piñera & Santos, 2012).

Más adelante, el 10 de febrero del 2014, fue suscrito en Cartagena el Protocolo Adicional al Acuerdo, el cual, entre otros aspectos, aborda con mayor profundidad los términos sobre los cuales se cimentará la colaboración económica entre sus miembros, a través de la desgravación arancelaria paulatina hasta alcanzar el objetivo de eliminar el cobro de impuestos comerciales al 92% de los bienes y servicios exportados entre sus miembros, así como la facilitación a la libre movilidad comercial, financiera y migratoria entre sus integrantes Marco (Humala, Peña, Piñera, & Santos, 2014).

De igual forma, en 2014, la Bolsa Mexicana de Valores completa su adhesión al Mercado Integrado Latinoamericano –MILA-, del cual ya formaban parte el sector bursátil de Chile, Colombia y Perú, y cuya principal actividad reside en otorgar una mayor diversidad de productos y oportunidades de inversión a través del intercambio técnico y colaboración entre expertos, nutriendo la integración a través del ámbito financiero (ICTSD, 2015).

Tabla 4 Población y PIB Per cápita de la Alianza del Pacífico

Estado	Población estimada	PIB Per Cápita (dólares)
Chile	18,1896,770	24,600
Colombia	49,084,841	14,400
México	128,649,565	19,900
Perú	31,914,989	13,500

Fuente: Elaboración propia, basado en The CIA World Factbook (2020)

Al observar la presente, podemos observar que la unión de los cuatro Estados de América Latina, con una población total de más de 225 millones de habitantes y un PIB per cápita promedio de 18,000 dólares, se convirtió en el puesto número 8 a nivel mundial en cuanto a presencia económica y potencia exportadora se refiere (Alianza del Pacífico, 2019a).

Su impacto global es dimensionado al observar el interés de los 59 Estados que actualmente se encuentran dentro de la Alianza en calidad de Observadores (Ver Anexo 1), los cuales, adecuados a los principios rectores de la Alianza del Pacífico, pueden convertirse en Estados Candidatos y solicitar su incorporación al mecanismo de integración como Estados Parte, situación en la que se encuentran Panamá y Costa Rica, lo cual aún se encuentra en proceso de negociación (Alianza del Pacífico, 2019b). De igual forma, en junio del 2017, la Alianza del Pacífico incorporó la figura de Estado Asociado, el cual establece los lineamientos para que terceros Estados puedan celebrar acuerdos comerciales con el bloque (Alianza del Pacífico, 2017) existiendo cuatro solicitudes aún en negociación.

A continuación, acorde con las publicaciones de la Alianza del Pacífico, tituladas: el Abecé de la Alianza del Pacífico (2015) y el Organigrama de la Alianza del Pacífico (2019), presentaremos brevemente las funciones que cumplen cada uno de los elementos estructurales de este mecanismo de integración.

Cumbres Presidenciales

Las Cumbres Presidenciales son llevadas a cabo por los presidentes de los Estados Miembro, y éstas constituyen el máximo órgano de toma de decisiones y elaboración de agenda y proyectos del bloque, estableciendo así un eje de acción que guía el andamiaje organizacional de la Alianza del Pacífico.

Como hemos mencionado anteriormente, desde su primera celebración en el 2011, las Cumbres Presidenciales han sido el factor decisorio para la creación de la Alianza del Pacífico, así como para el establecimiento de sus lineamientos y principios constitutivos. Desde esta primera reunión en 2011, hasta la fecha se han celebrado XIV Cumbres Presidenciales, siendo la más reciente la realizada el 06 de julio del 2019, en Lima, Perú, en la cual destacan: 1) La aprobación del Plan de Trabajo de la Visión Estratégica 2030, y 2) El compromiso para continuar con las negociaciones que afiancen los lazos con los participantes internacionales candidatos a ser Estados Asociados, reafirmando así el interés por continuar el camino de la integración con responsabilidad global (Alianza del Pacífico, 2019c).

Las Cumbres Presidenciales tienen como sede el Estado que ostente la *Presidencia Pro Tempore*, la cual es rotativa y tiene vigencia de un año, aunque también para concretar reuniones entre Jefes de Estado, se optimizan los espacios que brindan los Foros Internacionales en los que son partícipes los cuatro Estados Miembro, tales como la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y la CELAC.

Consejo de Ministros (CM)

Está integrado por los Ministros y Secretarios de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores de los cuatro Estados Miembro. Es responsabilidad de este Consejo establecer los planes de acción que conduzcan a la consecución de los objetivos

previstos en las Cumbres Presidenciales, el Acuerdo Marco y sus Protocolos Adicionales.

Grupos de Alto Nivel (GAN)

Integrado por los Viceministros y Subsecretarios de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores, su trabajo consiste en evaluar la actividad y avances de los Grupos Técnicos, hallar las áreas de oportunidad para mejorar el trabajo de la Alianza. De igual forma, busca establecer una estrategia de acercamiento con instituciones, bloques y organismos exógenos a la Alianza, con el fin de fortalecer los lazos regionales, con énfasis en Asia Pacífico.

Coordinadores Nacionales (CN)

Fungen como vínculo institucional entre la Alianza del Pacífico y los gobiernos de los Estados Parte. Al igual que el CM y el GAN, su trabajo consiste en coordinar las acciones que realizan al interior de cada Estado los Grupos Técnicos de la Alianza, programando reuniones internas y supervisando los trabajos que realiza cada dependencia gubernamental encargada de un tema de interés para la Alianza.

Grupos Técnicos (GT)

Se conforma por personal especializado de los Estados Miembro, los cuales se encuentran divididos en más de 26 áreas de interés para la Alianza del Pacífico (Ver Anexo 2), siendo algunas las siguientes:

- Agenda Digital
- Cooperación
- Cultura
- Desarrollo e Inclusión Social
- Educación
- Estrategia Comunicacional
- Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera
- Finanzas
- Género
- Innovación
- Medio Ambiente
- Pymes
- Turismo

Durante el siguiente apartado, ahondaremos con mayor detalle en los trabajos realizados por los Grupos Técnicos de Cooperación, Cultura y Educación, pilares para la construcción del proyecto “**Amigos del Pacífico**”.

Finalmente, dentro de la estructura de la Alianza del Pacífico se encuentran el Consejo Empresarial-CEAP, la Comisión Interparlamentaria y el Consejo de Ministros de Finanzas, los cuales representan un importante segmento de *Stakeholders* para el planteamiento de las iniciativas de la Alianza.

Ahora bien, ya que conocemos la estructura funcional de la Alianza del Pacífico es importante estudiar qué otros aspectos la vuelven una iniciativa de integración ascendente. En este sentido, conviene retomar el análisis realizado por el investigador colombiano, Juan Fernando Palacio (Palacio, 2014, págs. 47-49) quien considera que son cinco los pilares que caracterizan a la Alianza del Pacífico y le otorgan solidez, innovación y vigencia a nivel internacional. A continuación, haremos mención de estos elementos y presentaremos un breve análisis de cada uno de los mismos.

1. Número reducido de Estados fundadores. La Alianza del Pacífico es un proceso de integración impulsado por una cantidad modesta de Estados, lo cual, a diferencia de otros procesos de integración en la región, resulta ser una estrategia táctica, al buscar cimentar las bases de integración en unos cuantos, para más adelante buscar la incorporación de nuevos miembros.
2. Compromiso político por parte de los Estados Parte. El cual se ve reflejado en la voluntad política de sus Miembros por continuar con el diálogo y las negociaciones al interior de la Alianza, esto a pesar del cambio político, e incluso ideológico, que se ha suscitado a interior de los gobiernos de los cuatro Estados Miembro.
3. Diversidad geográfica de sus integrantes. Si bien, son todos Estados latinoamericanos, no todos pertenecen a la misma subregión, ya que, mientras que Chile, Colombia y Perú se ubican geográficamente en Sudamérica, México, aun siendo parte de América del Norte, se encuentra firmemente comprometido con este mecanismo de integración.

4. Apertura internacional para la incorporación de nuevos Estados Miembro. Medida que, desde su concepción, ha hecho visible la Alianza, publicando los lineamientos que requieren los Estados interesados, los cuales pueden incluso, ser ajenos al continente americano.
5. Interés por una integración profunda. A través de la convergencia de sus mercados, la creación de acuerdos políticos como la creación de las embajadas conjuntas¹³, y el fomento a la movilidad de su población, la Alianza del Pacífico ha apostado por fortalecer sus lazos.

De esta forma, podemos apreciar los aspectos que sostienen la diligencia política con la que la Alianza del Pacífico ha trabajado su proceso de cooperación e integración regional.

De igual forma, el mismo autor, Fernando Palacio (2014) considera que las características que le otorgan un sello distintivo a la Alianza del Pacífico, diferenciándola de cualquier otro proceso de integración en América Latina son tres:

- Ausencia de demagogia. Al emitir comunicados oficiales serios, concretos y alejados de la retórica política.
- Sofisticación de las negociaciones. Con la reunión de expertos en cada materia, se han logrado emitir acuerdos, principalmente comerciales, que cumplan con las demandas y necesidades técnicas de los Estados interesados.
- Aprovechamiento de las economías de escala. Realizando, en el marco de otros Foros Internacionales, reuniones entre los representantes de los cuatro Estados, lo cual, además de ahorrar costos, permite promocionarse como bloque a nivel internacional.

En este sentido, conviene retomar la esencia de la teoría funcionalista establecida por David Mitrany, quien aseguraba que la operación de las agencias internacionales funcionales, debería tener como objetivo “invocar los grados más

¹³ Son los espacios diplomáticos compartidos por dos o más Estados parte al interior de un tercer Estado, con el fin de ahorrar recursos y tener una mayor presencia en el mundo.

altos posibles de fuerzas activas y oportunidades para la cooperación, mientras son tocados, tan poco como sea posible, los puntos de diferencias y oposición que estén activos o latentes” (Mitrany,1943, pág. 102). Estos preceptos se mantienen vigentes, ya que como podemos observar si analizamos a la Alianza del Pacífico desde una perspectiva teórica de las Relaciones Internacionales, el funcionalismo ha servido como eje central de las negociaciones de sus Miembros, ya que, su principal móvil es alcanzar consensos y establecer acciones, de la forma más práctica y ágil posible, con la intención de alcanzar los objetivos que sus integrantes persiguen, los cuales, visiblemente buscan la armonización de sus intereses comerciales y económicos, pero también la construcción de una identidad global, privilegiando los intercambios culturales, laborales y educativos de su población, como antesala a la libre movilidad de personas en la región ribereña del Océano Pacífico.

2.2 Especialización funcional: Los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico

Como hemos mencionado anteriormente, parte del éxito que ha presentado la Alianza del Pacífico, se debe, en buena medida, a la forma óptima en que han organizado sus actividades a través de diversas áreas de trabajo acordes a los intereses de los Estados que la integran. Esta forma de organización se encuentra acorde a los postulados de David Mitrany y la teoría funcionalista, la cual establece que dentro de una integración internacional, en la que los Estados participantes tienen tanto intereses comunes como divergentes, es necesario establecer una selección natural sobre aquellos objetivos compartidos, y delimitar en qué área y en qué medida lo son, para de esta forma establecer una alianza y cooperación por el bien común (Mitrany, 1943).

Finalmente, David Mitrany explica que, para que la labor de una agencia, o grupo de agencias, resulten funcionales para un mecanismo de cooperación e integración

internacional, “el principio esencial es que esas actividades deberán ser seleccionadas específicamente y organizadas por separado” (Mitrany, 1943, pág. 105), siendo operadas por un equipo técnico especializado y que se manejen bajo una estructura adaptativa a las necesidades de las organizaciones de las cuales emanan.

Dicho esquema puede verse reflejado en la estructura orgánica de la Alianza del Pacífico, la cual divide sus áreas de trabajo a través de la organización de Grupos Técnicos (GT) especializados en los temas prioritarios para los Estados Miembro, lo que valida la visión del autor al aseverar que “la función determina el instrumento ejecutivo adecuado para realizar propiamente sus actividades, y al mismo tiempo, el proceso provee la necesidad de una reforma de éste instrumento en cada escenario” (Mitrany, 1943, pág. 107) ya que como veremos a lo largo de este capítulo, el trabajo exitoso que ha realizado este mecanismo de integración en las áreas de su interés ha sido posible gracias a la colaboración entre las dependencias gubernamentales internas de cada Estado, así como las propias estructuras institucionales con las que cuenta la Alianza del Pacífico. .

Como hemos podido observar, las principales encomiendas que se le otorgan a los GT están enfocadas en establecer los lineamientos apropiados para reducir el cobro de cuotas arancelarias a los productos exportados entre los Estados Miembro, así como el fortalecimiento del sector financiero a través del Mercado Integrado Latinoamericano.

No obstante, también ha representado un área importante para la integración los trabajos realizados en función del principio de libre movilidad de personas, los cuales se han materializado a través de la promoción de intercambios académicos para los ciudadanos de la Alianza del Pacífico, enfocados principalmente a los ámbitos académicos y culturales.

A continuación, siguiendo con la línea teórica del funcionalismo, ahondaremos en las labores realizadas por los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico, con especial seguimiento a los grupos de Cooperación, Cultura y Educación, lo cual nos

permitirá analizar el trabajo que se ha realizado para facilitar la integración a través de la libre movilidad de personas.

2.2.1 Grupo Técnico de Cooperación (GTC)

Desde el inicio de las primeras Cumbres Presidenciales de la Alianza del Pacífico, ésta se planteó que para hacer efectivos los esfuerzos de integración regional, era necesaria la creación de un grupo de especialistas dedicados a encontrar los mecanismos necesarios para reforzar los lazos de la cooperación internacional, en consecuencia, el 04 de diciembre del 2011, a través del Memorándum de Entendimiento emanado de la II Cumbre Presidencial de la Alianza (Alianza del Pacífico, 2011), se crea la “Plataforma de Cooperación del Pacífico”, la cual más adelante emanaba el Grupo Técnico en Cooperación (GTC).

El GTC indica que las áreas prioritarias de cooperación entre los Estados Miembro y terceras partes son: la protección al medio ambiente y combate al cambio climático; la innovación, la ciencia y la tecnología; apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas; el desarrollo social, entre otras que las Partes acuerden. Asimismo, se establecen las modalidades en las que podrá efectuarse la cooperación, las cuales incluyen: promoción y desarrollo de iniciativas, planes, programas y proyectos; realización de estudios o diagnósticos conjuntos; actividades conjuntas de formación y capacitación, incluyendo intercambio de especialistas y técnicos, y cualquier otra modalidad que los Estados convengan.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo Técnico de Cooperación cuenta con una coordinación general, rotativa y con periodos de gestión de forma anual, cuya función es dar seguimiento a las acciones realizadas por cada Estado en materia de cooperación internacional. Para este fin, los cuatro Estados Miembro cuentan al interior de sus gobiernos con una Agencia de Cooperación Internacional, siendo las siguientes:

Tabla 5 Agencias de Cooperación Internacional de los Estados Parte de la Alianza del Pacífico.

Estado	Nombre	Año de Fundación	Dependencia
Chile	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)	1990	Ministerio de Relaciones Exteriores
Colombia	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC)	2011	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
México	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	2011	Secretaría de Relaciones Exteriores
Perú	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	2002	Ministerio de Relaciones Exteriores

Fuente: Elaboración propia basado en: *¿Quiénes somos?* (AGCID, 2019); *APC Cinco años* (APC, 2019); *¿Qué hacemos?* (AMEXCID, 2019), y; *¿Quiénes somos?* (APCI, 2019).

Cada Agencia de Cooperación tiene funciones y programas específicos que atienden los intereses particulares de cada Estado Parte a través de la gestión, recepción y otorgamiento de oportunidades de desarrollo y asistencia presentes en la Comunidad Internacional, tales como capacitación académica y profesional, ayuda ante desastres naturales y creación de alianzas estratégicas, entre otras.

Sin embargo, en función de la Alianza del Pacífico, podemos resaltar que estas Agencias comparten objetivos y actividades similares, tales como el fomento a la Cooperación Técnica para el Desarrollo a través de la *Cooperación Triangular*¹⁴ y la *Cooperación Sur-Sur*¹⁵ de la cual, por términos geográficos son integrantes naturales Chile, Colombia y Perú, mientras que México es partícipe en calidad de asociado; de modo que, al estar los cuatro Estados sumamente comprometidos con estas causas, existen importantes coincidencias dentro de las actividades que sus Agencias nacionales realizan.

De igual forma, coincide la labor que realizan las Agencias de Cooperación en cuanto al fomento y gestión de los intercambios académicos de diversa índole y con una amplia variedad de Estados partícipes, por lo que, naturalmente constituyen el brazo ejecutivo de las iniciativas de movilidad presentadas al interior de la Alianza del Pacífico, de las cuales profundizaremos en su estudio más adelante.

En razón de estas coincidencias, a lo largo de más de ocho años de operación, el trabajo coordinado de estas Agencias a través del Grupo Técnico de Cooperación ha presentado y trabajado en las siguientes iniciativas:

- Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica. Desde su creación en el 2012, ha sido el programa encargado de gestionar el otorgamiento recíproco de becas que contribuyan a la formación de capital humano, otorgando a estudiantes y docentes la oportunidad de realizar estancias académicas o de

¹⁴ De acuerdo a la AGCID (2019b), la Cooperación Triangular es “un modelo de colaboración en el cual, dos o más países o un organismo multilateral aúnan esfuerzos para compartir esfuerzos, de acuerdos a sus ventajas comparativas, en beneficio de un tercer país, o grupo de países”.

¹⁵ Retomando la definición de la APC (2019), es “una modalidad en la que dos o más países en desarrollo intercambian recursos , conocimientos y experiencias para beneficiar a las poblaciones de la región Sur”.

investigación durante un semestre, dentro de las universidades e institutos participantes en los cuatro Estados Miembro. Desde su creación, año con año son otorgadas 100 becas de movilidad por cada Estado, por lo que, hasta el 2018, se han beneficiado a 2240 estudiantes e investigadores, cuyos testimonios audiovisuales denotan la importancia que ha tenido para su formación académica, profesional, al igual que cultural y personal, el tener la posibilidad de profundizar sus conocimientos en el extranjero (Alianza del Pacífico, 2019c).

- Programa de Voluntariado Juvenil. Con cinco ediciones cumplidas y su formalización institucional desde la XII Cumbre Presidencial, este programa está dirigido a jóvenes de entre 18 y 30 años de edad, este programa busca crear un espacio de convergencia e integración cultural entre agentes de cambio, con el objetivo de realizar acciones en conjunto en favor de las comunidades de los cuatro Estados. Tiene una duración de entre dos y cuatro semanas y sus actividades son planeadas y gestionadas por el Estado receptor (Alianza del Pacífico, 2019d). Las modalidades en las que han tenido parte estos voluntarios han sido: 1) Chile, “Vive tus parques”, donde los participantes realizan labores en las áreas silvestres protegidas del Estado para fomentar la conciencia ambiental; 2) Colombia, “Colombia Joven” el cual fomenta el intercambio en el sectores creativos y culturales tales como la producción audiovisual, la gastronomía y la moda; 3) México “Tierra Joven”, donde los voluntarios trabajan con comunidades originarias en favor del cuidado al medio ambiente y el desarrollo social; Perú, “A-Gentes de Cambio para el Desarrollo Social”, cuya temática para el 2019 consistió en en buscar propuestas de acción para prevenir la violencia basada en género en adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Diplomacia Deportiva. A raíz de la VIII Cumbre Presidencial, se instauró una estrategia para el periodo 2014-2016 enfocada en promover el acercamiento intercultural de niños y adolescentes de la Alianza, a través del deporte. Contando con cuatro ediciones, dos en el 2014, una en el 2015 y la última en el 2016, este ejercicio deportivo y cultural, permitió que los participantes, de

entre 14 y 15 años de edad, tuvieran la oportunidad de encontrar las coincidencias que comparten con sus pares latinoamericanos, así como la promoción de los deportes endémicos de la comunidad y el Estado al que pertenecen (CONADE, 2016).

- Proyecto Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático. Por medio de la Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático – RICCC-, desde el 2012, han sido realizadas diversas actividades y alianzas en favor de la colaboración técnica para mitigar el cambio climático. Algunos de los proyectos presentados por la RICCC han sido el folleto “Oportunidades de Colaboración en Investigación sobre el Cambio Climático en los países de la AP”, y el proyecto “Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático en la AP”, así como la ejecución de diversos talleres y cursos en esta materia al interior de los cuatro Estados Parte (Alianza del Pacífico, 2014).

Como se puede observar, el GTC ha constituido un elemento toral para la incorporación de la población de cada Estado a este mecanismo de integración, brindando espacios de concertación social a través de la movilidad internacional en favor de la investigación, como es el caso de los intercambios académicos, el desarrollo social y las metas globales como la protección al medio ambiente, por medio del voluntariado y la impartición de cursos y talleres, y finalmente, el intercambio intercultural a través de actividades lúdicas y deportivas, como el caso de la Diplomacia Deportiva.

Estos elementos característicos del GTC serán retomados en el último apartado de este capítulo, cuando analicemos la función de los intercambios internacionales en favor de promover la Diplomacia Pública de la Alianza del Pacífico, así como la de sus Estados Parte. De igual forma, durante el tercer capítulo, retomaremos las virtudes y cualidades de las Agencias de Cooperación como elemento clave para ejecutar y dar una correcta gestión a la *Plataforma de Movilidad Virtual* propuesta en este trabajo de investigación.

Por otra parte, la Alianza del Pacífico, al encontrar que el GTC se volvió un punto de encuentro entre diversos agentes sociales e institucionales a causa de las

diversas áreas de trabajo que éste atiende, decidió optar por delegar sus actividades en diversas áreas, lo cual va acorde con la teoría funcionalista, la cual propone subdividir las funciones de una institución en varias agencias especializadas con metas y objetivos específicos, lo que les brindará mayor capacidad de acción y la puesta en marcha de propuestas más concretas con resultados más fácilmente cuantificables. De este modo, las Cumbres Presidenciales y los Memorándum de Entendimiento dieron paso a la creación de diversos Grupos Técnicos, los cuales, como veremos más adelante, se especializan en diversas áreas de la cooperación internacional, tales como la Educación y la Cultura.

A continuación, profundizaremos en las actividades realizadas por el Grupo Técnico de Cultura, el Grupo Técnico de Agenda Digital y el Grupo Técnico de Innovación

2.2.2 Grupo Técnico de Cultura (GTCu)

Como vimos en el primer capítulo, la cultura representa uno de los aspectos más importantes en torno al ejercicio del Poder Suave, ya que su esencia diversa e incluyente constituye, naturalmente, uno de los elementos más loables para fomentar el entendimiento e intercambio mutuo entre comunidades de distinta procedencia. En este sentido, la Alianza del Pacífico ha hecho un importante esfuerzo por apoyar el sector cultural de sus Estados Parte, encontrando en éste ámbito un vector trascendental para fomentar la integración de sus economías, pero más importante aún, de su población

En así que, a partir de la X Cumbre Presidencial, la Alianza del Pacífico crea el Grupo Técnico de Cultura (Bachelet, Humala, Santos, & Peña, 2015) el trabaja desde el 2015 sobre el objetivo de

Impulsar el desarrollo de los emprendimientos de las industrias culturales y creativas de los países miembros [...] que al mismo tiempo, construya y proyecte

internacionalmente la identidad y diversidad de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2018a, pág. 1).

Así pues, resulta de suma importancia la difusión y desarrollo artístico y cultural como parte del intercambio en la Alianza.

Las dependencias encargadas de llevar a cabo las labores del Grupo Técnico al interior de cada gobierno son:

- **Chile**, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile
- **Colombia**, Ministerio de Cultura
- **México**, Secretaría de Cultura
- **Perú**, Ministerio de Cultura de Perú

Para conocer de qué forma, y en función de qué, la Alianza del Pacífico fomenta el desarrollo de la industria creativa, es necesario conocer de qué cómo se le denomina a este sector dentro de la economía global y qué papel juega dentro de la misma, por tal motivo conviene retomar los estudios realizados por la UNESCO (UNESCO, 2014), donde se presenta el aporte económico que proporciona el sector cultural conceptualizado dentro de los siguientes términos:

- Economía Creativa. De acuerdo con la UNESCO, el concepto es propuesto por John Howkins en 2001, quien la define como el proceso de valorar el impacto que diversas industrias de las artes, la ciencia y la tecnología tienen en la economía mundial. Abarca diversos aspectos tales como la prestación de bienes y servicios, la creación de juegos, juguetes y aquellos relacionados con la investigación y desarrollo, aludiendo a que debe ser considerada la inserción de los espacios creativos, aunque no sean completamente culturales.
- Industrias Culturales. Enfocadas en el estudio de la relación que existe entre el arte y su comercialización, considerando su proceso de producción y consumo, cargados de elementos expresivos y simbólicos. Incluye las expresiones artísticas tradicionales de las 7 Bellas Artes, la

moda, el diseño, así como la producción audiovisual realizada por la radio y la televisión.

- Industrias Creativas. Estas incluyen los bienes y servicios culturales, así como aquellos relacionados con el desarrollo tecnológico y la innovación, como es el caso del *software*. Se comenzó a asociar con el desarrollo y la planificación urbana.

Considerando estos aportes conceptuales, el actual presidente de Colombia, Iván Duque, junto a Fernando Buitrago, realiza en 2013 la publicación de su obra "*Economía Naranja: una oportunidad infinita*", bajo el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el libro, es presentando el término "*Economía Naranja*" definido como "el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual" (Buitrago & Duque, 2013, pág. 5), en este sentido, resalta la importancia que tiene salvaguardar los derechos que tiene el autor sobre su obra, con los cuales podrá comercializar o dar el uso de su preferencia, combatiendo al robo y plagio y fomentando la innovación y creatividad.

En su obra, el otrora funcionario del BID, Iván Duque, a lo largo de su conferencia magistral como legislador de Colombia en el 2016, remarca la importancia que tiene la industria creativa al enunciar que ésta representa el 6.1% del PIB mundial, por lo que, si fuera un sólo Estado, podría representar la cuarta economía mundial, así como la novena a nivel comercial (Duque, 2016). Por esta razón, no es de extrañarse que una vez asumido el cargo como Ejecutivo Federal de Colombia, Duque impulsó una estrategia promotora del desarrollo creativo y la incorporación de este sector económico a los avances que presenta la actual era digital, además de impulsar el modelo educativo *STEAM*¹⁶ como base para el desarrollo de las industrias creativas (AS/COA, 2019).

¹⁶ Originalmente denominado *STEM* (*Science, Technology, Engineering and Maths*), surge en Estados Unidos en la década 1990 como un modelo educativo basado en la interconexión entre el aprendizaje tecnológico, de las ciencias y de innovación. Más adelante se integra la importancia de

Por tal motivo, y aunado a lo descrito anteriormente, para iniciar con el análisis de la importancia del sector cultural para la Alianza del Pacífico y sus miembros, tomaremos a Colombia como punto de partida, ya que como hemos podido apreciar, actualmente se ha convertido en un referente internacional en materia de inversión en el sector cultural, esto gracias al trabajo que su gobierno ha realizado en favor de la revalorización de la innovación y las artes y su aporte al desarrollo económico del Estado.

Colombia

El Ministerio de Cultura, designado como el eje del Consejo Nacional de Economía Naranja de Colombia, dentro de sus líneas estratégicas establece necesario realizar todas las acciones gubernamentales requeridas para consolidar el desarrollo de la economía naranja, promover el reconocimiento y conservación de la diversidad cultural, el patrimonio y la memoria, propiciar el acceso a la cultura y la innovación, establecer alianzas para obtener los recursos requeridos para el desarrollo cultural, fortalecer su andamiaje institucional en beneficio de la cultura, entre otros (MINCULTURA, 2018).

Asimismo, la Contraloría General de la República (Contraloría, 2018), expresó que de acuerdo al MINCULTURA, existen cuatro tipos de empresa sobre los que se enfocan sus iniciativas :

- 1) Emprendimientos consolidados, siendo aquellos con más de tres años de operación, enfocadas, principalmente, en la creación de contenidos audiovisuales;
- 2) Organizaciones comunitarias y sin ánimo de lucro, también conocidas como autogestores, son aquellas que cuentan con recursos precarios y condiciones mínimas para la subsistencia;
- 3) Emprendimientos emergentes, aquellos que cuentan con un amplio potencial pero tienen falta de recursos para su expansión y;

la formación artística “A” completando las actuales siglas *STEAM* (Universidad Autónoma de Sinaloa, 2017)

- 4) Grandes empresas con trayectoria, siendo aquellas con capacidad financiera y pueden ser detonantes para la expansión económica en su industria

Un ejemplo del trabajo realizado en favor de la industria creativa fue el conversatorio realizado a través del Foro Internacional de Editores y Libreros Independientes de la Alianza del Pacífico, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá en su edición 2018, espacio donde los exponentes expresaron la importancia y los desafíos en torno a la distribución y circulación de la literatura, identificando sus obstáculos y qué acciones se pueden tomar en consecuencia para reducirlos (MINCULTURA, 2018).

Chile

Por su parte, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile tiene como objetivo fomentar el desarrollo de políticas favorables al desarrollo cultural a lo largo de todo su territorio nacional, son algunos de sus principios rectores los siguientes: “Diversidad Cultural, Democracia y participación, reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, respeto a la libertad de creación y respeto a los derechos de cultores y creadores” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018).

En este sentido, el Ministerio cuenta con tres Consejos claves para la elaboración y ejecución de sus programas culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019) :

- 1) Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Integrado por creadores, organizaciones y gestores culturales;
- 2) Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Compuesto por artistas y creadores de cultura de los pueblos originarios, organizaciones ciudadanas e instituciones de educación superior de cada región y;
- 3) Consejo Asesor de Pueblos Originarios, integrado por nueve personas, cada una representante de uno los pueblos indígenas reconocidos por el gobierno chileno, y el cual cumple la labor de asesorar al Ministerio para establecer estrategias en favor de la cultura y el patrimonio indígena

Dentro de las actividades culturales con un importante impacto para la Alianza del Pacífico se encuentra la segunda edición del Festival de Música Independiente Fluvial, llevado a cabo en la ciudad chilena de Valdivia, en 2017. Este evento, enfocado en la promoción y valorización de la música original e independiente, contó con la participación del Grupo Técnico de Cultura, el cual fungió como un punto de encuentro para músicos, productores, estudios de grabación, discográficas, entre otras personalidades de los cuatro Estados Parte, quienes pudieron intercambiar puntos de vista y realzar los retos y metas que tienen en comunes en favor del desarrollo de la industria musical (Alianza del Pacífico, 2017a).

México

Encargada de promover y difundir las expresiones artísticas mexicanas, la Secretaría de Cultura, busca fomentar la investigación y formación cultural dentro y fuera de su territorio nacional, además de apoyar la creación y desarrollo de las industrias creativas y brindar facilidades para el acceso de bienes y servicios culturales, haciendo uso de los recursos digitales con los que se cuenta en la actualidad (Secretaría de Cultura, 2019a).

Algunos de los programas con los que cuenta la Secretaría (Secretaría de Cultura, 2019). para llevar a cabo su labor son:

1. Radio Educación. Servicio Nacional de Comunicación Cultural, Que desde 1924, cumple la función de difundir contenido cultural, educativo y artístico por medio de una diversidad de medios audiovisuales, principalmente a través de la radio;
2. Sistema Nacional de Fomento Musical, A través del cual, se otorgan incentivos a más de 6 mil niños y jóvenes para fomentar la enseñanza y práctica musical en agrupaciones artísticas comunitarias;
3. Centro Nacional de las Artes, su labor consiste en difundir, investigar y enseñar el arte, la cultura y sus disciplinas a través de cursos, talleres y transmisión televisiva

Por otra parte, en el marco del Primer Foro Internacional de Industrias Culturales Digitales, llevado a cabo en abril del 2018 en la ciudad de Guadalajara, la Secretaría de Cultura hizo partícipe a la Alianza del Pacífico, a fin de conocer los trabajos que cada Estado Miembro ha realizado en favor de la construcción y expansión de las industrias digitales, para unir esfuerzos y fomentar su desarrollo en la región (Secretaría de Cultura, 2018a). De igual forma, en ese mismo año, la Alianza del Pacífico fue invitada de honor en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ, 2018), con la intención de difundir los emprendimientos culturales de cada Estado miembro, como una estrategia de fortalecimiento a las rutas de comercialización de bienes y servicios creativos en la región.

Perú

El Ministerio de Cultura de Perú es el órgano gubernamental encargado de promover la difusión cultural de forma inclusiva y accesible, así como gestionar los recursos necesarios para fomentar el desarrollo de los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos. al igual que proteger y conservar el patrimonio cultural de su Estado (Ministerio de Cultura, 2019a).

En concordancia con el interés en fortalecer la industria creativa, el gobierno de Perú presentó la Propuesta de Política Nacional de Cultura al 2030 (Ministerio de Cultura, 2019b), la cual se establece como el eje de acción sobre el cual actuará el Estado en materia de fomento cultural. Para tal fin, el Ministerio de Cultura propuso los siguientes Objetivos Prioritarios:

Fortalecer la participación de la población en la vida artística-cultural; 2) Incentivar la creación, gestión y promoción en el sector artístico-cultural; 3) Fortalecer la gestión integral y sostenible del patrimonio cultural; 4) Incentivar la valoración, apropiación y transmisión del patrimonio cultural y las memorias; 5) Garantizar los derechos de los grupos étnicos, y; Fortalecer la valoración positiva de la diversidad cultural y lingüística por parte de la población (Ministerio de Cultura, 2019c).

Dicha iniciativa busca brindar los mecanismos de acción y evaluación necesarios para incentivar la producción cultural del Perú.

En cuanto al trabajo realizado al interior de la Alianza del Pacífico, en 2016 se llevó a cabo el seminario “Estrategias para promover el desarrollo e innovación en las industrias creativas”, en el que el Grupo Técnico de Cultura, en coordinación con el Fondo de Cooperación Británica, se realizó un conversatorio acerca de las experiencias que cada Estado Miembro y el Reino Unido han tenido en torno al fomento de la industria creativa. Asimismo, los integrantes del Grupo Técnico sentaron las bases para iniciar el proceso de monitoreo a la circulación de bienes y servicios en el sector cultural (Ministerio de Cultura, 2016).

De esta forma, los miembros de la Alianza del Pacífico buscan fomentar el acercamiento cultural entre su población, haciendo un óptimo aprovechamiento de los espacios con los que cada Estado cuenta, en el cual, en términos generales, se busca brindar una visión de las virtudes y desafíos comunes que unen a la región, fomentando el diálogo y el intercambio de experiencias para dar propuestas y soluciones conjuntas.

Por otra parte, si bien éstas son algunas de las actividades más importantes que cada Estado realiza en materia cultural al interior de sus gobiernos y en coordinación con el Grupo Técnico de Cultura, como veremos más adelante, existe una amplia diversidad de actividades en las que se ve reflejado el interés del Estado por impulsar su presencia cultural en el mundo, así como la región perteneciente a la Alianza del Pacífico, cuyos ejemplos serán expuestos en el último apartado de éste capítulo, donde conoceremos más sobre cómo el ámbito cultural visto en función del desarrollo y aplicación de la Diplomacia Pública.

2.2.3 Grupo Técnico de Innovación (GTI)

Anteriormente hemos analizado, a través del trabajo del Grupo Técnico de Cultura, la importancia que tienen las industrias creativas en la composición económica de los Estados que integran la Alianza del Pacífico, siendo este sector el encargado de optimizar el poder de las ideas, así como los beneficios que brinda

a la economía de un Estado la inversión en el desarrollo de las mismas. Ahora bien, esta industria, así como muchas otras, depende en gran medida de la efectividad con la que sean otorgadas y aprovechadas las oportunidades para desarrollar la innovación, razón por la cual, la Alianza del Pacífico en 2014 decidió crear el Grupo Técnico en Innovación (GTI) como una rama especializada en el tema, a fin de encontrar las áreas de oportunidad y ampliar los espacios necesarios para el desarrollo de este importante sector económico y social.

Así pues, conviene que para iniciar el análisis del impacto de la innovación nos situemos en el contexto económico actual en el marco de la globalización, donde se ha presentado un proceso de desarrollo tecnológico a una velocidad estrepitante y sin precedentes, conocida como la Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0, cuya principal característica es la convergencia entre tecnologías digitales, físicas y biológicas y que representa una de las etapas con mayores cambios en la forma de vida de la humanidad y su evolución hacia el futuro (Perasso, 2016), por lo que, a partir de este proceso, podemos intuir la gran relevancia que tiene el fomento a la innovación y el avance tecnológico como herramientas fundamentales para el desarrollo económico y social de los Estados, y su población, en el siglo XXI.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a propósito de la proliferación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha realizado diversas investigaciones en torno al acceso a estos avances tecnológicos por parte de la población, encontrando que no en todas las ocasiones se brindan los apoyos necesarios para su óptimo aprovechamiento, lo que en consecuencia ha generado distintas *brechas digitales* (CEPAL, 2018).

De acuerdo con el investigador Ernesto Espíndola (Comunicado personal, 03 de junio de 2019), los primeros estudios realizados por la CEPAL en torno a las brechas digitales comenzaron a finales de la década de 1990 y principios de los 2000, contando en la actualidad con las siguientes categorías:

Primera brecha digital, o la hoy denominada *brecha de acceso*, como aquella encargada de identificar a la población que podía acceder a algún dispositivo con conexión a internet.

Segunda brecha digital, con la masificación de los *Smartphones* y los dispositivos con acceso a internet, los estudios se centraron en cuantificar si la población sabía utilizarlos adecuadamente o no, estableciendo así la también conocida como analfabetismo digital.

Tercera brecha digital, Ernesto Espíndola hace una distinción dentro de la segunda brecha digital, aludiendo a que no sólo se trata de saber utilizar un dispositivo, sino que existe una diferencia en torno a la profundidad del uso que se le da, por lo que, el investigador chileno, define una tercera brecha digital indicando que ésta involucra un uso más avanzado de las tecnologías, teniendo como distintivo la intención de alcanzar un objetivo a través de la integración de distintas herramientas digitales, a esta podríamos identificarla como brecha de objetivo.

Ahora bien, para reconocer las acciones que la Alianza del Pacífico y sus Estados Parte han llevado a cabo en aras de facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, y en consecuencia, el fomento a la innovación a través de éstas, debemos revisar qué se entiende como innovación en sentido económico.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la innovación consiste en “un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ambos) que difiera significativamente de los productos o procesos anteriores” (OECD, 2018, pág. 20), además, divide estos aportes y aplicaciones al conocimiento global en cuatro tipos de innovación: 1) De Producto, un nuevo bien o servicio; 2) De Proceso, cambios y mejoras en los métodos de producción o provisión; 3) De Marketing, Cambios en el diseño, promoción o comercialización de un producto, y; 4) Organizacional, Mejoras en las prácticas de gestión de las empresas (OCDE, 2012).

En este tenor, hay quienes establecen que para que una actividad, bien o servicio se considere innovador, éste debe tener la capacidad de explotación, ya que es a través de este medio, como el nuevo valor puede tener un aporte significativo a la vida de las personas (Schultz, 2017), destacando aquí la importancia de la propiedad intelectual, es decir, la propiedad industrial y los derechos de autor, como garante de la protección de los derechos de explotación de las innovaciones,

fomentando así el interés por continuar creando nuevas mejoras sociales, con la certeza de que sus valor como creadores será respetado.

Finalmente, como podemos observar, es importante señalar el vínculo que existe entre el desarrollo económico y la acciones que realicen los gobiernos para fomentar la proliferación de ideas y emprendedores, siendo estos últimos quienes pueden representar la fuerza y entusiasmo necesario para crear nuevos espacios de concertación de ideas, planes y labores requeridas para llevar a cabo un nuevo proyecto con el espíritu de la innovación y empleando los elementos, tanto materiales como humanos, necesarios para alcanzar un objetivo, generando fuentes de trabajo y dinamizando las diversas industrias.

Ahora bien, tomando en cuenta la información anterior, podemos estudiar cuál ha sido el papel de la Alianza del Pacífico en materia de innovación y el desarrollo tecnológico, considerando a estos elementos como puntos clave para la integración de la región, reflejado en el esfuerzo realizado para apoyar a los emprendedores y dueños de micro, pequeñas y medianas empresas innovadoras en su sector, quienes incentivan el dinamismo económico a nivel interno e internacional. A raíz de esta concepción, se decidió crear el Grupo Técnico en Innovación -GTI-, brindando los medios propicios para el desarrollo económico regional, por medio de iniciativas de cooperación y cofinanciamiento.

El GTI surge formalmente en febrero del 2014 a través de la Declaración de Cartagena en el marco de la VIII Cumbre Presidencial teniendo como objetivo “diseñar, proponer y coordinar programas y actividades que se traduzcan en mejoras productivas [...] resaltando la importancia de la innovación como herramienta para mejorar la competitividad de la Alianza del Pacífico” (Humala O. P., 2014, pág. 6), dejando de manifiesto la importancia de invertir en los nuevos emprendimientos para alcanzar el desarrollo de la región.

Para este fin, el GTI cuenta con el respaldo de diversas dependencias de cada Estado Parte en favor del desarrollo e innovación, siendo las siguientes algunos ejemplos de éstas:

- **Chile.** Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID).
- **Colombia.** Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, COLCIENCIAS e Innpulsa.
- **México.** Secretaría de Economía, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- **Perú.** Ministerio de Economía y Finanzas, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y CienciaActiva.

De esta forma, por medio de apoyos mixtos, entre el gasto público y la iniciativa privada, y con auspicio de la Alianza del Pacífico (2018), cada Estado promueve internamente la competitividad y productividad de su población a través de la innovación y el desarrollo tecnológico, realizando acciones, tales como talleres, ferias y jornadas educativas que fomenten el acercamiento e incorporación de nuevas herramientas y procesos de vanguardia en cada sector que faciliten su acceso a la dinámica económica mundial.

Por su parte, la Alianza ha impulsado el desarrollo de sus Miembros a través del trabajo conjunto reflejado en el Ecosistema de Innovación de la Alianza del Pacífico -EIAP-, cuya intención es potencializar, por medio de la colaboración y coordinación, los esfuerzos internos que realiza cada Estado en materia de desarrollo empresarial y emprendimiento innovador (Alianza del Pacífico, 2019e).

Asimismo, por medio de los Mandatos Presidenciales, se instruyó que el GTI trabaje sobre cinco pilares fundamentales, siendo los siguientes:

1. Capital Humano
2. Financiamiento
3. Generación y Transferencia de Conocimiento
4. Mentalidad y Cultura
5. Marco Regulatorio

Los pilares del GTI se encuentran constituidos por medio de mesas de trabajo, las cuales enfocan sus labores en materia de innovación corporativa, redes de

financiamiento como el *Crowdfunding*¹⁷, redes de inversionistas y aceleradoras de negocios, talleres y diplomados en transferencia de tecnología, diseño de plataformas en línea para el fomento a la innovación y el emprendimiento, y finalmente eventos como la entrega del Premio a la Innovación de la Alianza del Pacífico (Orozco, 2018).

De igual forma, destacan cuatro iniciativas torales para el fomento de la innovación y emprendimiento de la Alianza del Pacífico, siendo las siguientes:

Red de Aceleradoras AP, AcelerAP: Cuyo trabajo se enfoca en otorgar los recursos necesarios, desde espacios físicos hasta capacitación y *coaching*, para el rápido desarrollo de nuevos emprendimientos. Además de brindar las facilidades, por medio del *Soft Landing*¹⁸ para que los equipos innovadores responsables de cada proyecto puedan acceder de forma más sencilla al mercado de cada Estado Parte (Alianza del Pacífico, 2019f).

Red de Agencias de Innovación AP, InnovAP: Sus principales funciones es el diseño de convocatorias y propuestas de financiamiento para realizar actividades de fomento empresarial comunes, en una correlación entre el sector público y el privado. Sus actividades enfatizan en la importancia de la cultura y las prácticas de innovación a nivel regional y con la intención de identificar y combatir las principales brechas para su desarrollo (Alianza del Pacífico, 2019g).

Red de Ángeles Inversionistas de AP, ÁngelesAP: Conformada por diversos tipos de inversionistas, desde *Family Office*¹⁹ hasta grupos corporativos a lo largo de la región, esta Red tiene el objetivo de compartir oportunidades de inversión, aprovechando las economías de escala y la presencia de fondos públicos. Además,

¹⁷ De acuerdo con *Crowdfunding México* (2019) derivada de las palabras *crowd* y *funding*, el término *crowdfunding* se refiere a la un modelo de financiamiento colectivo con aportaciones variables realizadas por particulares y destinadas al apoyo de un proyecto innovador

¹⁸ En negocios internacionales, se conoce como *Soft Landing* a la asistencia que se le brinda a una empresa con intención de internacionalizarse, otorgando información útil sobre los procesos económicos del mercado extranjero al que se desea ingresar (ACG, 2019)

¹⁹ De acuerdo con la Asociación Mexicana de Capital Privado *Family Office* “son grupos Firmas de Capital Privado dedicadas a gestionar el patrimonio de un grupo familiar con elevado patrimonio” (AMEXCAP, 2019),

conecta a emprendedores e inversionistas con la intención de potencializar el desarrollo de un bien o servicio innovador (Alianza del Pacífico, 2019h)

Foro de Emprendimiento e Innovación de la Alianza del Pacífico, LAB4+: Desde su primera edición, en 2013 en Santiago, Chile, LAB+4 se ha constituido como un punto de reunión entre los actores involucrados en la cadena productiva de las industrias digitales e innovadoras de los Estados Parte, así como de aquellos interesados en relacionarse económicamente con el bloque. Durante sus reuniones, generalmente realizadas en el segundo semestre del año y con sede rotativa entre los Estados Miembro, los emprendedores, inversionistas, compradores y exportadores que buscan establecer negocios con miras a la internacionalización de los mismos (Procolombia, 2017).

La importancia de LAB4+ ha sido tal que, en 2019, por primera vez desde su creación, el Foro fue realizado en un espacio ajeno a un Estado Parte, siendo San Francisco, considerada como 'la capital de la innovación' la sede elegida como receptora de esta macrorrueda de negocios, con más de 800 participantes y cuya temática fue el apoyo y empoderamiento de la siguiente generación de empresas unicornios, siendo el nombre con el que se conoce a las empresas dedicadas a la tecnología y cuyo valor supera los 1000 millones de dólares (Alianza del Pacífico, 2018b).

De esta forma, queda de manifiesto el interés de la Alianza del Pacífico por fomentar el desarrollo de las industrias creativas y la innovación como método para reducir las brechas digitales y aprovechar el desarrollo tecnológico derivado de la cuarta revolución industrial, lo que, en consecuencia, mantiene vigente el interés en esta iniciativa de integración regional como un catalizador del desarrollo de sus Estados Parte.

Finalmente, como veremos en el siguiente apartado, esta visión de desarrollo es complementaria al compromiso que ha hecho la Alianza, y sus integrantes, de llevar a cabo los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuestos por Naciones Unidas y reflejados en la con la Visión 2030 de la Alianza del Pacífico, siendo parte del eje

de acción y la esencia de los esfuerzos en materia de cooperación e integración que realiza Chile, Colombia, México y Perú entre ellos y con terceras partes.

2.3 La Diplomacia Pública de la Alianza del Pacífico

Al considerar el estudio que hemos realizado acerca de la importancia de la cultura como factor de desarrollo económico y promoción internacional para Alianza del Pacífico y sus integrantes, quienes lo expresan a través de la inversión y el fomento a las industrias creativas y la apertura de espacios culturales y de intercambio, nos encontramos con la interrogante de saber si este tipo de labores en políticas públicas con enfoque al exterior corresponden a expresiones de la Diplomacia Pública o la Diplomacia Cultural.

Para iniciar con este análisis, conviene retomar lo expuesto en el Capítulo I de esta investigación y recordar que, en términos simples, la Diplomacia Pública se define como el intento de un actor internacional por influir en su entorno por medio del compromiso con un público extranjero, mientras que, si bien para muchos autores la Diplomacia Cultural tiene características particulares que la definen como un enfoque de estudio extenso por sí mismo, de acuerdo a la investigación de Nicholas Cull, la Diplomacia Cultural únicamente representa uno de los cinco elementos que componen la taxonomía de la Diplomacia Pública.

Ahora bien, la respuesta a la pregunta de qué tipo de diplomacia utiliza el objeto de estudio de esta investigación, la podemos encontrar si observamos el comportamiento de la Alianza del Pacífico desde lo particular hacia lo general, es decir, a través de las acciones que individualmente realizan sus integrantes, hasta el cúmulo de actividades que planean, coordinan y ejecutan en conjunto.

Tradicionalmente, la mayoría de los gobiernos de los Estados de América Latina han manejado una política exterior pacifista, respetuosa de la soberanía de sus pares y con la convicción de que, para resolver cualquier controversia internacional, es primordial optar por el diálogo y la cooperación antes que recurrir a una

confrontación armada. Por tal razón, los Estados de la región, y en particular los actuales integrantes de la Alianza del Pacífico han manejado una política exterior de no intervención en los asuntos internos de otro gobierno, y por ende en su población, prefiriendo el uso de medidas más sutiles para incrementar su poder de negociación internacional, tales como la persuasión y el atractivo a través de la cultura, propio del *Soft Power* y la Diplomacia Cultural.

No obstante, en la caso de la Alianza del Pacífico, no basta con tener una fuerte Diplomacia Cultural para ser una organización consolidada a nivel internacional, sino que en este caso, se requiere el despliegue de una estrategia de persuasión a través de la comunicación y el compromiso con el público extranjero, ya sea de los propios Estados Parte, o de un tercer Estado externo, lo que indudablemente conlleva al ejercicio de la Diplomacia Pública, siendo este el medio predilecto para difundir la imagen positiva del mecanismo de integración, así como sus logros, sus objetivos y los aspectos positivos que tiene la Comunidad Internacional al establecer un acercamiento, ya sea comercial, cultural, educativo o de cualquier índole, hacia la Alianza y sus miembros.

Esta labor por proyectar una imagen positiva a nivel internacional se ha visto reflejada en el interés que ha despertado en los 59 Estados Observadores, los 3 más que se encuentran en proceso de incorporación como Estados Miembro, y la creación de la figura de Estado Asociado, para todos aquellos interesados en profundizar los lazos con la Alianza del Pacífico y sus integrantes.

Pero, ¿cuáles son los verdaderos baluartes de la Alianza? ¿A qué se debe el crecimiento de su percepción de forma positiva a nivel internacional?

Si analizamos los datos que tradicionalmente son considerados como referentes para conocer el avance y vigencia de un proceso de integración internacional, es decir, los datos económicos, en primera instancia podríamos aseverar que el principal atractivo con el que cuenta la Alianza del Pacífico son sus cifras macroeconómicas, ya que la unión de los cuatro Estados Parte, representa una cifra total del 37% del PIB, el 52% del comercio total y el 45% de la inversión extranjera directa, acotado a la región de América Latina (Alianza del Pacífico, 2019a), así

como la amplia cantidad de tratados comerciales que existen entre los cuatro Estados Parte y aquellos ajenos al bloque, por lo que todas estas cifras representan un mercado potencial muy llamativo para la iniciativa privada.

No obstante, más allá del atractivo económico de la Alianza del Pacífico, existe otra vertiente a la cual se le puede atribuir el incremento de su popularidad a nivel internacional. Esta visión, propuesta por los investigadores Daniel Aguirre y Matthias Erlandsen, (2017), considera el impacto positivo que ha tenido el aprovechamiento de los espacios digitales, en especial las redes sociales, para la difusión de los objetivos, y las subsecuentes acciones que realiza la Alianza del Pacífico para alcanzarlos.

A propósito de esta aseveración, Daniel Aguirre, basado en la llegada de la Nueva Diplomacia Pública, conceptualizada por Melissen, el estudio de la reputación de las Organizaciones Internacionales propuesto por Keith Powell, y el ensayo *cyber power* de Joseph Nye, expone el concepto de *poder digital* indicando que se trata de

Una extensión del tradicional poder suave, con beneficios mayores de legitimidad, a causa de la esencia colaborativa de la internet, orientada a la horizontalidad y que considera e incorpora a la sociedad civil en sus proyecciones como socio partícipe y estratégico (Comunicado personal, 05 de agosto del 2019).

De esta forma, los autores chilenos argumentan que la Alianza del Pacífico ha realizado un importante despliegue del poder digital, al centrar su foco de atención a las redes sociales, como canal predilecto para la difusión de contenidos, pero también de acercamiento con el público, propio y extranjero, quien ha respondido de forma positiva a esta interacción. Esta idea es sostenida gracias a los resultados presentados por Matthias Lufkens a través del estudio *Twiplomacy* (Lufkens, 2015), el cual presenta un análisis del papel que juega *Twitter* en la discusión social a nivel internacional de los temas que involucran la participación de líderes mundiales, así como organizaciones y actores internacionales con alcance global.

Es así que, en una combinación de Defensoría, Escucha y Radiodifusión Internacional, se puede inferir el despliegue de Diplomacia Pública que realiza la Alianza del Pacífico a través de *Twitter*, distribuyendo su injerencia en dos líneas de acción fundamentales: la primera, dirigida a los empresarios y socios potenciales, exhibiendo los avances y logros de este mecanismo, aludiendo a los beneficios que se podrían obtener al asociarse con la Alianza y sus integrantes, o en su defecto, desaprovechar la oportunidad de subirse al tren de integración y desarrollo económico de la región; y la segunda, dirigida a la población, otorgándoles la invitación de participar en eventos de emprendimiento social, voluntariado e intercambios internacionales, creando un sentido de participación activa real, que trasladada al poder digital, potencialmente puede influir en las decisiones fundamentales de la Alianza del Pacífico.

Por otra parte, otro de los medios con los que la Alianza del Pacífico ha desarrollado su Diplomacia Pública ha sido la difusión cultural, que desde el interior, realiza cada Estado, coadyuvando al incremento de su presencia a nivel internacional en los espacios referentes al arte y la cultura, lo que en consecuencia, aumenta su prestigio y posibilidad de cabildeo en una negociación internacional en éste y demás ámbitos de la vida internacional.

La forma en que éste despliegue diplomático opera es a través de las labores locales que realiza cada Estado Parte, pero además, la importante presencia cultural a nivel internacional coordinada por la cancillería de cada gobierno, siendo en el caso de los Miembros de la Alianza del Pacífico las siguientes dependencias encargadas de la difusión cultural:

- **Chile:** Ministerio de Relaciones Exteriores. *Dirección de Asuntos Culturales.*
- **Colombia:** Ministerio de Relaciones Exteriores. *División de Asunto Culturales, Educativos y Deportivos*
- **México:** Secretaría de Relaciones Exteriores. *Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural*

- **Perú:** Ministerio de Relaciones Exteriores. *Dirección General de Asuntos Culturales*

Estas cuatro áreas gubernamentales, abocadas a la política exterior de cada Estado, comparten, en esencia, el interés por proteger y fomentar los valores artísticos y culturales de cada Estado, por medio de la promoción y la cooperación internacional, teniendo como estandarte su aportación a la construcción histórica de la humanidad, compartida a través de exposiciones, talleres, actividades comunitarias y creaciones artísticas y demás expresiones del sello cultural de cada comunidad.

De igual forma, otro de los aspectos culturales más destacados de los Estados Parte de la Alianza, es que todos ellos, sin excepción, cuentan con el distintivo de haber tenido entre sus ciudadanos a importantes personajes reconocidos internacionalmente como estandarte de la vida artística y cultural de la humanidad, siendo galardonados con uno de los premios más importantes en el ámbito cultural, es decir, el Premio Nobel de Literatura.

Además, es imperante mencionar que los ciudadanos de los Estados Parte de la Alianza del Pacífico que han sido ganadores del Premio Nobel de Literatura, en su momento jugaron un papel muy importante en la vida política, interna e internacional, de sus Estados de origen, haciendo uso del *Soft Power* y la Diplomacia Pública.

A continuación, presentamos un gráfico enunciando el nombre, año de obtención del Premio Nobel y su participación en la política de cada Estado:

Tabla 6 Los Nobel de la Alianza del Pacífico

Estado	Poeta	Premio Nobel	Vida Política
Chile	Gabriela Mistral	1945	Cónsul
	Pablo Neruda	1971	Embajador
Colombia	Gabriel García Márquez	1982	Embajador de la Paz
México	Octavio Paz	1990	Embajador
Perú	Mario Vargas Llosa	2010	Político

Fuente: Elaboración propia

De esta forma, queda manifiesta, una vez más, la relación que existe entre los artistas y exponentes culturales, frente a los asuntos políticos y las relaciones internacionales entre los Estados y las Organizaciones Internacionales.

Ahora bien, otro campo de acción en el que cada Estado ejerce la Diplomacia Pública y Cultural, es a través de la celebración de eventos internacionales en favor de la promoción y difusión de los baluartes culturales de la región, los cuales cuentan con la participación de artistas y expositores, tanto nacionales como extranjeros, convirtiéndose en un punto de encuentro entre exponentes, consumidores e inversionistas de la industria creativa.

A continuación, presentamos algunos ejemplos de los Festivales que, gracias a su presencia e importancia cultural, se han consagrado como parte de los eventos de los Estados Parte de la Alianza del Pacífico, más aclamados a nivel internacional.

Festival de la Canción de Viña del Mar, Chile

Teniendo como origen el año 1960, el primer Festival de la Canción surgió como parte de una serie de iniciativas de fomento cultural para la comunidad de Viña del

Mar, siendo en un principio un certamen musical, donde se presentaban y competían composiciones líricas dedicadas a la región (Festival Internacional de la Canción., 2019).

Posteriormente, gracias a la buena recepción que tuvo del evento, se integró la participación de exponentes y jurados extranjeros, lo que trajo consigo el incremento de la popularidad del Festival, convirtiéndose en poco tiempo en un referente internacional de la música contemporánea.

Para el año 2019, el Festival se llevó a cabo del 24 de febrero al 1° de marzo, en el cual celebró su 60 aniversario con una afluencia en el anfiteatro de la Quinta Vergara de 15,000 personas y más de 250 millones de espectadores a nivel internacional, refrendando su papel como uno de los espectáculos musicales más importantes del continente (EFE, 2019).

SmartFilms, Colombia

El Festival de Cine *Smartfilms*, surge en 2016 como una iniciativa cultural y artística, que gracias a la articulación del gobierno y sector privado, se constituyó como el primer espacio de proyección, difusión y elaboración de cine realizado únicamente con equipos celulares.

Durante los días 6,7 y 8 de septiembre del 2019, *Smartfilms* celebró su V Edición en Colombia, contando con la participación de actores, actrices y directores de cine aclamados a nivel internacional, quienes reconocieron la importancia de aprovechar todos los canales disponibles para la creación y difusión de la industria cinematográfica, aludiendo al apoyo que representan estos eventos para fomentar uso de las nuevas TIC como medio para la difusión cultural (TEC, 2019). Así pues, *Smartfilms*, además de ser pionero en su rubro, presentó en septiembre del 2019 “el inquisidor” la primera serie cinematográfica del mundo que es realizada con las cámaras de un equipo móvil (El Espectador, 2019)

Por otra parte, el éxito de esta iniciativa de creación y difusión artística ha sido tal, que la idea se ha exportado a otros Estados de la Alianza del Pacífico, como el

caso de México, que en 2019 realizó la segunda edición de este Festival en su territorio (SmartFilms, 2019).

Festival Cervantino, México

Partiendo en el año 1953, con celebraciones anuales durante las últimas semanas de octubre, el Festival Internacional Cervantino se ha consolidado como el Festival Cultural más importante de México y América Latina, y como uno de los cuatro más importantes del mundo en su tipo, contando para el año 2019 con un historial de 47 ediciones realizadas (Secretaría de Cultura, 2018) .

Con sede en la ciudad de Guanajuato, declarada por la UNESCO como la Capital Cervantina de América (Crónica, 2005), el Festival Cervantino es el punto de encuentro de exponentes y espectadores provenientes de todo el mundo para realizar y apreciar actividades artísticas como la danza, la música, el teatro, la ópera, la literatura y las expresiones audiovisuales.

Asimismo, el Festival tiene un profundo compromiso con la difusión e inclusión de la cultura dentro de la población, al contar con actividades gratuitas y realizadas al aire libre, lo que para el año 2019, fue reflejado con las siguientes cifras: más de 400 mil asistentes, 127 actividades artísticas, 14 foros, 2292 artistas y 34 Estados participantes (Festival Cervantino, 2019).

Los Nobeles de la Alianza del Pacífico, Perú

Organizado por el Ministerio de Cultura del Perú, esta exposición cinematográfica fue celebrada del 25 al 27 de octubre del 2017, en el marco del Foro Internacional de Cultura (DAFO, 2017).

Durante este evento fueron presentados cinco largometrajes inspirados en la vida y obra de los poetas de la Alianza del Pacífico galardonados con el Premio Nobel de Literatura. El ciclo de cine, al ser un evento gratuito y abierto a todo público, tuvo como objetivo el acercamiento directo de la población con los baluartes y referentes culturales de la región, haciendo un virtuoso ejercicio de la Diplomacia Cultural.

De esta forma, los Estados Parte de la Alianza año con año se han convertido en el espacio idóneo para congregar a miles de personas que desean exponer y apreciar las expresiones artísticas más representativas de la región, permitiendo acercar y conectar a todos los participantes a través de la cultura, consolidando a la región como uno de los destinos culturales más importantes del mundo.

En este mismo tenor de la convergencia social, podemos enunciar otro ejemplo en el que los Estados Parte hacen uso de la Diplomacia Pública, según su taxonomía, son las becas de intercambio internacional, las cuales, como pudimos apreciar en el subcapítulo del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza, son generalmente coordinadas por las Agencias de Cooperación Internacional de cada Estado, las cuales, a través de la emisión de diversas convocatorias de carácter académico, cultural o de voluntariado, brindan a los jóvenes latinoamericanos la posibilidad de realizar una estancia en algún Estado intrabloque o ajeno al mismo, lo que permite extender los lazos de integración y cooperación entre la población y los gobiernos del mundo, facilitando el entendimiento y conocimiento entre sus participantes, y ahondando en las virtudes de la negociación internacional para alcanzar acuerdos de mutuo beneficio.

Más información acerca de los beneficios de fomentar el intercambio internacional, haciendo uso de diversas modalidades y dimensiones, será abordada en el capítulo final de esta investigación, donde conoceremos las oportunidades y grandes expectativas que podría generar el aprovechamiento de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para insertar en esta dinámica de internacionalización a una mayor cantidad de participantes beneficiados y cuya conexión tendría un impacto positivo en el despliegue de la Diplomacia Pública y Cultural de la Alianza del Pacífico y sus Estados Parte.

Finalmente, es importante mencionar que, tal como lo expresamos en el primer capítulo, en el siglo XXI, una buena Diplomacia Pública buscará el acercamiento y compromiso con un público extranjero, basando su marco de acción sobre principios universales y en la búsqueda de concretar alianzas para la consecución de metas comunes.

En este sentido, podemos observar que la Alianza del Pacífico ha trabajado sobre los principios internacionales de libre mercado, diálogo y diplomacia para alcanzar acuerdos en favor de la integración y la cooperación internacional para el desarrollo. Asimismo, inspirados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los presidentes de los Estados Miembro de la Alianza, han decidido redoblar los esfuerzos que realizan sus gobiernos al interior del mecanismo, y en su relación con terceros, a través de la Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2018c), de la cual, la presente investigación recoge las acciones encaminadas a la consecución de los siguientes Objetivos:

- ODS 4: Educación de Calidad.
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura.
- ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos.

Así pues, los Estados Parte de este mecanismo de integración se han marcado la senda para lograr estos objetivos a través de una Alianza del Pacífico:

Más integrada: Con un marco regulatorio en materia económica que facilite el financiamiento de proyectos de infraestructura, la digitalización del mercado y la participación de la inversión privada e institucional.

Cinco acciones clave:

1. Duplicar comercio intra-Alianza por medio del encadenamiento productivo, involucrando a las micro, pequeñas y medianas empresas;
2. Facilitar y promover la inversión en tecnología e infraestructura;
3. Contar con un mercado de capitales consolidado, con mayores oferentes y en consecuencia, mayores inversiones
4. Institucionalizar los mecanismos de transferencia de riesgos catastróficos, en favor de la protección de las finanzas públicas de los Miembros, y;
5. Crear una estrategia regional de fomento a la innovación y el emprendimiento

Más global: Con relaciones consolidadas entre los Estados Parte y terceros Estados, convirtiéndose en un referente de integración regional en el mundo, teniendo como eje la garantía a las libertades de movilidad internacional.

Cinco acciones clave:

1. Incrementar acuerdos, tratados comerciales y de cooperación internacional entre la Alianza y terceros Estados, Organizaciones Internacionales y otros mecanismos de integración;
2. Incrementar el número de Estados Asociados en la Alianza;
3. Continuar con nuevas sedes y representaciones diplomáticas conjuntas;
4. Contar con una Visa Alianza del Pacífico para fomentar el turismo intrarregional, y
5. Fomentar el financiamiento de las Pymes para lograr su desarrollo e impacto internacional.

Más conectada: Fomentar el acercamiento internacional a través de los avances tecnológicos y digitales, fomentando la integración a través de la comunicación.

Cinco acciones clave:

1. Optimizar el uso de las TIC en procesos productivos, buscando la erradicación de las brechas digitales;
2. Fomentar el uso de nuevas tecnologías en las Pymes;
3. Incorporar los avances tecnológicos en el fortalecimiento del sector de servicios financieros;
4. Asegurar la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio y el comercio sin exceso de uso de papel y burocracia, y;
5. Consolidar un mercado regional digital.

Más ciudadana: Por medio de la libre movilidad de personas, y el esfuerzo conjunto del sector público y privado se logrará brindar mayores oportunidades de desarrollo personal, laboral, educativo y cultural a los ciudadanos de la Alianza.

Cinco acciones clave:

1. Coordinar acciones multilaterales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estableciendo acciones coordinadas para enfrentar y mitigar los efectos del cambio climático;
2. Contar con un sistema de reconocimiento de títulos académicos y un marco común de cualificaciones, fortaleciendo la plataforma de movilidad estudiantil y académica, así como estar a la vanguardia de la educación profesional, dual y técnico profesional;
3. Fomentar la inclusión social con enfoque de género;
4. Consolidar una identidad cultural, a través del voluntariado, el empleo, vacaciones y el deporte, y;
5. Consolidar completamente el libre tránsito de personas.

Es así que, tal como hemos observado a lo largo de este apartado, podemos concluir que la Alianza del Pacífico ha llevado un importante y efectivo despliegue de Diplomacia Pública, a través de la combinación de las actividades de difusión cultural que individualmente realizan sus Estados Parte, y la importante estrategia de *difusión internacional, escucha, defensoría e intercambio* que los mismos realizan al interior de la Alianza, lo cual les ha permitido ampliar los canales empleados para difundir las virtudes con las que cuenta el mecanismo de integración de forma interna y externa hacia las partes interesadas.

Además, ha quedado de manifiesto, la importancia que tiene para la Alianza la participación activa de la población, así como de la esfera empresarial, fomentando la apertura de espacios para el desarrollo de proyectos promovidos desde el interior de su comunidad.

Así pues, podemos concluir que la Alianza del Pacífico cuenta con un interés genuino por parte de sus integrantes para seguir con este proceso de integración, perfeccionando las áreas que aún se encuentran pendientes para su desarrollo y especialización, generando las acciones y programas necesarios para mantener el mecanismo vigente con proyectos a corto, mediano y largo plazo.

CAPÍTULO III UNA OPORTUNIDAD PARA EL FUTURO

*“Es importante adquirir el conocimiento de diferentes lugares,
si lo haces desde uno solo, se vuelve rígido y tedioso.
Si entiendes al resto, a los demás elementos y a las demás naciones,
te ayudarán a ser más completo”.*
-Iroh

Como hemos analizado a lo largo del capítulo anterior, la Alianza del Pacífico ha realizado una serie de acciones e iniciativas propicias para fortalecer los lazos que unen a los cuatro Estados Miembro, comenzando por la voluntad de reunirse y tener la convicción de aprovechar todos los espacios posibles para fomentar e incrementar el diálogo entre los Jefes de Estado y los representantes de cada gobierno. De la misma forma, la Alianza ha realizado importantes esfuerzos en pro de la cooperación internacional para el desarrollo y sus diversas áreas de trabajo como lo son: la promoción y protección de los Derechos Humanos; el cuidado y preservación del medio ambiente; la inclusión social y la equidad de género; el respeto al principio democrático en la región, y; la cooperación económica y comercial, denotando así su interés por el acontecer internacional y la agenda global, buscando encauzar sus políticas de integración en favor de las metas globales, y las propias como región.

Asimismo, en materia de Diplomacia Pública, ha sido demostrada la importancia que tiene para un actor internacional contar con la disposición de escuchar a un público extranjero, no sólo para influir en éste, sino también para generar políticas públicas y realizar las acciones que resulten pertinentes para coadyuvar a la consecución de objetivos comunes, a través de la creación de lazos internacionales que deriven en el desarrollo social a nivel global. De igual forma, se ha reconocido a la Diplomacia Cultural y los intercambios internacionales como dos de los elementos más cercanos a la población en favor de su inclusión en el marco de la integración y la cooperación internacional.

En este tenor, nos hemos encontrado con que una de las áreas que mejor expresan el interés de involucrar al público extranjero y, en consecuencia, continuar con el desarrollo de la Alianza del Pacífico, es el trabajo que cada uno de los cuatro Estados Parte ha hecho para promover la libre movilidad de personas dentro de la región, ya sea por cuestiones turísticas, laborales, académicas o culturales, siendo estos rubros aquellos que representan mayores beneficios y, en consecuencia, mayor intención de participación de la sociedad civil en torno a este mecanismo de integración.

Por otra parte, recordemos que, como mecanismo de integración, la Alianza del Pacífico ha demostrado hacer un importante uso de los postulados de la teoría *funcionalista* de las Relaciones Internacionales, ya que este grupo de Estados ha creado las agencias, o en este caso, Grupos Técnicos, que se han requerido para trabajar en áreas de interés común, a través de la organización de actividades específicas y especializadas, aprovechando los espacios ya existentes, a fin de optimizar recursos y alcanzar con mayor eficiencia los objetivos planteados.

En esta dirección, es importante resaltar que los integrantes de la Alianza del Pacífico, como muy pocos otros bloques de integración, cuentan, dentro de sus principales características, con la unión entre sus pueblos a través de un lazo cultural muy fuerte que es reconocido a nivel internacional a causa de su singularidad y riqueza, como prueba de esto, basta con mencionar que, en cada Estado, anualmente se lleva a cabo alguno de los principales festivales culturales del mundo, asimismo, cada Miembro de la Alianza, como ningún otro bloque, ostenta entre sus connacionales con al menos un ganador del premio nobel de literatura. De igual forma, destaca el compromiso que los integrantes tienen con la difusión cultural, ya que cada gobierno se ha encargado de abrir los espacios requeridos para realizar eventos artísticos y exposiciones culturales, las cuales reúnen, año con año, a millones de visitantes de todo el mundo, quienes pueden disfrutar de las artes y cultura endémicas de la región de la Alianza del Pacífico.

No obstante, a pesar del importante avance en materia de integración internacional, gracias a la cultura y los intercambios internacionales, este beneficio

sólo se ve principalmente reflejado en un determinado sector educativo, ya que, de acuerdo al Grupo Técnico de Educación, la Alianza ha centrado sus acciones de cooperación académica en atender temas de interés en pro de la articulación de la educación técnico-profesional con el sector laboral en la región, buscando la promoción de pasantías y prácticas profesionales de estudiantes de educación media superior y superior en instituciones académicas y grandes empresas al interior de los Estados Parte, así como la intención de facilitar el reconocimiento de grados y títulos de educación superior universitaria para coadyuvar a la inserción laboral de la población entre los Estados Miembro (Alianza del Pacífico, 2019i).

De esta forma, el hecho de que las becas e intercambios internacionales estén enfocados a los alumnos y docentes que se encuentran cursando la educación superior o algún posgrado, deja fuera a un importante sector social para los cuatro Estados Miembro: Los infantes.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas

... se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (ONU, 1989).

Si bien es cierto que, debido a una diversidad de factores sociales, políticos y económicos, resulta más complicado otorgar becas educativas de movilidad internacional a niños y adolescentes menores de edad, actualmente la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la inversión en su desarrollo, representa un paso hacia adelante en la creación de nuevos espacios que permitan el intercambio de experiencias y conocimiento en temas culturales y educativos para los niños y adolescentes de la Alianza del Pacífico.

Por tal razón, en aras de aprovechar los espacios ya creados en el marco de la Alianza del Pacífico, esta investigación propone la creación del programa “Amigos

del Pacífico” el cual consiste en la creación de una Plataforma de Intercambio Virtual para la infancia, sobre todo para aquellos menores que se encuentren cursando la educación básica, buscando optimizar recursos y espacios a través de la vinculación internacional en materia de cooperación, cultura e innovación, haciendo uso de los avances tecnológicos que existen en la actualidad y creando una sinergia de los esfuerzos que de forma interna e internacional realiza cada Estado Parte por medio de la cooperación internacional y la Diplomacia Pública.

3.1 Las Habilidades para el siglo XXI y la Ciudadanía Global

Como se ha expuesto con anterioridad, la intención del proyecto “Amigos del Pacífico” es conectar a los niños y jóvenes de los Estados Parte de la Alianza del Pacífico, a través de una red virtual, fomentando el intercambio cultural y la creación de un espacio donde se les proporcionen herramientas tecnológicas e innovadoras que les permitan obtener y mejorar un cúmulo de habilidades para su desarrollo, lo que se verá reflejado en una mejor calidad de vida y la posibilidad de, en el futuro, tener acceso a las oportunidades de movilidad académica con las que cuenta la Alianza del Pacífico.

En este sentido, resulta relevante retomar proyectos que diversas organizaciones, tanto nacionales, como internacionales y no gubernamentales, han realizado con respecto a la importancia de actuar en favor del desarrollo de la infancia en las áreas que abarcan desde los ámbitos educativos, hasta los personales y sociales. Para coadyuvar al desarrollo integral del niño, muchas investigaciones encuentran importante la incorporación y aprovechamiento de las nuevas estrategias para el aprendizaje, así como el uso de las TIC en el entorno formativo y comunitario.

Así pues, durante este apartado estableceremos la relación con respecto a la dinámica de aprendizaje y apropiación de conocimientos por parte de los niños y jóvenes en el marco de las habilidades del siglo XXI, presentando a los principales actores involucrados en el desarrollo de las mismas y algunos ejemplos de los avances que en la actualidad se han tenido en esta materia.

Para iniciar con este análisis, conviene partir de los estudios realizados en 1996 por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, auspiciada por la UNESCO y dirigida por Jacques Delors. Esta investigación resulta toral, ya que por medio de “Los Cuatro Pilares de la Educación” se sentaron las bases de lo que más adelante, entre otros términos, sería conocido como las Habilidades del Siglo XXI (Delors,1996), Estos cuatro pilares consisten en:

1. Aprender a conocer:

Este pilar propone que se debe orientar el conocimiento, en primera instancia, para “*aprender a aprender*”. Este objetivo será más sencillo de alcanzar si se trabaja en tres áreas fundamentales: 1) *La atención*, para realizar un análisis razonable y así, conocer qué información es útil y tener facilidad para obtenerla; 2) *La memoria*, necesaria para retener información fundamental y contrarrestar la dependencia a los sistemas de almacenamiento y difusión de datos exógenos al ser humano, y; 3) *El pensamiento*, el cual debe ser capaz de manejar su recorrido entre lo concreto y lo abstracto, utilizando métodos deductivos e inductivos.

De esta forma, se busca despertar la curiosidad intelectual y el sentido crítico, siendo la antesala para la recepción de conocimientos más profundos, de cultura general y relativos al desarrollo de habilidades de comunicación y colaboración social a través de un enfoque multicultural y multidisciplinario.

2. Aprender a hacer:

Enfocándose al sector laboral y profesional, este pilar consiste en poner en práctica los conocimientos adquiridos, sin perder el sentido social y humano de los mismos.

En un contexto en el que las actividades laborales han evolucionado rápidamente, donde el elemento humano es cada vez menos requerido para realizar funciones físicas, para las cuales la tecnología ha encontrado sustitutos automatizados, siendo más importante para realizar tareas

personalizadas que demanden mejores habilidades cognitivas, tales como la capacidad de comunicarse, gestionar y resolver conflictos, trabajar en equipo, y el manejo de tecnologías de información y comunicación.

3. Aprender a vivir juntos:

La función de este pilar es brindar las herramientas necesarias para resolver conflictos de manera pacífica a través del conocimiento de los demás, eliminando los prejuicios y la segregación por grupos.

Se busca establecer relaciones interculturales en contextos de igualdad y en beneficio de la cooperación, para lo cual, se parte de dos principios esenciales: 1) El descubrimiento del otro, en el que, respetando la diversidad de la naturaleza humana, se deben resaltar las semejanzas fundamentales que ésta comparte. Para este principio, es necesario partir del conocimiento de uno mismo, para así lograr conocer y empatizar con los demás, y; 2) Trabajar por objetivos comunes, como mecanismo para contrarrestar el individualismo a través de la interacción y la participación social en actividades de beneficio mutuo, tales como las contiendas deportivas y exposiciones culturales.

4. Aprender a ser:

Es el área enfocada al desarrollo de la autonomía del ser humano para tomar decisiones razonadas a lo largo de su vida. Busca combatir la falta de humanidad y empatía a causa de la automatización y la vida tecnológica, induce al individuo a asumir su responsabilidad social e involucrarse con su entorno, respetando la diversidad social, garante de la innovación y la creatividad.

Debe ofrecer múltiples oportunidades de adquirir habilidades que le permitan al individuo conocerse a sí mismo en diferentes áreas de desarrollo personal, académico y profesional, así como el conocimiento de las personalidades más representativas, o que más han destacado en cada área

de desarrollo humano en el que el individuo esté interesado en especializarse.

Como veremos a continuación, gran parte de la importancia que tiene el informe de Delors radica en que, a pesar de que la tecnología de su época era diametralmente distinta al que se tiene hoy en día, esta investigación ya vislumbraba y refería los impactos que tendría para la enseñanza el desarrollo de las TIC, por lo que, actualmente se les reconoce a los Cuatro Pilares de la Educación como bases fundamentales para el desarrollo de la investigación en torno a las Habilidades del Siglo XXI y su relación con los avances tecnológicos.

Así pues, con respecto al desarrollo de las Habilidades del Siglo XXI, la UNESCO, a través de la serie de artículos “El futuro del aprendizaje” en su segunda parte, de la mano de Cynthia Luna (Luna, C, 2015), ha expuesto algunos de los diversos enfoques que existen en torno a este tema, citando a algunos autores como McLoughil & Lee y Redecker y Punie, quienes coinciden en reconocer como habilidades más representativas aquellas enfocadas en:

- La colaboración;
- La comunicación;
- El aprendizaje informal;
- La productividad y la creación de contenido.

Por otra parte, la autora retoma los postulados hechos por Wagner, quién, en colaboración con el Grupo sobre Liderazgo para el Cambio de la Universidad de Harvard (Luna, C, 2015), presenta 7 habilidades fundamentales:

- Pensamiento crítico y resolución de problemas;
- Colaboración y liderazgo;
- Agilidad y Adaptabilidad;
- Comunicación oral y escrita eficaz;
- Iniciativa y espíritu empresarial;
- Acceso a la información y análisis de la misma;
- Curiosidad e imaginación.

Como podemos observar, muchos elementos coinciden entre las *habilidades* y los *pilares* indispensables para los educandos de esta era, por lo que, a modo de ejemplo gráfico, a continuación, presentamos una tabla comparativa que refleja el complemento y sinergia que existen entre estas características de la educación para la infancia.

Ilustración 1 Tipos de Aprendizaje

LOS 4 PILARES DE LA EDUCACIÓN		Habilidades para el Siglo XXI	
Aprender a conocer	Aprendizaje Informal	Acceso a la información y análisis de la misma	
Aprender a Hacer	Productividad y creación de contenido	Pensamiento crítico y resolución de problemas Iniciativa y espíritu empresarial	
Aprender a Vivir Juntos	Colaboración y Comunicación	Colaboración y liderazgo Comunicación oral y escrita eficaz	
Aprender a Ser	Curiosidad e imaginación	Agilidad y adaptabilidad	

Fuente: Elaboración propia basado en Delors (1996) y Luna (2015)

Por otra parte, la investigación de la anteriormente referida UNESCO (2015) resalta la importancia que tiene, tanto para alumnos, como para docentes, la apropiación del conocimiento por medio de la tecnología, ya que, en la actualidad, las competencias propias de la cuarta revolución industrial requieren la habilidad de conectar los conocimientos del entorno físico con el entorno virtual, lo que está íntimamente relacionado al desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

3.1.1 Claves para el Desarrollo del Aprendizaje

Cuando hablamos de los retos que existen para acercar a la población a los nuevos avances tecnológicos, irremediablemente resulta necesario hablar de las brechas digitales a las que se enfrentan los usuarios de las tecnologías hoy en día, por lo que, para este punto, conviene retomar los elementos que fueron expuestos con anterioridad dentro del Capítulo II de esta investigación, donde abordamos los conceptos que definen a las brechas digitales, las cuales, de acuerdo con el investigador de la CEPAL, Ernesto Espíndola, pueden ser tipificadas de 3 formas: 1) Brecha de Acceso; 2) Brecha de Uso, y; 3) Brecha de Objetivo.

Por su parte, la UNESCO ha sido reiterativa en torno a la importancia que tiene para el Estado, y su preservación en la dinámica actual de la economía creativa y digital, invertir en la alfabetización digital de su población, la cual “proporciona un marco de diversas formas de acceso, análisis, evaluación y creación de mensajes” (Luna, 2015, pág. 7), al mismo tiempo que es importante brindar a la comunidad los conocimientos fundamentales del manejo de las TIC, lo que les permitirá crear y gestionar diversas fuentes de información por medio de la tecnología.

En este tenor, conviene exponer los estudios realizados por Richard Florida, quien argumenta que uno de los principales detonantes de desarrollo económico y social de esta era será el sector de la población dedicado a la innovación y la industria creativa, a la cual divide en tres sectores: 1) Núcleo Súper Creativo, conformado por científicos, ingenieros e informáticos, diseñadores y artistas; 2) Profesionales Creativos, médicos y trabajadores de la salud, economía, leyes y educación, y; 3) Bohemios Creativos, actividades creativas sin vínculo profesional (Florida, 2002)

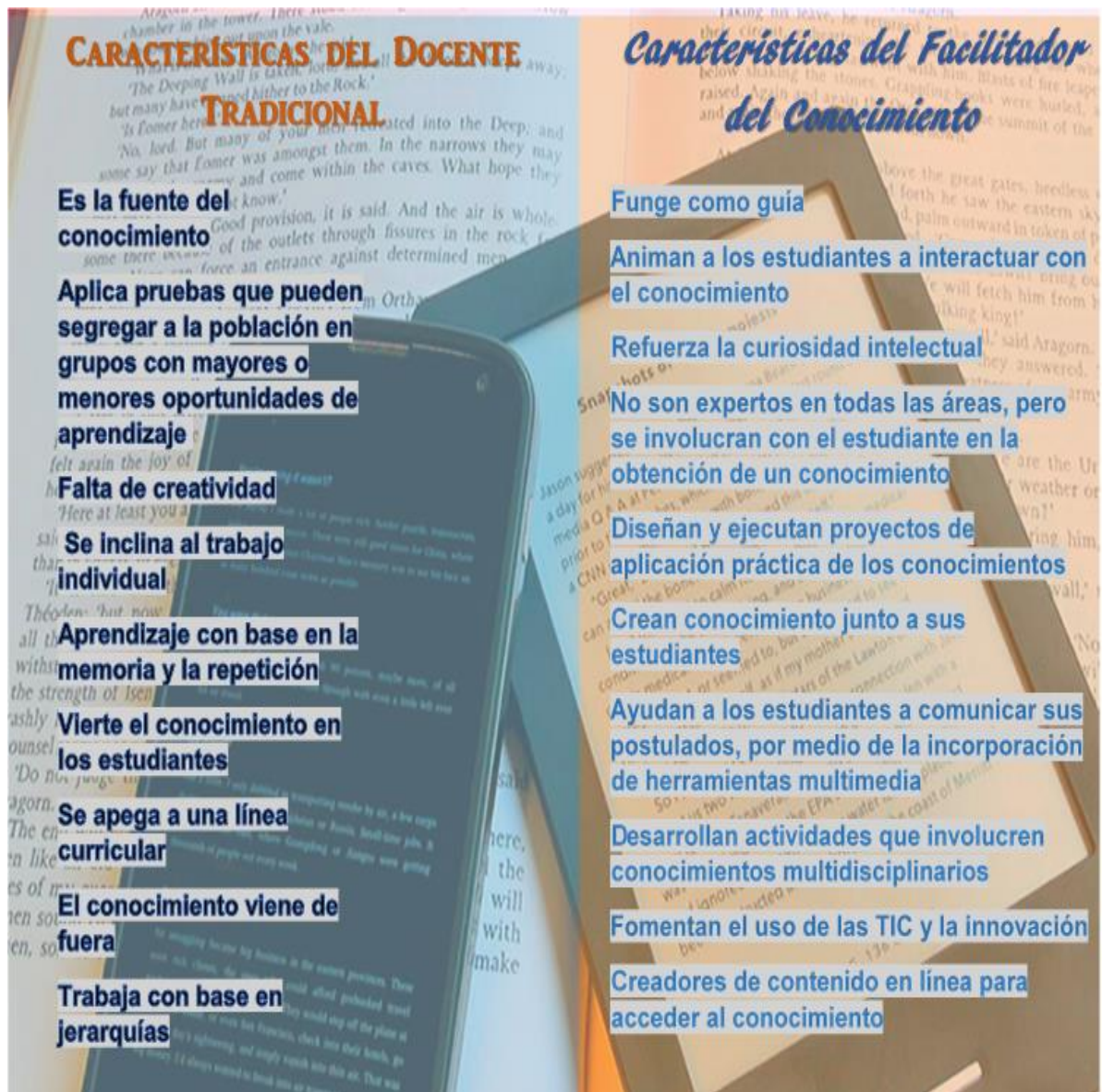
De esta forma, es posible observar la presencia e importancia que tendrá la inversión en el ámbito creativo, artístico e innovador dentro de cualquier esquema de desarrollo educativo, laboral y profesional, urgiendo una vez más a la necesidad de incorporar las herramientas necesarias para la obtención de estas habilidades en el proceso formativo de niños y jóvenes.

Finalmente, tal como lo retoma la autora Cynthia Luna, no es necesario iniciar esta modernización cambiando por completo el plan de estudios, o forzando la incorporación tecnológica en cada asignatura, sino que un primer paso sería eliminar elementos académicos obsoletos o repetitivos, para dar espacio a nuevos contenidos enfocados al proceso meta-cognitivo y de aprendizaje personalizado, cuyo contenido podría ser incorporado a través de asignaturas “meta-curriculum” que se encuentren ligadas a las asignaturas tradicionales ya existentes (Luna, 2015).

De la mano con lo anterior, es importante ahondar más en los perfiles profesionales y el personal encargado de otorgar estos nuevos conocimientos a los estudiantes, ya que, pese a que las dinámicas de obtención de conocimientos han ido evolucionando, el papel del docente sigue siendo clave para el óptimo proceso de aprendizaje. No obstante, diversas investigaciones reportan que el modelo de enseñanza tradicional aplicado por la mayoría de los profesores en el siglo pasado no corresponde a las necesidades teóricas y prácticas de los estudiantes hoy en día, ya que actualmente las habilidades que desarrollarán los estudiantes requerirán el desarrollo de nuevas habilidades por parte de quienes se las enseñan.

Al respecto, diversas investigaciones sugieren un cambio de paradigma dentro del aprendizaje que permita transitar del perfil docente tradicional, al de los “facilitadores del conocimiento”. Para profundizar en este tema, a continuación, se presenta un cuadro comparativo donde, con base en el compendio de la UNESCO “*¿Qué tipo de pedagogías se necesitan para el Siglo XXI?*” (Scott, 2015) se exponen las principales habilidades que le serán requeridas a los educadores de esta nueva dinámica en la obtención de conocimiento.

Ilustración 2 Diferencias entre un docente y un facilitador del conocimiento



. Fuente: Elaboración Propia basado en *El futuro del aprendizaje* (Luna, 2015)

Con base en esta información, podemos argumentar la importancia que tiene el acercamiento a las nuevas tecnologías por parte de los niños y jóvenes, así como de los facilitadores del conocimiento que trabajan con ellos, resaltando como elemento fundamental el interés por la capacitación y actualización constante, la cual está ligada a una nueva dinámica de enseñanza, en la que el profesor deja de ser un docente tradicional que está enfocado en brindar una formación escolar

curricular, para convertirse en un acompañante del aprendizaje, involucrando de forma activa a sus estudiantes, fortaleciendo la comunicación y colaboración entre ellos y entre el facilitador, y así juntos explorar nuevas áreas del conocimiento a través de su utilidad en la vida cotidiana.

3.1.2 La Ciudadanía Global y el papel de las TIC

Ahora bien, como hemos podido observar, dentro del consenso relativo a las habilidades esenciales para el Siglo XXI, se encuentran la colaboración y la comunicación, dentro de las cuales, podemos hallar un aspecto más profundo en éstos ámbitos, es decir, su internacionalización, la cual es realizada a través de la interconectividad de comunidades físicamente distantes en favor de un objetivo común, lo que en consecuencia se presume, conlleva a la construcción de lo que hoy en día se conoce como “ciudadanía global”.

De acuerdo con la UNESCO y su informe *“Educación para la ciudadanía mundial”* se entiende por ciudadanía global:

Al sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común. [la cual hace] hincapié en la interdependencia económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial (UNESCO, 2015, pág. 15).

De igual forma, la UNESCO resalta la importancia que ha tenido el papel de la educación para la creación y el fortalecimiento de la ciudadanía global, la cual implica “un enfoque de educación a lo largo de toda la vida, que comienza con la primera infancia y prosigue en todos los niveles de la educación” (UNESCO, 2015, pág. 16) para la cual, propone tres áreas fundamentales para su óptimo desarrollo y entendimiento, siendo las siguientes:

1. Cognitivo: Hacer de los fenómenos internacionales, regionales, estatales y locales objeto de estudio, al considerar la relación e interdependencia que tienen entre sí los acontecimientos que ocurren en estos sectores.

2. **Socioemocional:** Identificarse como ser humano, el cual, más allá de la diversidad natural, comparte valores y sentimientos comunes con su especie.
3. **Conductual:** Acciones para cuidar y preservar el entorno local, nacional y mundial.

Bajo estas tres áreas de desarrollo, la UNESCO, basada en su informe *Global Citizenship* (UNESCO, 2014), considera que el estructurar una educación que promueva la acepción de la ciudadanía global, permitirá a los educandos:

Ilustración 3 Las ventajas de ser un "ciudadano del mundo".



Fuente: Elaboración propia, basado en *Global Citizenship Education* (UNESCO, 2014)

Una vez que hemos expuesto la importancia que tiene la interconectividad y la transculturización, impulsadas por la innovación y la enseñanza tecnológica, a continuación, presentaremos algunos ejemplos de los avances que han manifestado diversos Estados y actores internacionales en torno al desarrollo de las habilidades para el Siglo XXI, la ciudadanía global y el uso de las TIC, con especial énfasis en el desarrollo de la infancia.

Partnership for 21st Century Learning (P21): El P21 es uno de los proyectos más abordados , en cuanto al desarrollo de las habilidades del Siglo XXI se refiere, ya que representa una de las alianzas internacionales más renombradas en favor del desarrollo de las habilidades del Siglo XXI, contando con la participación de una amplia diversidad de actores tales como: la sociedad civil; empresas transnacionales como *Disney* y *Crayola*; organizaciones no gubernamentales como *Amplified IT* y *Destination Imagination*; y organismos gubernamentales como *Qatar Foundation International*.

Gracias a esta colaboración multiactor, *Battelle for Kids*, la organización detrás de este programa, ha logrado crear una red con impacto en más de 800 escuelas y centros educativos, 2.2 millones de estudiantes y más de 1300 organizaciones enfocadas al desarrollo educativo (Battelle for Kids, 2020).

La Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE), por sus siglas en inglés- es una red internacional de más de 100,000 educadores y docentes que desean implementar el uso de las TIC, y sus más recientes avances, dentro de sus planes educativos. Para este fin, esta organización brinda a sus miembros la posibilidad de participar en seminarios y cursos de actualización, conferencias y redes internacionales tanto virtuales como físicas, en donde se tratan diversos temas referentes a la incorporación de las artes, la cultura, la ciencia y la tecnología en el ámbito educativo (ISTE, 2019).

EDUforics: Gestionada por el Instituto de Tecnología, Educación y Aprendizaje - INTEA- el proyecto *EDUforics* consiste en una red virtual iberoamericana integrada por profesores, investigadores y autoridades en el mundo digital, la cual está enfocada en brindar contenido de apoyo para los docentes, alumnos y cualquier persona interesada en el aprovechamiento de las nuevas tendencias tecnológicas en favor de la educación. En el marco de la equidad, multiculturalidad y necesidades especiales, sus actividades están centradas en cinco rubros: 1) Futuro de la educación; 2) Aprendizaje y cultura digital; 3) Liderazgos educativos; 4) Ciudadanía y convivencia, y; 5) Políticas educativas y proyectos internacionales. Estos objetivos son perseguidos por medio de la elaboración de actividades y talleres, así como

informes y publicaciones en materia de cultura digital y educación del futuro (INTEA, 2019).

Evaluación y enseñanza de las destrezas del siglo XXI, conocido por sus siglas en inglés como “ATC21S” fue un proyecto desarrollado en seis Estados, promovido por las empresas *Intel*, *Microsoft* y *Cisco*, con la intención de promover un marco de referencia para impartir y evaluar las habilidades del siglo XXI, orientando a los docentes en el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías en sus aulas (ATC21S, 2012). De igual forma, en 2014, bajo el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Omar Dengo, fue celebrado, en Costa Rica, el Foro Internacional ATC21S, en el que se dieron cita varios expertos en materia educativa y tecnológica provenientes de distintas partes del mundo, debatiendo y compartiendo sus experiencias en torno a la incorporación de las TICs en favor del desarrollo científico y cultural de niños y jóvenes (FOD, 2014).

Ahora bien, para ilustrar de forma práctica cómo puede ser gestionado un proyecto en el marco de las habilidades del siglo XXI, conviene retomar la investigación realizada por Carlos Sanabria, responsable del programa de Innovación del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y Margarida Romero, Directora del Laboratorio de Innovación y Educación Digital, de la Universidad Nice Sophia Antipolis de Niza, Francia, quienes nos presentan dos modelos diferentes de acercamiento a las TIC desde la perspectiva y experiencia de cada investigador.

Jorge Sanabria, presenta su “Método de Inmersión Gradual” que en sus palabras “integra la realidad aumentada a través de actividades co-creativas, diseñadas por el instructor, [lo] que promoverá la familiarización con las TIC” (Sanabria Zepeda & Romero, 2018, pág. 19).

Su método se compone de tres módulos, siendo los siguientes:

1. Familiarización, el cual implica realizar actividades prácticas y reflexivas en torno al concepto del surrealismo, mezclando elementos artísticos y tecnológicos primarios.
2. Creación Digital, consiste en retomar los conocimientos obtenidos en el módulo 1, y crear modelos tridimensionales combinando y así generar propuestas de realidad aumentada.
3. Exhibición, muestra el trabajo realizado en el módulo 2, a través de la combinación de elementos físicos y digitales, por medio de la realidad aumentada.

De esta forma, se busca acercar al educando a la creación de sus propias obras de realidad aumentada, comenzando desde los aspectos más básicos, utilizando a la cultura y el arte como medio propicio para despertar su interés en primera instancia. Más adelante, retomaremos la importancia de iniciar con la inmersión digital desde esta área.

Por su parte, Margarida Romero, presenta el Modelo Pasivo-Participativo enfocado al desarrollo de habilidades de manipulación tecnológica orientada a la robótica, el cual se estructura fundamentalmente en 5 etapas (Sanabria Zepeda & Romero, 2018, pág. 21)., siendo las siguientes:

1. Exposición pasiva a la robótica, sin manipulación
2. Debate sobre la robótica, sin manipulación
3. Robótica procedimental, individual o en conjunto
4. Robótica-ingeniería, individual o en conjunto
5. Proyecto de robótica co-creativa orientado a resolver un problema o desafío

De esta forma, se plantea la intención de, en primera instancia, demostrar los avances actuales que ha tenido la investigación y desarrollo en torno a la robótica, para después, brindar las herramientas necesarias para pasar a la acción y realizar proyectos con objetivos propios.

Ahora bien, ambos autores nos exponen un ejemplo práctico de la aplicación de ambos modelos, inmersión gradual y pasivo-participativo: #R2T2.

El Desafío Internacional de Robótica Educativa “#R2T2”, fue un proyecto de introducción a la robótica y resolución de problemas a través de la tecnología, dirigido a estudiantes de educación primaria, el cual contó con la participación de varios Estados, entre ellos México (Unión, 2018).

La dinámica consistía en simular una operación espacial, utilizando un robot para ejecutar diversos desafíos para lo cual, era necesario programar y dirigir las funciones de este robot “*Thymio*” a través de la colaboración de los participantes vía *online*. Para este fin, fueron conformados equipos integrados por niños y niñas, con y sin experiencia en programación, quienes solo tuvieron de dos a tres días de preparación, previa a la realización de esta actividad que requería una importante coordinación internacional para alcanzar un objetivo común (Sanabria Zepeda & Romero, 2018).

Los autores resaltan la importancia de fomentar este tipo de actividades y alianzas entre los estudiantes de educación básica, ya que permiten el desarrollo de las habilidades del siglo XXI, tales como

La colaboración con otros niños, en otra lengua; la creatividad para explorar las posibilidades del robot; la solución de problemas antes y durante la misión; y la manera de pensar críticamente al tomar decisiones calculadas y consensadas con los miembros del equipo y con otros equipos (Sanabria Zepeda & Romero, 2018, pág. 22)

En este mismo tenor referente al desarrollo de habilidades tecnológicas, y el aprovechamiento de las mismas, nos encontramos con una nueva tendencia que ha revolucionado los modelos de enseñanza tradicionales, aprovechando el uso del Internet y la proliferación de dispositivos con acceso a éste, dando origen a los conceptos de *e-learning* -aprendizaje electrónico-, *m-learning* -aprendizaje móvil- y *b-learning* -aprendizaje combinado- (ESAN, 2017).

A raíz de la aparición de los nuevos modelos para la obtención de aprendizaje, éstos han tenido un rápido y amplio crecimiento, ya que mucha gente ha optado por continuar con su preparación profesional y académica a través medios digitales y el

uso de plataformas educativas *online*, también conocidas como Cursos en Línea Abiertos y Masivos, o *Mooc*, por sus siglas en inglés, los cuales, de acuerdo con Ismene Bras entre 2011 y 2015, registraron la creación de cerca de 2400 cursos relacionados con casi 400 universidades a nivel global (Bras, 2016). Además de que, para el 2014, más de 17 millones de personas estuvieron enroladas en algún curso ofrecido por alguna de las cinco plataformas más populares de ese año (ICEF, 2015).

A continuación, presentamos una gráfica con algunas de las razones a las que se le puede atribuir la proliferación de los recursos de aprendizaje en línea, exponiendo sus ventajas y algunas de las plataformas más populares hasta la fecha.

Ilustración 4 El Aprendizaje Online.



Fuente: Elaboración propia basado en *Los MOOC en números, un análisis para comenzar la reflexión* (Bras,2016)

Finalmente, pero no menos importante, conviene enunciar la importancia que en la actualidad ha ganado la industria de los videojuegos, en cuanto a la formación educativa se refiere, demostrado su potencial para transitar entre las líneas de investigación de “estudios culturales, la ludología, los estudios narratológicos, la teoría de diseño de juegos y la semiótica del videojuego” entre otros (ANAGRAMAS, 2016, pág. 51) además de ser uno de los medios más recurridos en la actualidad para conectar a miles de personas en redes globales a través de los modelos multijugador ofrecidos en los servidores en línea.

En cuanto al campo del conocimiento se refiere, se creó el término *g-learning* para definir aquellas técnicas que se utilizan para realizar actividades educativas transmitidas a través de los videojuegos, algunos ejemplos consisten en los videojuegos basados en la simulación de situaciones reales, dentro de los cuales, se lleva a cabo la evolución de una trama por medio de la superación de distintas pruebas, lo cual fomenta el desarrollo de las capacidades de aprendizaje, tanto para estudiantes en ambientes escolares, como para empleados al interior de las empresas (GameLearn, 2020).

En este sentido, estudios como el realizado por Paz Villar Hernández (2008) exponen el papel que los videojuegos han tenido en los modelos de enseñanza universitaria, exponiendo el caso de España, donde a través el uso de videojuegos que cuentan con un *Mundo Virtual*, como es el caso de *Second Life*, se les brinda a los estudiantes la posibilidad de crear un *avatar*²⁰ completamente personalizable, con el cual puede interactuar con otros usuarios en línea, simulando situaciones de la vida real, lo que les permite explorar diversas modalidades de comunicación y adquisición de conocimientos, como asistencia a clases y conferencias magistrales *online* o reuniones virtuales de compañeros para discutir algún tema visto en clase, así como la interacción - limitada- para comprobar algunos procesos de la ciencia física.

²⁰ En informática (2020), se denomina Avatar a una imagen o diseño gráfico virtual utilizado para identificar a un usuario.

La aportación de estos *Mundos Virtuales* ha sido tal, que también se ha utilizado como base para el desarrollo de proyectos de intercambio internacional, como el caso de la iniciativa *Kansas2Cairo*, el cual fue un programa de intercambio entre estudiantes de arquitectura de EE.UU. y Egipto, teniendo como primera instancia la conexión online a través de *Second Life*, para posteriormente realizar pasantías presenciales (Cull, 2018).

Finalmente, como último ejemplo del impacto que tiene la industria de los videojuegos en torno a la conectividad global y las relaciones internacionales, nos encontramos con la creciente tendencia que ha tenido la celebración de torneos internacionales de los videojuegos *online* más populares, tales como *League of Legends*, *Clash Royale* y *Dragon Ball Fighters Z*, los cuales, reúnen a participantes de todo el mundo en competencias denominadas *e-ports* teniendo un éxito e impacto económico y social de tal magnitud, que para la edición de los Juegos Olímpicos del 2020, Japón, de la mano con *Intel* y con el aval del Comité Olímpico Internacional, incorporó la sección *Intel World Open*, dedicada a los *e-sports* para esta contienda deportiva de alcance internacional (Intel, 2020).

De esta forma, podemos comprobar que en la actualidad los medios digitales y las nuevas TIC pueden tener un enfoque formativo y ser un importante catalizador del desarrollo integral de la población y la infancia, ya que éstas formas de conectividad internacional a través de la tecnología continúan en constante expansión y cada vez se encuentran presentes en más áreas de la vida cotidiana.

3.2 Acercar la cultura y la innovación desde la Alianza del Pacífico: Una tarea de todos

Una vez concluido el análisis sobre la importancia que tiene trabajar en el desarrollo intercultural, meta-cognitivo y tecnológico infantil como parte de las habilidades del Siglo XXI, a continuación, conoceremos más acerca de las acciones que la Alianza del Pacífico ha hecho en esta materia, para así conocer sus avances, las oportunidades y los beneficios que significa mirar hacia este sector.

Durante el capítulo anterior, fue presentada la estructura de la AP y sus funciones, profundizando en tres Grupos Técnicos fundamentales para la presente investigación, siendo los siguientes:

- Grupo Técnico de Cooperación (GTC), encargado de crear los vínculos internacionales entre la población a través del fomento y coordinación de los intercambios internacionales.
- Grupo Técnico de Cultura (GTCu), el cual se encarga de fomentar el desarrollo económico a través de la inversión y difusión de la economía creativa, creando espacios de acercamiento y conocimiento mutuo entre las culturas de los cuatro Estados.
- Grupo Técnico de Innovación (GTI), el cual tiene como objetivo brindar las condiciones propicias para llevar a cabo el desarrollo de proyectos innovadores que coadyuven al desarrollo de la región a través del vínculo entre emprendedores e inversionistas.

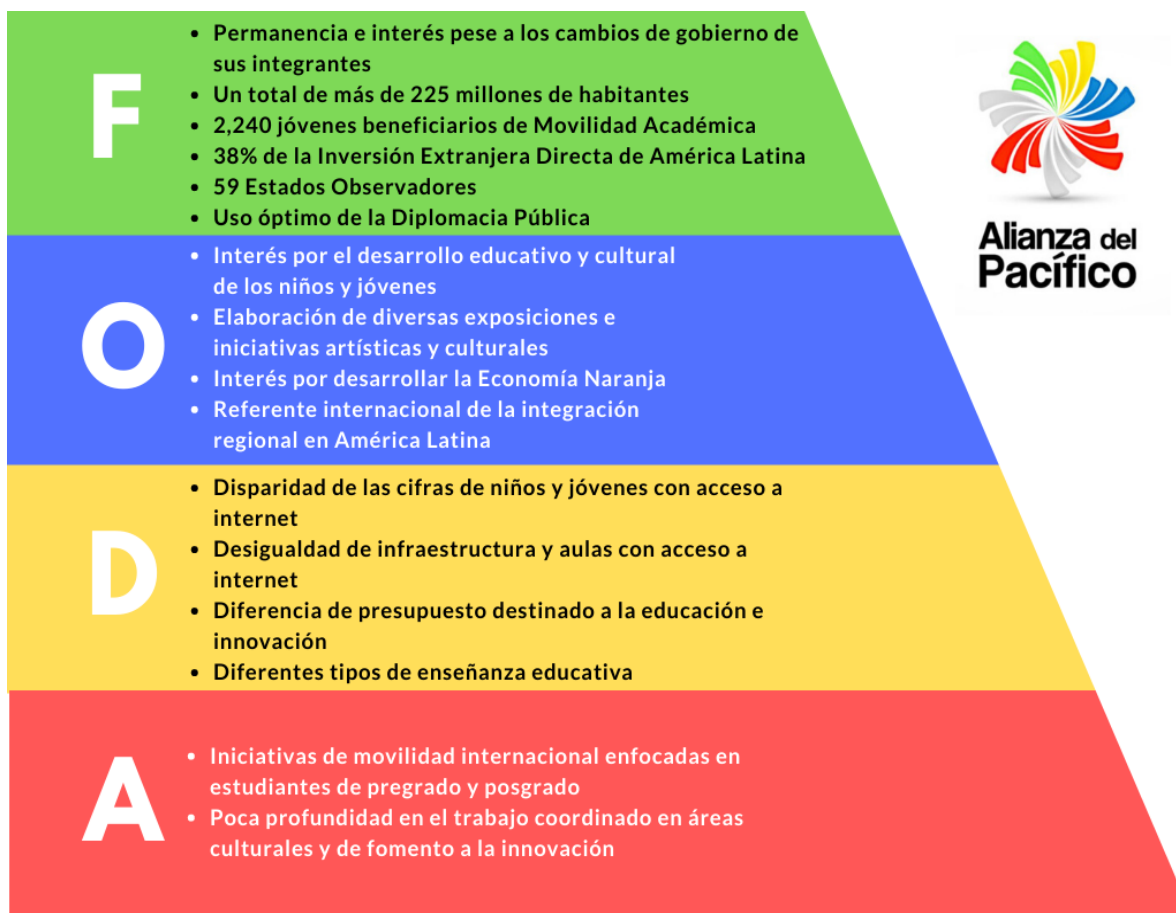
En este tenor, ha sido constatado el interés que tienen los Estados Parte para fortalecer sus lazos regionales y optimizar recursos a través de la creación de espacios especializados, los cuales trabajan de forma coordinada en las áreas de interés recíproco para su desarrollo.

No obstante, tal como hemos mencionado con anterioridad, si bien es cierto que la Alianza reconoce como un elemento de gran importancia el incentivar la libre circulación de personas como estrategia de integración regional, reflejando este interés en programas como la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, estos esfuerzos se encuentran capitalizados en un sector reducido de la población, por lo que se advierte como una limitante al potencial que tiene la cooperación y la integración internacional para el desarrollo.

Sumado a esto, si consideramos que los niños y adolescentes podrían reflejar un mayor interés y motivación por continuar con sus estudios gracias a la aplicación práctica de sus conocimientos, encontramos en la cooperación e integración internacional un importante escenario para plantear una estrategia común que haga frente a estos retos nacionales y globales.

Para profundizar con el análisis de las capacidades de desarrollo con las que cuenta la Alianza del Pacífico, a continuación, presentaremos un esquema tradicional “FODA” realizado con la información recopilada a lo largo del Capítulo II , y el cual nos permitirá contar con una visión más gráfica de las perspectivas de este mecanismo de integración regional.

Ilustración 5 FODA de la Alianza del Pacífico



Fuente: Elaboración propia basado en *Organigrama y Objetivos* (Alianza del Pacífico 2019)

Al analizar el esquema FODA de la Alianza del Pacífico, podemos observar que resulta, no sólo importante, sino necesario, plantearse un nuevo enfoque para fortalecer la integración internacional, vislumbrando las ventajas, retos y oportunidades de dirigir los esfuerzos internacionales en favor del desarrollo de la comunidad infantil, ampliando sus beneficios sociales, educativos y culturales a través de la inversión en nuevos proyectos encaminados a su desarrollo.

Así pues, la presente investigación propone una iniciativa para el desarrollo cultural, educativo y tecnológico de los niños y jóvenes, y a su vez, se presenta como una estrategia de Diplomacia Pública para la Alianza del Pacífico, la cual, al

aprovechar los espacios con los que actualmente cuenta para establecer un canal de diálogo con la población, y que, gracias a la facilidad con la que hoy en día es posible la conectividad internacional entre los individuos, por medio de las páginas *web*, las redes sociales y una amplia gama de recursos en línea, se logrará ampliar el alcance de las iniciativas de integración y cooperación internacional en favor de la movilidad internacional, la innovación, la cultura, la educación tecnológica y el desarrollo económico, siendo éstos objetivos comunes para los cuatro Estados Parte.

En este tenor, como hemos analizado previamente, los avances en ciencia y tecnología traídos de la mano con la cuarta revolución industrial, permiten a los miembros de la Alianza del Pacífico aprovechar las ventajas de esta ola digital y el uso masivo de las TIC, y así, por medio de los Grupos Técnicos de Cooperación, Cultura e Innovación de la Alianza, se fortalezca el fomento a la innovación y el desarrollo de la economía naranja, lo que le permitirá a la Alianza continuar siendo un punto de referencia y de vanguardia, en cuanto a la cooperación e integración internacional se refiere.

De igual forma, y acorde con la Visión 2030 de la Alianza del Pacífico, la cual, además de ser una guía para su desarrollo a largo plazo, ésta refrenda el compromiso que tienen sus Estados Parte con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, siendo también una intención ,de la presente investigación aportar un nuevo enfoque que sume a los esfuerzos actuales en materia de acceso a la educación de calidad, obtención de recursos en favor de la innovación y el desarrollo económico, y la creación de alianzas internacionales para lograr los objetivos.

Finalmente, y como punto más importante, la presente investigación, busca contribuir al desarrollo cultural y educativo de los estudiantes que cursan la educación básica, otorgándoles un espacio más en el cual puedan explotar su potencial en lo individual y en lo colectivo, a través del acceso a más oportunidades de desarrollo académico y cultural, apoyados de los avances tecnológicos más actuales, además de ampliar su conocimiento del mundo y las relaciones

internacionales, lo que podría ser detonante de la curiosidad por conocer cómo funciona su entorno, fomentando la investigación y el acercamiento al conocimiento, tanto en materia científica, como en materia artística y cultural.

3.3 Programa “Amigos del Pacífico”

El proyecto “Amigos del Pacífico” (ADP) propone la creación de una Programa de Intercambio Virtual en la Alianza del Pacífico, dirigida a los niños y jóvenes que se encuentren cursando la Educación Básica al interior de los cuatro Estados Parte.

El objetivo de este proyecto será coadyuvar al desarrollo educativo y cultural de la comunidad estudiantil que se encuentre cursando la educación básica, en edades entre los 13 y 15 años, ya que de acuerdo con el estudio realizado por el Grupo Técnico de Educación de la Alianza del Pacífico, en el que se presenta una comparación de los sistemas de educación técnica de los cuatro Estados Parte, se puede observar que, de forma general, uno de los aspectos clave para el desarrollo académico de los jóvenes latinos es el seguimiento que se realiza en su proceso de transición de la educación secundaria a la terciaria, o media superior, debido a que:

La articulación entre las diversas etapas, modalidades, niveles, ciclos y formas del sistema educativo, es una exigencia para responder orgánica e íntegramente a las demandas educativas, permitir su movilidad al interior del sistema y asegurar su recorrido formativo a través de diversos procesos educativos (GTE, 2016, pág. 67).

De igual forma, se reporta como un rasgo común para los miembros de la Alianza del Pacífico la estructura de sus sistemas educativos en donde está previsto que la educación técnica o profesional tecnológica no inicie antes de los 16 años de edad del estudiante, ya que previo al ingreso a esta etapa académica, se deben cursar otros periodos de educación básica y formativa (GTE, 2016, pág. 17-29).

Además, conviene señalar que, a la letra del Artículo 28 la Convención sobre los Derechos del Niño, es deber de los Estados Parte: “[...]a) *Implantar la enseñanza privada obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas*

formas, de la enseñanza secundaria [...]” (UNICEF, 2006), siendo éstos principios y objetivos vigentes para los cuatro Estados que conforman la Alianza del Pacífico.

Por otra parte, en el informe “Educación para a ciudadanía mundial” la UNESCO establece que en los jóvenes de entre 12 y 15 años de edad pueden plantearse como objetivos del aprendizaje analizar:

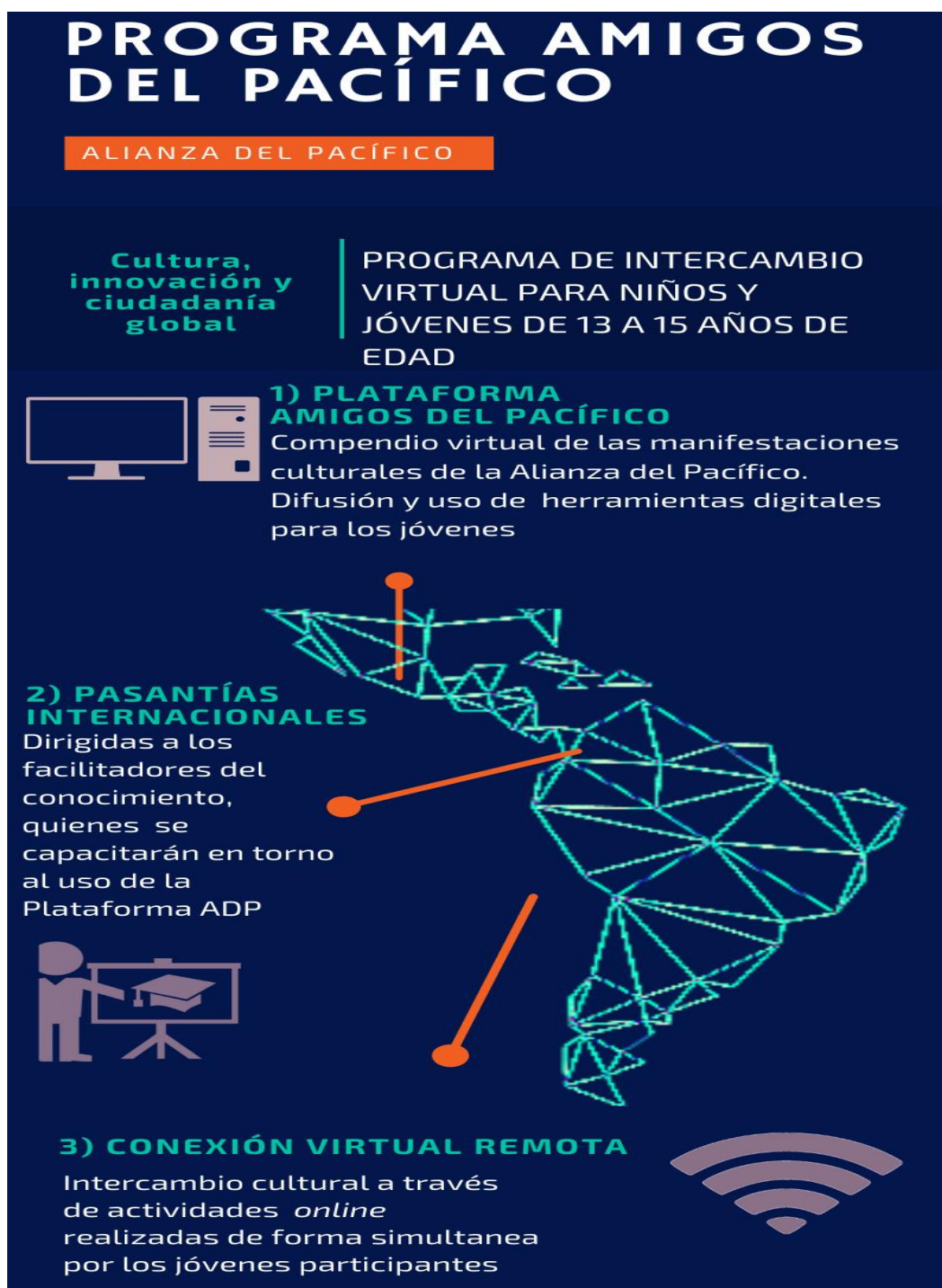
“Cómo las estructuras de gobernanza mundial interactúan con las estructuras nacionales y locales, y examinar la ciudadanía mundial [y] evaluar las causas fundamentales de los principales problemas locales, nacionales y mundiales, y la interrelación entre los factores locales y mundiales” (UNESCO, 2015, pág. 29).

De este modo, el programa “Amigos del Pacífico” se plantea como una vertiente de los actuales esfuerzos realizados en función del desarrollo educativo y cultural de los niños en el rango de edad de 13 a 15 años, creando así un espacio para reforzar las habilidades que la educación elemental ya brinda, pero ampliando el enfoque cultural e innovador de la formación personal y profesional del educando.

Para hacer funcionar el programa “Amigos del Pacífico” y que éste cumpla con su propósito, se ha contemplado dividir su elaboración a partir de tres etapas con características y acciones propias al interior de cada una.

A continuación, se presenta de manera gráfica la estructura esencial del programa, para posteriormente, profundizar en las estrategias al interior de cada una de ellas.

Ilustración 6 Programa Amigos del Pacífico



Fuente: Elaboración propia

1) Plataforma Amigos del Pacífico

Gracias al trabajo del Grupo Técnico de Innovación se podrá contar con recursos efectivos para desarrollar la Plataforma Amigos del Pacífico, tales como: especialistas en desarrollo *web* y diseño de experiencia de usuario, quienes podrán proporcionar estudios actuales respecto a las técnicas de vanguardia en la creación de plataformas virtuales, aplicaciones móviles e interfaces de conectividad digital en tiempo real que resulten eficaces para realizar videoconferencias.

De igual forma, el GTI, por medio de la red de actividades de fomento a la innovación con las que cuenta, podrá representar el espacio idóneo para crear vínculos entre emprendedores e inversionistas interesados en el ámbito de la programación y el contenido audiovisual, como ha sido el caso de la celebración del Foro de Emprendimiento e Innovación de la Alianza del Pacífico, LAB4+ (Procolombia, 2017).

Asimismo, se cargará en la Plataforma información relativa a la seguridad en Internet, así como enlaces para acceder a cursos básicos de programación, desarrollo web y tecnológico, todo esto con la intención de reducir la brecha digital, brindando a los jóvenes las herramientas esenciales que les permitirán aprovechar los avances e innovación inmersa en la cuarta revolución industrial.

Con el apoyo del Grupo Técnico de Cultura, se logrará nutrir el contenido de la Plataforma ADP con una serie de recursos audiovisuales donde se podrá consultar información de primera mano en torno al desarrollo cultural, innovador y creativo que ofrece cada uno de los cuatro Estados Parte, dando lugar a que músicos, actores, pintores, cineastas, y todo aquel profesional de las industrias creativas, puedan asistir en la creación de contenidos didácticos y atractivos para los usuarios.

Además, en la Plataforma ADP se podrá acceder a los enlaces que brinden más información respecto a las oportunidades de intercambio y voluntariado internacional que realiza este mecanismo de integración para niveles educativos posteriores, buscando así, fomentar a los niños y jóvenes el interés por participar

en ellos una vez cumplan con la edad necesaria, fomentando así un apalancamiento entre los actores involucrados en el sector de las industrias creativas. entre

Finalmente, se propondrá que por medio del Grupo Técnico de Cooperación se logre la integración en un solo espacio digital aquellos esfuerzos que cada Estado Parte ha realizado en materia de acercamiento del conocimiento tecnológico dirigido a niños y jóvenes.

En este sentido, algunos de los proyectos que ha hecho cada Estado Parte son:

Chile: *El Centro de Innovación*, perteneciente al Ministerio de Educación, es el órgano encargado de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico de los niños estudiantes en Chile, tomando como eje los “Aprendizajes para el siglo XXI”, el papel del docente en la educación y la focalización y personalización del aprendizaje para estudiante. Algunas de sus iniciativas son: 1) El plan Nacional de Lenguajes Digitales; 2) Tecnologías de acceso universal para la educación; 3) Observatorio Educativo, y; 4) VER +: Video, Educación y Reflexión docente (MINEDUC, 2020).

Colombia: *Colombia Aprende*, es el proyecto del Ministerio de Educación encargado de conglomerar las herramientas y contenidos digitales en favor del desarrollo de los estudiantes y docentes del sistema de educación básica y media, pero brindando también herramientas para mejorar la convivencia familiar, todo esto haciendo uso privilegiado de las TIC. Algunos de sus proyectos principales son: La digitalización de los contenidos educativos; la Jornada Única y las cápsulas informativas transmitidas por el Canal Institucional (MINEDUCACION, 2018).

México: El programa *@prende 2.0* surgió como una estrategia de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo principal consiste en “*promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional de manera transversal al currículum de acuerdo al contexto y nivel de desempeño*” (Aprende, 2018). De igual forma, la plataforma de este programa, sirve como un repositorio de recursos para fomentar las buenas prácticas docentes, así como su certificación, y crear

herramientas digitales que faciliten el aprendizaje, haciendo énfasis en las comunidades más vulnerables.

Perú: *Perú Educa*, se define como “la plataforma digital de Ministerio de Educación que brinda servicios a la comunidad educativa (PeruEduca, 2020). Al igual que los proyectos mencionados anteriormente, el objetivo de esta plataforma es brindar a la comunidad estudiantil y docente mayores oportunidades de desarrollo académico a través del uso de las nuevas TIC, para lo cual, cuenta con un compendio de recursos en línea, atención con uso de *chatbots* y transmisiones en vivo de información de interés académico.

De esta forma, se propone que sean las instancias educativas, culturales y tecnológicas pertenecientes al gobierno de cada Estado las encargadas de gestionar el desarrollo de la plataforma ADP, ya que éstas no sólo cuentan con la información y los recursos necesarios en primera instancia, sino que también hasta la fecha ya han realizado proyectos en favor del acercamiento tecnológico y cultural a sus connacionales, por lo que una iniciativa de cooperación internacional podría multiplicar exponencialmente los buenos resultados de las prácticas llevadas a cabo de forma individual, intercambiando conocimientos y experiencias que faciliten la consecución de objetivos comunes.

2) Estadías internacionales para los facilitadores del conocimiento

En segunda instancia, se llevarán a cabo estadías internacionales con una duración sugerida de 3 semanas dirigidas a facilitadores del conocimiento de cada Estado, quienes posteriormente serán los encargados de operar el programa, y que, a través de sus estancias al interior de los Estados Parte de la Alianza, serán capacitados en torno al uso de la plataforma “Amigos del Pacífico” y conocerán de primera mano el proceso educativo que tienen los niños y jóvenes del Estado receptor.

Previo a realizarse la estadía física, se llevará a cabo un curso de inducción y capacitación de manera remota a través de plataformas en línea propicias para la

educación a distancia, donde se brindará información oportuna en torno a la dinámica de trabajo al interior del Estado receptor, una mirada preliminar al uso de la plataforma ADP, así como un espacio para atender las dudas de los facilitadores del conocimiento encargados de trabajar con los jóvenes participantes.

Una vez concluida su estancia, el equipo deberá retornar a su instituto o centro cultural de origen, donde realizarán actividades de retroalimentación y capacitación dirigidas a sus compañeros, compartiendo información acerca de la labor que realiza la Alianza en materia cultural, educativa y tecnológica, así como el funcionamiento y los objetivos del Programa “Amigos del Pacífico”, fortaleciendo así el vínculo entre la Alianza y las instituciones o centros culturales de cada Estado Parte.

Ahora bien, tanto la selección de los ciudadanos participantes de estas estancias, como el financiamiento de las mismas, será efectuado por las Agencias de Cooperación Internacional de cada Estado Parte a través de los recursos que le son conferidos de manera conjunta al Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, facilitando de igual forma los trámites de egreso e ingreso al territorio nacional de cualquiera de las partes.

3) Programa de conexión ADP

Finalmente, al interior de los cuatro Estados Parte se realizarán actividades en conjunto y de manera simultánea gracias al uso del Internet y por medio de videollamadas, donde los niños y jóvenes chilenos, colombianos, mexicanos y peruanos se conocerán mutuamente y podrán intercambiar experiencias reales de su día a día, lo cual se busca, sirva como catalizador para que los jóvenes latinoamericanos se planteen el objetivo de acceder a las oportunidades de intercambio internacional ofrecidas por la Alianza del Pacífico, fomentando el interés por conocer aquel lugar o aquella persona con la que tuvieron contacto por primera vez durante su formación académica elemental.

Dicho proyecto se llevará a cabo a través la creación de ejercicios tecnológicos de inmersión gradual que, tal como se abordó en el capítulo anterior, de acuerdo con Jorge Sanabria, “integran la realidad aumentada a través de actividades co-creativas, diseñadas por el instructor, [lo] que promoverá la familiarización con las TIC” ” (Sanabria Zepeda & Romero, 2018, pág. 19), en los cuales los niños podrán interactuar con aplicaciones y juegos que les permitan colaborar con sus compañeros, nacionales y extranjeros, logrando intercambiar experiencias de cuidado al medio ambiente, valores culturales, el día a día en la vida de un amigo en el extranjero, cómo otros niños de su edad afrontan los problemas comunes en el mundo y qué pueden hacer para mejorar su situación.

Para este fin, se proponen las siguientes actividades que podrían realizarse dentro de la plataforma ADP en forma de ejercicios prácticos sobre la innovación, el arte y cultura propia de cada Estado:

- Elaboración virtual de platillos típicos y regionales de cada Estado
- Jugar a proteger alguna especie endémica de los Estados a través de instrucciones y el uso de la tecnología a modo de videojuegos
- Compartir bailes tradicionales y la indumentaria necesaria para realizarlos
- Recorridos virtuales de zonas arqueológicas
- Talleres de ciberseguridad y protección de datos personales
- Enseñanza de lenguas autóctonas de las comunidades indígenas de cada Estado
- Facilitar los medios para encontrar información respecto a las oportunidades de intercambio presencial al interior de los Estados de la Alianza del Pacífico y como acceder a éstos en niveles educativos posteriores

Finalmente, el espacio físico que se requerirá para llevar a cabo esta conexión virtual serán las aulas de cómputo con las que cuentan los centros culturales de cada Estado Parte y de esta forma, incentivar el aprovechamiento de los espacios ya existentes, lo que reduce el costo de inversión en infraestructura.

3.3.1 Mecanismos e instituciones clave

A manera de iniciar con un modelo piloto del Programa, se propone aprovechar las instalaciones del Fondo de Cultura Económica (FCE) definido como:

Una institución editorial del Estado mexicano, que edita, produce, comercializa y promueve obras de cultura nacional, iberoamericana y universal [cuya visión consiste en] consolidar la identidad de la región y a integrar la agenda pública, cultural y científica iberoamericana con un amplio sentido social y para todas las edades (Fondo de Cultura Económica, 2019).

De esta forma, se puede observar el compromiso que tiene el FCE por crear espacios propicios para la difusión artística, científica y cultural, no sólo con México, sino de la región. Dicho compromiso se hace más evidente al observar el trabajo que se ha hecho por ampliar la cantidad de sedes físicas que tiene el Fondo en el continente, lo que a su vez, vuelve a este espacio cultural uno de los más propicios para llevar a cabo iniciativas de cooperación e integración entre los Estados.

Para el caso del Programa ADP, el Fondo de Cultura Económica podría fungir como el espacio propicio para llevar a ejecutar esta iniciativa, ya que el FCE cuenta con al menos una sede dentro de cada uno de los cuatro Estados Parte de la Alianza del Pacífico.

A continuación, se presenta una lista de sus ubicaciones:

Tabla 7 Sedes del Fondo Económico Mundial

ESTADO	NOMBRE	DOMICILIO	CONTACTO
CHILE	Gonzalo Rojas	Paseo Bulnes 152, Santiago de Chile CP: 8320000	Responsable: Rafael López Giral Email: libreria@fcechile.cl
	Centro Cultural Gabriel García Márquez	Calle 11 N° 5-60, La Candelaria, Bogotá, Colombia CP:110321	Responsable: Nahum Montt Pineda Email:coordinadorlib reria@fce.com.co
COLOMBIA	Fernando del Paso	Calle 49B N° 75-16 Medellín, Colombia CP: 050016	Email: profesionalventaslibreri amed@fce.com.co
	Alfonso Reyes Sede Principal ²¹	Carretera Picacho- Ajusco, N° 227, Col. Bosques del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, CP: 14738	Responsable: Carlos García Rubio Email: cgarcia@fondodecultur aeconomica.com
MÉXICO	Blanca Varela	Jirón Berlín 238, Miraflores, Lima 18 CP: 15074	Responsable: Gustavo Rodríguez Elizarrarás Email:libreria.blancava rela@fceperu.com.pe
	Café Galería	Calle Esperanza 275, Miraflores, Lima 18 CP: 15074	Email:libreria.fceesp eranza@fceperu.com. pe
PERÚ			

Fuente: Elaboración propia basado en *Sedes (FCE,2019)*

²¹ Al interior de la República Mexicana existen más de 110 sedes del Fondo de Cultura Económica, sin embargo, la ubicación expuesta es la sede principal.

Además, estos espacios resultan propicios, ya que cuentan con los requerimientos humanos y estructurales mínimos para llevar a cabo el Programa, a saber:

- Aulas con espacio habilitado para más de 20 personas
- Equipos de Computo
- Conexión a Internet
- Personal capacitado en temas culturales

En adición, otro de los aspectos que resalta el espíritu participativo del FCE en favor del acercamiento cultural de los jóvenes, son sus iniciativas propias relacionadas al desarrollo intercultural a escala internacional, como lo es el programa *#DesdeElFondo*, el cual consiste en actividades semanales realizadas en México, Chile, Colombia, y Argentina, en las que se informa a la comunidad acerca de las actividades culturales y de fomento a la lectura que son realizados por el propio Fondo y la sociedad civil al interior de estos Estados (Fondo de Cultura Económica, 2020) creando así un espacio de convivencia social que nutra los valores culturales.

Finalmente, el equipo de facilitadores de cada centro cultural será el responsable de la ejecución del Programa “Amigos del Pacífico”, cuya calendarización inicial consistirá en realizar a lo largo de un mes dos sesiones a la semana con duración de una hora y media cada una, desarrollada durante los periodos vacacionales o de cursos intermedios de invierno o verano previos al inicio del ciclo escolar.

Ahora bien, para que sea posible la planeación, financiamiento, ejecución y evaluación de este proyecto, será necesaria la colaboración de tres áreas independientes entre sí, pero cuyo trabajo en conjunto resulta fundamental para el desarrollo óptimo de esta iniciativa.

De forma enunciativa, más no limitativa, podemos englobar estas tres ramas de la siguiente forma:

1. Cultural y Tecnológica: Con el apoyo de los Ministerios y Secretaría de Cultura y de Economía de cada una de las partes, -mismos que constituyen el Grupo Técnico de Cultura y el Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico, respectivamente- se coordinarán los trabajos en materia de cooperación multilateral para ampliar la difusión y desarrollo del catálogo cultural de la región, así como los sistemas de acceso a las herramientas digitales orientadas a fortalecer las competencias y capacidades tecnológicas y creativas de la población nacional y regional.

Asimismo, la colaboración con éstas instancias gubernamentales fungirá como fuente primaria para obtener datos estadísticos cuantitativos e informes cualitativos acerca de la situación actual del desarrollo cultural y artístico, así como la incorporación de las TIC en los procesos pedagógicos en cada una de las Partes.

2. Teórica y Académica: A fin de que el proyecto se edifique sobre una estructura sólida y con un alto valor agregado, será indispensable partir de su inherente enfoque multidisciplinario, en el que resulta fundamental la colaboración de expertos en cada área de su desarrollo, siendo algunos los siguientes: pedagogos, quienes pueden brindar elementos teóricos respecto a las mejores prácticas de enseñanza para los infantes; expertos en estrategias de comunicación y marketing, para que esta iniciativa resulte atractiva para los niños y jóvenes; especialistas en desarrollo *web* y programación informática, y; expertos de las relaciones internacionales, quienes sabrán abordar el carácter multilateral de esta iniciativa.

Para este efecto, se buscará llevar a cabo convocatorias al interior de institutos o centros académicos especializados en cada de área, a fin de contar con los

mejores expertos en el tema para la creación y puesta en marcha del proyecto “Amigos del Pacífico” cuente con una base de intercambio de conocimientos de todas las fuentes indispensables, que facilite su puesta en marcha, utilidad y aplicación.

Así pues, resultará clave la participación de los Ministerios y la Secretaría de Educación de los Estados Parte, ya que, gracias a estos órganos se podrá contar con los recursos necesarios para realizar de forma más eficiente e mapeo de los centros e institutos de investigación idóneos para la profesionalización del proyecto, así como los procedimientos para establecer las convocatorias y la asignación de presupuesto para uso de las mismas.

3. Política e Institucional: Gracias a la colaboración que pueden brindar los Ministerios y Secretarías de Relaciones Exteriores de los Estados Miembro, se podrá impulsar el programa como una iniciativa de cooperación e integración regional, ya que el proyecto “Amigos del Pacífico” cuenta con las características esenciales que se encuentran presentes en los programas de colaboración internacional que fomenta cada Estado Parte a través de sus Agencias de Cooperación Internacional, quienes a su vez, por medio de diferentes sectores de su organigrama, fungen como el Grupo Técnico de Cooperación, el Consejo de Ministros y el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico.

De esta forma, se busca dar sustento a esta iniciativa a partir de la información de cada Estado en torno a los métodos más efectivos para difundir sus políticas públicas, además de las bases de datos de los rubros de interés, en este caso, educativos, culturales, de innovación, así como la información referente a los centros de los cuales egresan los facilitadores del conocimiento y los profesionales de la educación, la programación y las relaciones internacionales.

Por otra parte, será clave fomentar la colaboración con otros sectores exógenos a la Alianza del Pacífico, cuya participación significará mayor certeza en los caminos

a recorrer con el proyecto ADP a raíz de la proliferación de propuestas de valor para la creación de la plataforma Amigos del Pacífico, así como la infraestructura necesaria para su óptimo funcionamiento.

En este tenor, se buscará la colaboración y asesoramiento por parte de Organizaciones Internacionales abocadas al desarrollo educativo, tecnológico y cultural, tales como: UNESCO, UNICEF, PNUD, OEI, OCDE, entre otros, los cuales cuentan con la expertíz y la información necesaria para brindar informes que resulten oportunos para direccionar el avance de esta iniciativa de intercambio cultural.

De igual manera, será importante fomentar la creación de asociaciones entre los gobiernos de los Estados Parte y las empresas dedicadas a la tecnología y la innovación, las cuales podrían incorporarse a través de esquemas de inversión de recursos humanos y económicos, siendo altas las probabilidades de encontrar un modelo de trabajo propicio su participación, ya anteriormente han demostrado su interés por el desarrollo educativo y tecnológico al apoyar iniciativas similares, siendo algunos ejemplos:

- La colaboración entre la UNESCO, la Universidad de Cambridge y *Microsoft* a través del programa *Learning Passport* enfocado en llevar la enseñanza hasta los hogares de los niños menos favorecidos, y que amplio su cobertura para apoyar a los estudiantes de los cuales sus escuelas fueron cerradas a causa de la pandemia COVID-19 (UNESCO, 2020).
- La iniciativa del gobierno de México por trabajar en conjunto con Mark Zuckerberg para brindar acceso a internet a las comunidades más marginadas del país (Entrepreneur, 2019).
- La jornada de trabajo entre la Universidad de Chile y Telefónica Movistar en favor de la creación de un Nuevo Pacto Digital en el marco de la cuarta revolución industrial y la tecnología 5G (Telefónica, 2019).
- “Crece con Google”, es una iniciativa de Google la cual brinda capacitación a estudiantes y profesionistas en el ámbito digital a través de clases y

conferencias en línea, dando facilidades de ingreso al establecer cuotas de recuperación mínimas o nulas (Google, 2020).

Es así que, gracias a la colaboración multidisciplinaria y multisectorial, el objetivo de acercar la cultura y la tecnología a los niños podrá alcanzarse de forma más eficiente, además de aportar al desarrollo de la buena gobernanza y gestión de la Diplomacia Pública, quedando manifiesta la importancia de aplicar un enfoque funcionalista, en cuanto a la gestión de la cooperación e integración internacional se refiere, ya que tal como esta teoría postula, el objetivo consiste en optimizar recursos, agrupando los esfuerzos que cada parte realiza, que para el caso de la Alianza del Pacífico, lo podemos observar, de forma bipartita, por un lado, a partir del trabajo que de forma interna realizan en sus Ministerios y Secretarías de Estado, y por otro, a raíz de la colaboración internacional que estos órganos gubernamentales realizan, por medio de los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico.

3.3.2 Resultados esperados y parámetros de medición

Como ha sido mencionado, por medio de esta iniciativa se busca coadyuvar al desarrollo integral de los niños y jóvenes, ampliando sus herramientas de interacción social y cultural a partir de las nuevas TIC. Asimismo, se busca que la Alianza del Pacífico tenga una presencia más latente al interior de los Estados Parte, ya que se contará con más espacios públicos en los que se podrán conocer los trabajos que ha realizado las diversas áreas de investigación y desarrollo de la Alianza en beneficio de los Estados Parte y la población de cada uno de ellos.

De esta forma, se pretende aportar un nuevo abanico de herramientas que incrementen el impacto positivo de la Diplomacia Pública con la que cuenta la Alianza del Pacífico en lo general, y cada Estado que la integra en lo particular, en el marco de las áreas fundamentales que componen la promoción internacional del Estado y la taxonomía de la Diplomacia Pública.

De la mano con lo anterior, a continuación, se presentan de forma concreta las áreas en las que se desarrollará la Diplomacia Pública y la percepción internacional de los actores que auspicien el proyecto “Amigos del Pacífico”:

1. Soft Power. Debido a que la Alianza del Pacífico manifestará su voluntad por crear un proyecto en favor del desarrollo cultural y tecnológico, siendo estos temas de gran interés para la Comunidad Internacional, la Alianza será percibida como un mecanismo con altos valores y principios sociales y un genuino interés por su comunidad, logrando así ampliar su poder blando para atraer y persuadir a los actores internacionales que pueden invertir en el desarrollo de una iniciativa innovadora de ésta índole.

2.Marca País. Por medio de la Plataforma “Amigos del Pacífico”, se podrán proyectar aquellos aspectos que los Estados Parte desean resaltar de su Marca País, brindando un espacio más para la difusión a nivel regional y global de sus características culturales más destacadas. Además, al proponer políticas públicas en favor de la cultura y la innovación, la Alianza y sus Estados Parte serán percibidos a nivel internacional como actores modernos y comprometidos con el desarrollo social y la consecución de los objetivos globales más loables lo que traería consigo un incremento de los socios interesados en invertir en los esfuerzos que realizan los Estados al interior en favor de la modernización de su infraestructura digital, generando así mayores acuerdos y contratos con la iniciativa privada.

3. Relaciones Públicas y Comunicación. Gracias al uso de las redes sociales y las nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información, se podrá llegar a más espacios y de forma más eficiente para, no sólo difundir los avances que se han logrado en materia de integración e innovación, sino también para establecer un canal de diálogo activo con la comunidad interesada en la Alianza del Pacífico y así, lograr consensos para el desarrollo de proyectos y actividades de beneficio mutuo.

4. Diplomacia Cultural. Similar a la importancia que tiene en el desarrollo de la Marca País, la Diplomacia Cultural permitirá a la Alianza del Pacífico y sus Partes, difundir los mayores logros y principales baluartes culturales de cada Estado, cuyo objetivo, en principio, serán los jóvenes beneficiarios del programa y en segunda instancia, el público en general, nacional o extranjero, quienes podrán acceder en todo momento a los espacios digitales desarrollados por el programa “Amigos del Pacífico”, convirtiéndose su plataforma en un repositorio de la cultura latina de la Cuenca del Pacífico. Asimismo, más adelante este programa podría ser replicado al interior de los Estados Observadores, quienes tendrían la opción de participar de forma diferida/parcial/distinta.

5. Intercambios Internacionales. Esta es la finalidad del programa “Amigos del Pacífico” ya que se busca conectar a los connacionales de los Estados Parte de la AP para fomentar el conocimiento y entendimiento mutuo, en primera instancia, de forma digital, pero teniendo como objetivo a largo plazo el incremento de los intercambios internacionales al interior de la región, llevando la presencia internacional de los connacionales de los Estados Parte en la región de América Latina.

Finalmente, a fin de conocer los resultados de este proyecto, se plantea utilizar métricas propias del ámbito empresarial, pero siendo adaptadas de acuerdo a la estructura del proyecto “Amigos del Pacífico”, siendo las siguientes

- Índice de Satisfacción de Cliente o CSAT: El cual, consiste en realizar al cliente o usuario final una encuesta de satisfacción, generalmente de una sola pregunta, para conocer contar con un *feedback* que facilite el mejoramiento de la empresa (IONOS,2018). Adaptado al Programa ADP, consistirá en realizar encuestas para conocer la opinión de los jóvenes participantes, qué fue lo que más les gustó, por qué, si éste cumplió con sus expectativas y qué cambiarían o mejorarían, entre otras preguntas. La

modalidad de estas encuestas podrá ser al interior de los Centros Culturales donde será aplicado el programa, una vez que éste haya finalizado, o a través de redes sociales, donde, en combinación con la métrica

- Tasa de Rebote o *Bounce Rate*: Consiste en medir la cantidad de usuarios que no interactuaron de la forma esperada dentro de determinado sitio *web* (Human Level, 2020). De esta forma, se buscará medir el alcance real del contenido creado por las páginas oficiales de la Alianza del Pacífico, y en específico, aquellas que trabajen en función al proyecto ADP, para así determinar las mejores estrategias que minimicen la no interacción de los usuarios, optando por crear contenidos frescos y llamativos para tener un mayor alcance.
- Ingresos Mensuales Recurrentes o *MMR* Son un parámetro que permite llevar una contabilidad de aquellos ingresos que se presentan con cierta constancia en un determinado periodo de tiempo, por lo general en un mes, lo que permitirá crear estrategias para que el consumidor recurra a adquirir el producto ofrecido con recurrencia (Marketing4ecommerce,2018). Aplicado al presente proyecto, se podrá conocer a través de evaluaciones, cuestionarios, e incluso por medio de las interacciones en redes sociales, el estatus y vigencia de los contenidos ofrecidos por la plataforma ADP, identificando las áreas de oportunidad que sirvan de guía para pulir y renovar los aspectos necesarios para mantener la plataforma como una propuesta fresca y funcional.

Es así que, tal como se ha expuesto a través de los lineamientos y objetivos del Programa “Amigos del Pacífico”, se pretende aportar a la creación de un entorno cultural en el que los jóvenes latinoamericanos se sientan motivados y posibilitados para alcanzar cualquier objetivo que se planteen, partiendo de la oportunidad de ampliar sus aspiraciones desde el ámbito local a través de una mejor preparación para adquirir las habilidades que les permitan su desarrollo; y en el ámbito internacional, a través del conocimiento de las semejanzas que comparten con niños y jóvenes de la región, que como ellos, comparten sueños, inquietudes y

aspiraciones, y conocer cómo pueden trabajar juntos para alcanzar sus metas sin que la distancia física sea un límite para ello.

Se busca brindar mayores oportunidades de acceso a nuevas tecnologías e intercambios internacionales a jóvenes que quizá, por cuestiones exógenas, no les es posible costear un viaje internacional, o no cuentan con los medios para acceder a los avances tecnológicos que les permitan ampliar su panorama educativo y cultural, siendo lo único necesario encontrar el espacio y los recursos propicios para denotar su potencial y ampliar sus expectativas personales y profesionales.

Así pues, en este capítulo se han presentado los planteamientos generales de una iniciativa que, siguiendo su esencia multidisciplinaria y multilateral, puede ser desarrollada con mayor profundidad, integrando los elementos imperantes a su óptimo funcionamiento, y, sobre todo, buscando que el beneficio para comunidad infantil sea algo real y dé un aporte sustancial a su formación personal y profesional.

CONCLUSIONES

Después de conocer la estructura de la Alianza del Pacífico, los objetivos que ésta persigue y los medios que tiene para alcanzarlos, la presente investigación ha concluido que sí es posible ampliar el alcance que esta iniciativa de integración regional tiene en las ramas del desarrollo cultural, tecnológico y educativo de los Estados que la integran.

Por tal motivo, se ha planteado como propuesta práctica la creación de un proyecto tecnológico-cultural llamado “Amigos del Pacífico” el cual está dirigido a la comunidad estudiantil de 13 a 15 años connacional de cualquiera de los miembros de la Alianza del Pacífico.

Para este fin, fue utilizada la teoría funcionalista de David Mitrany como base metodológica, ya que este enfoque al ser aplicado a la dinámica de integración internacional propone la creación de agencias especializadas, no solo como una herramienta para alcanzar y preservar la paz en el mundo, sino también para lograr el desarrollo de los actores involucrados, por medio de políticas eficaces que optimicen los recursos con los que ya se cuenta y focalicen la atención en aquellos sectores que demanden un mayor desarrollo.

Por otra parte, fueron expuestos los resultados positivos que una iniciativa de esta índole podría representar para la Diplomacia Pública, no sólo de la Alianza del Pacífico en su conjunto, sino también para sus integrantes de forma particular. Así pues, se estableció como eje de esta investigación la definición propuesta por Nicholas Cull, quién desarrolló el esquema de la “Taxonomía de la Diplomacia Pública” del cual hemos destacado el papel de la Diplomacia Cultural y los Intercambios Internacionales como puntos clave para la colaboración multiactor dentro de la Alianza del Pacífico.

En este tenor, se ha expuesto que la Diplomacia Pública cuenta con un distintivo especial de otros ejercicios de política exterior, ya que ésta se mantiene atenta a las necesidades del público al que se dirige, desarrollando en consecuencia un proceso

de escucha activa, para el cual utiliza aportes teóricos de diversas ciencias sociales, así como las herramientas que actualmente brindan los medios digitales, lo que le permite proponer la implementación de políticas públicas que puedan verse reflejadas en una mejora de la percepción que se tiene sobre un Estado extranjero.

Así pues, en cuanto a la Alianza del Pacífico se refiere, fue justificada la aplicación del término Diplomacia Pública para definir las acciones de promoción internacional que realiza este mecanismo de integración regional, ya que si bien los conceptos de Marca País, Diplomacia Cultural y *Soft Power* suelen ser utilizados en ámbitos similares, éstos difieren en sus objetivos y los medios para alcanzarlos.

En este sentido, se demostró que, si bien es cierto que de forma individual los Estados latinoamericanos pertenecientes a la Alianza del Pacífico prefieren el uso de la Diplomacia Cultural, a raíz de sus políticas tradicionalmente pacifistas y de no injerencia, para el caso de su participación dentro de éste mecanismo de integración regional, sus Miembros hacen uso de la Diplomacia Pública como el medio para exponer sus logros y objetivos, y de esta forma persuadir a un determinado público extranjero.

Fue gracias a las bases que brindo la teoría funcionalista, así como los elementos prácticos que presenta la Diplomacia Pública, que, dentro de esta investigación, se ha tenido a bien proponer una nueva definición para la Diplomacia Pública, buscando la integración de este concepto como parte complementaria de la teoría funcionalista, presentando en el Capítulo I el concepto:

Diplomacia Pública Funcional: Entendida como una actividad específica que desarrolla un actor internacional a través de agencias especializadas, cuya función consiste en promover su intereses, objetivos, cultura y tradiciones hacia el exterior, con la intención de atraer y persuadir a un público extranjero para así, establecer alianzas y alcanzar un objetivo particular o común.

A lo largo del Capítulo II, fue puesto bajo la lupa el modelo de integración regional que sigue la Alianza del Pacífico, demostrando que gran parte de su éxito se debía a la voluntad política de sus dirigentes, la cooperación internacional y la creación de acuerdos concretos para lograr la integración a través de un esquema

implícitamente funcionalista, exponiendo que el grueso de sus actividades son desarrolladas a través de agencias especializadas, las cuales, además de reducir costos de operación a raíz de la colaboración intergubernamental, tienen la función de promover los avances de la Alianza hacia el exterior para así atraer y persuadir a uno o más actores de la comunidad internacional a fin de estrechar vínculos que permitan la generación de sinergias en pro de una meta común, siendo este su principal distintivo frente a otros organismos de integración en la región, ya que la Alianza ha buscado optimizar sus recursos y evitar el exceso de burocracia, aprovechando los espacios ya creados por los Estados Parte, así como la creación de Grupos Técnicos que cuentan con apoyo y financiamiento equitativo, lo que facilita su trabajo y maximiza los resultados con una menor inversión.

En este tenor, hemos resaltado la importancia de tres áreas especializadas que permitirían dar luz a nuevas iniciativas de desarrollo cultural, educativo y tecnológico como la propuesta en esta investigación, siendo éstas los Grupos Técnicos de Cooperación (GTC), de Cultura (GTCu) y de Innovación (GTI), quienes se encargan de brindar a la Alianza informes, estrategias e iniciativas en el marco de la globalización, el ascenso de nuevas tecnologías a raíz de la cuarta revolución industrial y su relación directa con la proliferación de los medios que tienen los miembros de comunidades distintas para conectarse entre sí y con otras comunidades. .

Para establecer una base sobre la cual trabajaría la iniciativa “Amigos del Pacífico”, fueron presentados las actividades culturales más representativas que desarrolla de cada Estado, observando que todos cuentan como común denominador el interés por promover su cultura a través de eventos internacionales realizados al interior de sus territorios, así como el trabajo a favor del desarrollo y la difusión artística, explorando la relación que estas actividades han tenido con la vida política de sus Estados, gracias a las contribuciones, no sólo culturales, sino también diplomáticas de sus ciudadanos galardonados con el premio Nobel de literatura. Asimismo, enfatizamos en la importancia que tiene el continuar uniendo

esfuerzos para que prolifere la creación de espacios artísticos y el fomento a la innovación y la economía creativa.

Al respecto, hemos dado parte de la importancia que, para el desarrollo económico, profesional y personal de los ciudadanos, tiene el fomentar la adquisición de habilidades esenciales para el pensamiento creativo, la convivencia y desarrollo social en esta nueva era, retomando conocimientos expuestos por diversos investigadores y organizaciones internacionales en torno a los pilares del aprendizaje y el nuevo paradigma de enseñanza en el marco de la masificación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En este sentido, se ha enfatizado en el hecho de que el desarrollo de éstas habilidades no deben ser únicamente dirigidas a un sector exclusivo de la población, sino que debieran estar a disposición de toda la comunidad e iniciarse a partir de los acercamientos más elementales a la vida estudiantil que tienen los niños y jóvenes, cuyo desarrollo, como ha sido expuesto, avanza a velocidades sin precedentes, por lo que resulta imperante contar con un amplio bagaje de habilidades emocionales, cognitivas, sociales y digitales para asegurar una óptima calidad de vida.

Por tanto, a través de ésta investigación, se han considerado existentes y viables los mecanismos al interior de la Alianza del Pacífico que permitan la planeación, creación y ejecución de la iniciativa “Amigos del Pacífico” presentada como un proyecto que privilegia el uso de las TIC en favor de crear, espacios virtuales de intercambio cultural dirigidos a la comunidad infantil y juvenil, lo cual, efectivamente representará para la Alianza del Pacífico un importante despliegue de Diplomacia Pública, favoreciendo su imagen y la de sus integrantes a nivel internacional.

Dicho proyecto de desarrollo intercultural y digital para los niños latinoamericanos, aprovechará los espacios creados por la Alianza del Pacífico, sirviendo a su vez como un espacio para la aplicación de su Diplomacia Pública y un catalizador de los objetivos a nivel interno de cada Estado, pero también a nivel internacional como mecanismo de integración.

Para esto, se ha creado una estructura que parte de la teoría *funcionalista*, ya que se busca el óptimo aprovechamiento de los espacios ya concedidos por la Alianza del Pacífico a través de sus Grupos Técnicos, a fin de unir esfuerzos, reducir costos y maximizar los resultados.

Así pues, busca que los participantes del programa “Amigos del Pacífico” logren romper las fronteras, no sólo geográficas, sino culturales y tecnológicas, gracias a la conexión virtual con sus pares, creando un espacio de convivencia y conocimiento mutuo que sirva como medio para ampliar sus expectativas no solo profesionales, sino también personales y de desarrollo humano.

Para este fin, se demostró durante esta investigación el impacto positivo que tiene en el desarrollo de los niños y jóvenes el gozar de un intercambio cultural y de experiencias del día a día entre sus pares, lo cual coadyuva a generar un sentido de pertenencia, no sólo a su entorno cercano, sino a una comunidad global, observando que las preocupaciones e intereses que existen entre la población ubicada en distintas partes del Globo, no es muy diferente a los intereses y necesidades del vecino más cercano. De esta forma, se busca facilitar la creación de alianzas entre Estados desde su punto más esencial: los individuos, generando así un sentido de pertenencia y ciudadanía global.

No obstante, para que un proyecto de esta magnitud pueda llevarse a cabo, será necesaria la colaboración de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de las relaciones internacionales, pero también de pedagogos, desarrolladores *web*, comunicólogos, psicólogos, sociólogos, entre otros, lo cual permitirá contar con un amplio bagaje de estrategias y actividades que nutran la creación de la plataforma ADP. Igualmente, importante resultará la colaboración con organizaciones internacionales y organismos especializados, quienes podrán brindar asistencia técnica y asesoramiento.

Además, es fundamental que los gobiernos de los Estados Parte cuenten con voluntad política por ampliar los alcances del trabajo que actualmente se ha realizado en materia de cultura, innovación y tecnología al interior de la Alianza del Pacífico, el cual se ha concentrado únicamente en un sector de la población, siendo

la población joven e infantil una importante área de oportunidad para ampliar los beneficios que proporciona este mecanismo de integración.

Finalmente, será esencial contar con la participación de la iniciativa privada y las empresas abocadas a la industria cultural, de innovación y desarrollo tecnológico, las cuales podrán otorgar parte del financiamiento económico que se requiere para elaborar esta iniciativa, así como su expertiz técnica que se requiere para desarrollar una plataforma de intercambio virtual.

De esta forma, frente a la evidencia recaudada, la presente investigación ha tenido a bien concluir la importancia de mirar hacia la juventud y trabajar en la creación de un programa como “Amigos del Pacífico”, que no sólo traerá beneficios a los jóvenes participantes, sino que también les permitirá a los actores internacionales involucrados elevar su prestigio a nivel internacional a través del uso de la Diplomacia Pública y la creación de alianzas en favor de objetivos loables como lo es el fomento a la cultural, la innovación y el desarrollo de las habilidades para el siglo XXI.

ANEXOS

Anexo 1 Estados Observadores de la Alianza del Pacífico



AMÉRICA	ÁFRICA	ASIA	EUROPA	OCEANÍA
<ul style="list-style-type: none">ArgentinaCanadáCosta RicaEcuadorEl SalvadorEstados UnidosGuatemalaHaitíHondurasPanamáParaguayRepública DominicanaTrinidad y TobagoUruguay	<ul style="list-style-type: none">EgiptoMarruecos	<ul style="list-style-type: none">CoreaEmiratos Árabes UnidosFilipinas*IndiaIndonesiaIsraelJapónKazajistán*R.P. ChinaSingapurTailandia	<ul style="list-style-type: none">AlemaniaArmenia*AustriaAzerbaiyán*BélgicaBelarúsCroaciaDinamarcaEslovaquiaEsloveniaEspañaFinlandiaFranciaGeorgiaGreciaHungríaItaliaLituaniaNoruegaPaíses BajosPoloniaPortugalReino UnidoRepública ChecaRumaniaSerbiaSueciaSuizaTurquíaUcrania	<ul style="list-style-type: none">AustraliaNueva Zelanda

*Recientemente incorporados

Fuente: <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/> obtenido el 22 de octubre del 2019

ANEXO 2 Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico



 **CONOCE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR**
CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y EL PERÚ FRENTE AL **COVID-19**
[INGRESA AQUÍ](#)

Inicio | Conócenos | AP para la ciudadanía | Países | **Áreas de trabajo** | Prensa | Documentos

- Agencias de promoción
- Agenda digital
- Asuntos institucionales
- Cadenas globales de valor
- Comité de expertos-CEAP
- Compras públicas
- Cooperación
- OTC-Cooperación regulatoria
- Cultura
- Desarrollo e Inclusión Social
- Educación
- Estrategia comunicacional
- Facilitación del comercio y cooperación aduanera
- Finanzas
- Género
- Grupo Ad hoc pesca
- Innovación
- Laboral
- Medio ambiente
- Movimiento de personas
- Pymes
- Servicios y capitales
- Turismo

Fuente: <https://alianzapacifico.net/> Obtenido el 29 de marzo del 2020

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, D. & Erlandsen M. (Septiembre de 2017). La Diplomacia Pública de la Alianza del Pacífico. *Revista Mexicana de Política Exterior*, Número 111, pp-145-163.
- Anholt, S. (1998). Nation-brands on the Twenty-first century. *Journal of Brand Management*. V, Volumen 5, Número 6. pp. 395-406. Londres, Reino Unido.
- Anholt, S. (2012). Mito y realidad: La imagen internacional de México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, Número 96. pp. 109-110. Ciudad de México, México.
- Aruguete, N. (2011). Framing, La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, Volumen 15. pp. 67-80. Universidad del Rosario, Argentina.
- Bachelet, M., Humala, O., Santos, J. M., & Peña, E. (2015). X Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico. *Declaración Presidencial de Paracas*. Paracas, Perú.
- Bennett, W. L. (1990). Toward a Theory of Press-State Relations in the United States. *Journal of Communication*, Volumen 40, Tomo 2. pp. 1-25. Estados Unidos.
- Bras Ruiz, I. I. (1 de Enero de 2016). Los MOOC en números, un análisis para comenzar la reflexión. *Revista Digital Universitaria*, Volumen 17, Número 1.
- Buitrago, F. & Duque, I. (2013). *La economía naranja: una oportunidad infinita*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Carter, W. (1976). Study and Training Abroad in the United Nations System. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Volumen 424, pp. 67-77 Estados Unidos.
- Cull, N. (2008a). Diplomacia pública: consideraciones teóricas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, Volumen 85, Tomo 1. p. 57. Ciudad de México, México.

- Cull, N. (2008b). Public Diplomacy: Taxonomies and Histories. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Volumen 616. pp 31-54. California, Estados Unidos.
- Cull, N. (2018). El largo camino hacia la diplomacia digitalizada: breve historia del uso de internet e la diplomacia pública de Estados Unidos. Núm. 113. pp. 15-33.
- Cull, N. (2019). *Public Diplomacy. Foundations for Global Engagement in the Digital Age*. Cambridge, Reino Unido : Polity Press.
- Dawkins, R. (1976). *El Gen Egoísta*. Barcelona: Salvart Editores.
- Delors, J. (1996). "La educación encierra un tesoro" *Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO 1996.
- Duarte, D. (2015). El papel de la Diplomacia Pública y la Diplomacia Cultural en el diálogo y la cooperación internacional: El caso mexicano. *Revista Mexicana de Política Exterior*, Volumen 105, Tomo 1, pp. 156-167.
- Durán, R. (1980). La corriente funcionalista de la teoría de las relaciones internacionales. *Revista de Ciencia Política*, Volumen 3 p. 22 Santiago, Chile.
- Florida, R. (2002). Bohemia and economic geography. *Journal of economic geography*, Volumen 2, Tomo 1, pp. 55-71.
- Frederick, H. H. (1993). *Global communication and international relations*. Belmont California, Estados Unidos: Wadsworth Publishing Company.
- Gilboa, E. (2005). The CNN Effect: The Search for a Communication Theory of International Relations. *Journal of Political Communication*, Volumen 22, tomo 1. pp. 27-44. Estados Unidos.
- Gilboa, E. (2008). Searching for a Theory of Public Diplomacy. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Volumen 616, tomo 1, p. 57. Reino Unido.

- Grunig, J. (1993). Public Relations and International Affairs: Effects, Ethics and Responsibility. *Journal of International Affairs*, Volumen 47, Tomo 1. pp 137-162. Columbia University. Estados Unidos.
- Ham, P. V. (2002). Branding Territory: Inside the Wonderful Worlds of PR and IR Theory. *Millennium – Journal of International Studies*, Volumen 31, Tomo 2. pp. 249-269. Reino Unido.
- Holland, K. (1976). Preface. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Volumen 424, pp. 7-11, Estados Unidos.
- Holland, S. (1976). Exchange of People among International Companies: Problems and Benefits. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 424, pp. 52-66. Estados Unidos.
- Joffe, J. (14 de Mayo de 2006). The perils of soft power. *New York Times*.
- Lufkenfs, M. (2015). *International Organisations on Twitter*.
- Luna, C. (2015). *El futuro del Aprendizaje 2. ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el Siglo XXI? Investigación y Prospectiva en Educación*. UNESCO.
- Malone, G. (1985). Managing public diplomacy. *Washington Quarterly*, Volumen 8, tomo 3 pp. 199-213. Estados Unidos.
- María de Allende, C. & Morones, G. (2006) *Glosario de Términos Vinculados con la Cooperación Académica*. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.
- McCombs, M., & Shaw, D. L. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly*, Volumen 36, Tomo 2. pp 176-187. Oxford University, Estados Unidos.
- Melissen, J. (2005). *The New Public Diplomacy. Soft Power in International Relations*. Nueva York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Merton, R. (1964). *Teoría y estructura sociales*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

- Mitrany, D. (1943). *A Working Peace System. An Argument for the Functional Development of International Organization*. Chicago, Estados Unidos: Quadrangle Books.
- Montiel, E. (2010). *Diplomacia Cultural Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural*. Guatemala: UNESCO.
- Morales, J. M. (2015). Componiendo la negociación. Música y relaciones internacionales en la historiografía actual. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 37, pp. 323-352.
- Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Nye, J. (1990). *Bound to lead: The changing nature of American power*. New York, Estados Unidos: Basic Books.
- Nye, J. (2004). Soft Power: The Means to success in world politics. *Public Affairs*, Estados Unidos .
- Nye, J. (2017). Entrevista con Joseph S. Nye Jr. pp. 165-179. (C. Villanueva, Entrevistador) Ciudad de México, México: Revista Mexicana de Política Exterior. Número 111.
- Nye, J., & Armitage, R. (2007). *Smart Power and the U.S. Strategy for Security in a Post-9/11 World*. Washington, Estados Unidos: Center for Strategic and International Studies.
- OCDE. (2012). *La Estratega de Innovación de la OCDE. Empezar hoy el mañana*. Foro Consultivo, Científico y Tecnológico A.C.
- Ozaryún, L. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: Teorías y debates. *Revista de Ciencia Política*, Volumen 20 p. 95. Santiago, Chile.

- Palacio, J. (2014). *El sentido de la Alianza del Pacífico: Claves de su trascendencia y sus desafíos*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Riordan, S. (2004). *Dialogue-based public diplomacy: A new foreign policy paradigm?* Nueva York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Sanabria Zepeda, J. C., & Romero, M. (10 de Febrero de 2018). Competencias del siglo XXI en proyectos co-tecnocreativos. *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, Número 19, p.19.
- Scott, C. (2015). *¿Qué tipo de pedagogías se necesitan para el Siglo XXI? El futuro del aprendizaje 3*. UNESCO.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2019). *El ABC de la Internacionalización de las Ciudades Mexicanas* (Vol. 1). Ciudad de México, México: Gobierno de México.
- Signitzer, B., & Coombs, T. (1992). Public relations and public diplomacy: Conceptual convergence. *Public Relations Review*, Volumen 18, tomo 2. Estados Unidos.
- Tah, E. (2018). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Volumen 63. Número 233. Ciudad de México, México.
- Tuch, H., & Kalb, M. (1990). *Communicating with the World: US public diplomacy overseas*. Nueva York, Estados Unidos. : Institute for the Study of Diplomacy.
- UNESCO. (2014). *Informe sobre la Economía Creativa. Ampliar los cauces de desarrollo local*. New York, Estados Unidos: PNUD.
- UNESCO. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y Objetivos de Aprendizaje*. París, Francia.
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Nuevo Siglo.

Villanueva, C. (2007). *Representing Cultural Diplomacy: Soft Power, Cosmopolitan Constructivism and National Branding in Mexico and Sweden*. VÄXJÖ University Press.

Villanueva, C. (2008). Las diplomacias pública y cultural: estrategias de inclusión y convergencia en el nuevo milenio. *Revista Mexicana de Política Exterior*, Volumen 85 pp. 7- 25. Ciudad de México, México.

MESOGRAFÍA

- ACG. (2019). *4 Ventajas del Soft Landing empresaria*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019, de <https://www.negocios-internacionales.net/2017/07/13/4-ventajas-del-soft-landing-empresarial/>
- AGCID. (2019a). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 15 de Octubre del 2019 de <https://www.agci.cl/acerca-de-agci/quienes-somos>
- AGCID. (2019b). *¿Qué es la Cooperación Triangular?* Recuperado el 2019 de Noviembre de 13, de <https://www.agci.cl/que-es-la-cooperacion/triangular>
- APC (2019). *APC Cinco Años*. Recuperado el 15 de Octubre del 2019, de <http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/infografia2016-timeline.pdf>
- AMEXCID (2019). *¿Qué hacemos?* Recuperado el 15 de Octubre del 2019, de <https://www.gob.mx/amexcid/que-hacemos>
- APCI (2019). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 15 de Octubre del 2019, de <https://www.apci.gob.pe/index.php/informacion-institucional-2/quienes-somos>
- Alianza del Pacífico. (2011). *Memorandum de Entendimiento*. Recuperado el 16 de Octubre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/download/memorando-de-entendimiento-plataforma-cooperacion-del-pacifico/el>
- Alianza del Pacífico. (05 de Diciembre de 2014). *Cooperación científica en materia de cambio climático en la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2014/12/cooperacion-cientifica-en-materia-de-cambio-climatico-en-la-alianza-del-pacifico/>

Alianza del Pacífico. (2015). *Abecé de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf

Alianza del Pacífico. (2017a). *Grupo de Cultura de la Alianza del Pacífico organizó actividades, en el marco de Festival de Música Independiente “Fluvial”, en Valdivia, Chile*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-de-cultura-de-la-alianza-del-pacifico-organiza-actividades-en-el-marco-de-festival-de-musica-independiente-fluvial-en-valdivia-chile/>

Alianza del Pacífico. (2017b). *Lineamientos aplicables a los Estados Asociados a la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 30 de Junio de 2019, de <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/ANEXO-LINEAMIENTOS-ESTADO-ASOCIADO-2.pdf>

Alianza del Pacífico. (2018a). *Grupo Técnico de Cultura ¿Quiénes somos?* Recuperado el 19 de Octubre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-cultura/#1518787358385-8>

Alianza del Pacífico. (2018b). *La Alianza La Alianza del Pacífico impulsa el emprendimiento y la innovación de América Latina*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/la-alianza-del-pacifico-impulsa-el-emprendimiento-y-la-innovacion-de-america-latina/el>

Alianza del Pacífico. (2018c). *Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/349594/Visioi_n_2030_FIN_AL.pdf

Alianza del Pacífico. (2019a). *¿Qué es la Alianza del Pacífico?* Recuperado el 17 de Julio de 2018, de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

Alianza del Pacífico. (2019b). *59 Estados Observadores*. Recuperado el 12 de Octubre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/>

- Alianza del Pacífico. (2019c) *Declaración de Lima- XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 13 de Octubre del 2010, de <https://alianzapacifico.net/declaracion-de-lima-xiv-cumbre-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Alianza del Pacífico. (2019i). *Grupo Técnico de Educación. ¿Quiénes somos?* Recuperado el 22 de Junio de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-educacion/>
- Alianza del Pacífico. (2019e). *Innovación. ¿Qué hacemos?* Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-innovacion/>
- Alianza del Pacífico. (2019). *Organigrama y Objetivos*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/organigrama-y-objetivos/>
- Alianza del Pacífico. (2019c). *Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 24 de Agosto de 2019, de <https://becas.alianzapacifico.net/>
- Alianza del Pacífico. (2019f). *Red de Aceleradores AP*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-innovacion/>
- Alianza del Pacífico. (2019g). *Red de Agencias de Innovación AP*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-innovacion/>
- Alianza del Pacífico. (2019h). *Red de Ángeles Inversionistas de AP*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-innovacion/>
- Alianza del Pacífico. (2019d). *Voluntariado de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de <https://voluntariado.alianzapacifico.net/>
- Altman, A. (13 de Febrero de 2019). *Matt Gertz tracks how Fox News manipulates Donald Trump*. Recuperado el 07 de Junio de 2019, de Columbia Journalism Review: <https://www.cjr.org/politics/matt-gertz-trump-tweets.php>

- AMEXCAP. (2019). *Directorio de Miembros*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019, de <https://amexcap.com/miembros/?group=2>
- ANAGRAMAS. (2016). *Hacia una conceptualización de los videojuegos como discursos multimodales electrónicos*. Medellín, Colombia: Universidad de Medellín. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v15n30/1692-2522-angr-15-30-00051.pdf>
- APC. (2019). *¿Qué es la Cooperación Sur-Sur?* Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de <https://www.apccolombia.gov.co/sur-sur>
- Aprende. (2018). *Objetivo*. Recuperado el 04 de Enero de 2020, de <http://www.aprende.edu.mx/Programa/objetivo/index.html>
- AS/COA. (26 de Septiembre de 2019). *Americas Society/Council of the Americas recibió a los líderes de la Alianza del Pacífico en Nueva York*. Recuperado el 22 de Octubre de 2019, de <https://www.as-coa.org/articles/americas-societycouncil-americas-recibio-los-lideres-de-la-alianza-del-pacifico-en-nueva> el: <https://www.as-coa.org/articles/americas-societycouncil-americas-recibio-los-lideres-de-la-alianza-del-pacifico-en-nueva>
- ATC21S. (2012). *About the Project*. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de <http://www.atc21s.org/about.html>
- Battelle for Kids. (2020). *Battelle for Kids*. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de <https://www.battelleforkids.org/>
- BBC. (18 de Abril de 2018). *La sorpresiva asistencia de Kim Jong-un a un concierto de estrellas de K-pop de Corea del Sur en Pyongyang*. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/43614026>
- BBC. (13 de abril de 2017) *Cómo terminó el emperador de Etiopía Haile Selassie siendo adorado como un dios en Jamaica*. Recuperado el 23 de marzo del 2020 de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39504727>
- Calderón, F., García, A., Piñera, S., & Santos, J. (2011a). *II Cumbre de la Alianza del Pacífico. Declaración de Mérida*. Mérida, Yucatán, México. Recuperado

el 17 de Julio de 2018, de <https://alianzapacifico.net/download/declaracion-de-merida-diciembre-4-de-2011/>

Calderón, F., García, A., Piñera, S., & Santos, J. (2011b). Cumbre de Lima para la Intergación Profunda. *Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico*. Mar de Plata, Perú. Recuperado el 07 de Julio de 2019 de <https://alianzapacifico.net/download/declaracion-de-lima-abril-28-de-2011/>

Calderón, F., Humala, O., Piñera, S., & Santos, J. (2012) Observatorio de Paranal. *Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico*. Paranal, Antofagasta, Chile. Recuperado el 12 de Junio del 2019, de <https://alianzapacifico.net/download/acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>

CEPAL. (2018). *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones - TIC, a partir de los Censos*. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://www.cepal.org/es/enfoques/mirada-regional-al-acceso-tenencia-tecnologias-la-informacion-comunicaciones-tic-partir>

CIA. (2020) *The World Factbook*. Recuperado de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/> el 24 de Marzo del 2020.

Comisión Europea. (2018). *¿Qué es Erasmus+?* Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/about_es?cookies=disabled

CONADE. (15 de Julio de 2016). *Participa México en el IV Encuentro de Diplomacia Deportiva en Perú*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.mx/conade/prensa/participa-mexico-en-el-iv-encuentro-de-diplomacia-deportiva-en-peru>

Contraloría. (2018). Especial de Economía Naranja. *Revista de la Contraloría General de la República*, Número 354, pp. 20-24. Recuperado el 29 de Octubre de 2019, de <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/1456788/REC-354.pdf/de7d9524-23e6-42f0-b3b2-549b5aba0ce3>

- Crónica. (2005). *Declaran a Guanajuato Capital Cervantina de América*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2019, de <http://www.cronica.com.mx/notas/2005/160578.html>
- Crowdfunding México. (2019). *Conoce sobre Crowdfunding*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2019, de <http://www.crowdfundingmexico.mx/que-es-el-crowdfunding.html>
- Cull, N. (2006). *Public Diplomacy "Before Gullion: The Evolution of a Phrase*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de CPD Blog. University of Southern California: <https://www.uscpublicdiplomacy.org/blog/public-diplomacy-gullion-evolution-phrase>
- DAFO. (2017). *Ciclo de cine: "Los Nóbeles de la Alianza del Pacífico"*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2019, de <http://dafo.cultura.pe/ciclo-de-cine-los-nobeles-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Definición de Avatar*. (2020). Recuperado el 22 de Enero de 2020, de <https://sistemas.com/avatar.php>
- Denselow, R. (16 de Junio de 2011). *Bob Marley presides over the Peace Concert*. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/music/2011/jun/16/bob-marley-peace-concert>
- Duque, I. (2016). Conferencia Magistral Economía Naranja. (A. TV, Ed.) Colombia. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=9G8-Gzcc4Ag>
- DW. (27 de Abril de 2018). *Histórica reunión entre Kim Jong Un y Moon Jae en Corea del Sur*. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de <https://p.dw.com/p/2wl35>
- EFE. (2019). *Festival Viña cierra su 60° edición con grandes clásicos y jóvenes estrellas*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2019, de <https://www.efe.com/efe/america/cultura/festival-vina-cierra-su-60-edicion-con-grandes-clasicos-y-jovenes-estrellas/20000009-3913640>

- El Espectador. (23 de Julio de 2019). *Primera serie web cinematográfica del mundo hecha con celulares es colombiana*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2019, de <https://www.elespectador.com/entretenimiento/primera-serie-web-cinematografica-del-mundo-hecha-con-celulares-es-colombiana-video-872422>
- Erasmus Plus. (2016). *Erasmus + El programa Europeo de Educación, Juventud y Deporte 2014-2020*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de <http://www.erasmusplus.gob.es/>
- ESAN. (2017). *E-learnig, M-learning y B-learning: ¿qué son y en qué se diferencian?* Recuperado el 08 de Enero de 2020, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/07/e-learning-m-learning-y-b-learning-que-son-y-en-que-se-diferencian/>
- Festival Cervantino. (2019). *Sobre el Cervantino*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2019, de <https://festivalcervantino.gob.mx/sobre-el-fic/>
- Festival Internacional de la Canción. (2019). *Reseña*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de <http://www.festivaldevinachile.cl/seccion/84/resena.html>
- FILIJ. (2018). *Alianza del Pacífico, Invitada de Honor*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://filij.cultura.gob.mx/invitados/alianza.php>
- FOD. (2014). *Foro Internacional ATC21S*. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de <http://www.fod.ac.cr/competencias21/index.php/areas-de-recursos/comunidad/foro-internacional-atc21s>
- Fondo de Cultura Económica. (2019). *Sedes*. Recuperado el 06 de Enero de 2020, de <https://www.fondodeculturaeconomica.gob.mx/>
- Fondo de Cultura Económica. (2020). *#DesdeElFondo*. Recuperado el 14 de Enero de 2020, de <https://www.fondodeculturaeconomica.com/QueesDesdeelFCE>

- GameLearn. (2020). *¿Qué es game learning o g-learning?* Recuperado el 15 de Enero de 2020, de <https://www.game-learn.com/que-es-game-learning-o-g-learning/>
- Google. (2020) *Crece con Google*. Recuperado el 12 de Mayo del 2020, de <https://events.withgoogle.com/crece-con-google-2020/>
- GTE. (2018) Estudio comparado de los Sistemas de Educación Técnica de los países de la Alianza del Pacífico. Recuperado el 02 de Enero de 2020 de <https://alianzapacifico.net/download/estudio-comparado-de-le-educacion-tecnica-en-los-paises-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Ham, P. V. (09 de Septiembre de 2001). *The Rise of the Brand State*. Recuperado el 25 de Julio de 2019, de *Foreign Affairs Magazine*: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2001-09-01/rise-brand-state>
- Humala, O. P. (2014). Declaración Presidencial de Cartagena. *III Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico*. Cartagena de Indias, Colombia. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de <https://alianzapacifico.net/download/declaracion-de-cartagena-febrero-10-de-2014/>
- Humala, T., Peña, E., Piñera, S., & Santos, J. (2014). Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Cartagena. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de <https://alianzapacifico.net/download-category/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco/>
- Humala, T., Peña, E., Piñera, S., & Santos, J. (2014). Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Cartagena, Colombia. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de <https://alianzapacifico.net/download-category/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco/>
- Human Level (2020). *Porcentaje de rebote*. Recuperado el 12 de Mayo del 2020 de <https://www.humanlevel.com/diccionario-marketing-online/porcentaje-de-rebote>

- IBERCULTURAVIVA. (2019). *Brasil*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2019, de <http://iberkulturaviva.org/brasil/?lang=es>
- ICEF. (2015). *Global review maps the state of MOOCs in 2014*. Recuperado el 10 de Enero de 2020, de <https://monitor.icef.com/2015/01/global-review-maps-state-moocs-2014/>
- ICTSD. (28 de Enero de 2015). *México se adhiere formalmente al MILA*. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/m%C3%A9xico-se-adhiere-formalmente-al-mila>
- INTEA. (2019). *EDUforics*. Recuperado el 24 de Julio de 2019, de <http://www.eduforics.com/es/sobre-eduforics/#>
- Intel. (2020). *Intel World Open*. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://www.intelworldopen.gg/>
- IONOS, (2018), *CSAT: índice para medir la satisfacción del cliente*. Recuperado el 07 de Abril del 2020, de <https://www.ionos.mx/startupguide/productividad/csat/>
- ISTE. (2019). *Professional Learning Networks*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <https://iste.org/learn/about-iste-plns>
- LEXICO. (2019). *Stakeholder*. Recuperado el 22 de Julio de 2019, de <https://www.lexico.com/en/definition/stakeholder>
- Lufkens, M (2015). *Twiplomacy, How do International Organisations Tweet in 2015?*. Recuperado el 19 de Octubre del 2010, de <https://twiplomacy.com/blog/how-do-international-organisations-tweet-2015/>
- Marketing4Ecommerce (18 de Julio del 2018). *Qué son los MRR en eCommerce y por qué son clave para tu negocio*. Recuperado el 28 de Abril del 2020, de <https://marketing4ecommerce.net/que-es-mrr-y-por-que-es-clave-para-tu-negocio/>

Merca2.0. (17 de Diciembre de 2013). *¿Qué es una marca?* Obtenido de <https://www.merca20.com/que-es-una-marca-5-definiciones/>

MINCULTURA. (2018). *Foro Internacional Editores y Libreros Independientes*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/SiteAssets/Paginas/Estos-ser%C3%A1n-los-principales-eventos-de-MinCultura-en-la-FILBo-del-19-al-20-de-abril/Programa%20Foro%20Internacional%20de%20Editores%20y%20Libreros%20Alianza%20del%20Pac%C3%ADfico.pdf>

MINCULTURA. (2018). *Quiénes somos*. Recuperado el 22 de Novimebre de 2019, de <https://www.mincultura.gov.co/ministerio/quienes-somos/Paginas/default.aspx>

MINEDUC. (2020). *¿Cómo se hace?* Recuperado el 03 de Enero de 2020, de <http://innovacion.mineduc.cl/como-se-hace/>

MINEDUCACION. (2018). *Contenidos Educativos*. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Capsulas-Colombia-Aprende/>

Ministerio de Cultura. (2016). *Estrategias para promover el desarrollo e innovación en las industrias culturales*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/48965-estrategias-para-promover-el-desarrollo-e-innovacion-en-las-industrias-culturales>

Ministerio de Cultura. (2019a). *¿Qué hacemos?* Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.pe/666-ministerio-de-cultura-que-hacemos>

Ministerio de Cultura. (2019c). *Política Nacional de Cultura al 2030*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2019, de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/317373/Propuesta_de_Pol%C3%ADtica_Nacional_de_Cultura_al_2030_-_02.pdf

- Ministerio de Cultura. (2019b). *Propuesta de Política Nacional de Cultura al 2010*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/277471-propuesta-de-politica-nacional-de-cultura-al-2030el>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2018). *Ministerio*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://www.cultura.gob.cl/ministerio/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). *Consejos*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2019, de <https://www.cultura.gob.cl/ministerio/consejo/>
- OECD. (2018). *Oslo Manual 2018. Guidelines for collecting, reporting and using data on innovation*. European Union. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://icono.fecyt.es/sites/default/files/filepublicaciones/manualoslo2018.pdf>
- ONU. (20 de Noviembre de 1989). *Convención Sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 14 de Enero de 2020, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Orozco, S. (27 de Agosto de 2018). *Grupo Técnico de Innovación. Secretaría de Economía*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de <http://riacevents.org/hub/chile/wp-content/uploads/sites/2/2018/08/Salvador-Orozco-Grupo-T%C3%A9cnico-de-Innovaci%C3%B3n-de-la-Alianza-del-Pac%C3%ADfico.pdf>
- Parlamento Europeo. (2012). *Conectado Europa desde 1987: El programa Erasmus cumple 25 años*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2019, de <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20120126STO36311/conectando-europa-desde-1987-el-programa-erasmus-cumple-25-anosel>
- Perasso, V. (12 de Octubre de 2016). *Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos)*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2019, de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834>

- PeruEduca. (2020). *Inicio*. Recuperado el 04 de Enero de 2020, de <http://www.perueduca.pe/inicio>
- Procolombia. (2017). *¿Qué es LAB+4?* Recuperado el 02 de Diciembre de 2019, de <https://www.forolab4-ap.co/es#block-views-features-block-features>
- RAE. (2019). *Cultura*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/cultura>
- Ray, M. (10 de Julio de 2010). *Live Aid BENEFIT CONCERT* . Obtenido de Britannica: <https://www.britannica.com/event/Live-Aid>
- Resonace. (07 de Agosto de 2019). *Music Diplomacy in Times of Conflict*. California, Estados Unidos . Recuperado el 13 de Octubre de 2019, de <https://www.uscpublicdiplomacy.org/story/music-diplomacy-times-conflict>
- Rockcontent. (2018). *Conoce 7 métricas importantes para PyMES*. Recuperado el 14 de Enero de 2020, de <https://rockcontent.com/es/blog/metricas-para-pymes/>
- RTVC. (2018) *La feminidad de Oumou Sangaré da voz a la fiesta del WOMAD*. Recuperado el 02 de Abril de 2020, de <http://www.rtv.es/noticias/la-feminidad-de-oumou-sangare-da-voz-a-la-fieta-del-womad-190148.aspx>
- Schultz, M. (Junio de 2017). *La innovación: el regalo de la historia*. *Revista OMPI*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2017/03/article_0003.html
- Secretaría de Cultura. (2018). *¿Conoces el origen del Festival Internacional Cervantino?* Recuperado el 12 de Diciembre de 2019, de <https://www.gob.mx/cultura/articulos/festival-internacional-cervantino>
- Secretaría de Cultura. (2018a). *Presentan el Primer Foro Internacional de Industrias Culturales Digitales*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.mx/cultura/prensa/presentan-el-primer-foro-internacional-de-industrias-culturales-digitales?idiom=es-MX>

- Secretaría de Cultura. (2019a). *¿Qué hacemos?* Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.mx/cultura/que-hacemos>
- Secretaría de Cultura. (2019b). *Acciones y Programas*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2019, de <https://www.gob.mx/cultura#598>
- SmartFilms. (2019). *¿Qué es Smartfilms?* Recuperado el 30 de Octubre de 2019, de <https://smartfilms.mx/smartfilms>
- TEC. (2019). *Smarthilms: El festival de cine hecho con celulares*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=0yS6-ea1ec&t=37s>
- UNESCO. (2014). *Global Citizenship Education: Preparing learners for the challenges of the 21st century*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de <https://en.unesco.org/news/global-citizenship-education-preparing-learners-challenges-twenty-first-century-0>
- Unión. (2018). *Niños de Jalisco participarán en desafío tecnológico 'R2T2'*. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de <https://www.unionjalisco.mx/articulo/2018/04/10/educacion/ninos-de-jalisco-participaran-en-desafio-tecnologico-r2t2>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2017). *Educación STEAM*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de Parque de Innovación Tecnológica: <http://innovacion.uas.edu.mx/educacion-steam-science-technology-engineering-arts-and-math/>
- Villar Hernández, P. (2008). *Usos del mundo virtual 'Second Life' (SL) en la universidad española*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de https://www.academia.edu/380623/Usos_del_mundo_virtual_Second_Life_SL_en_la_universidad_espa%C3%B1ola._Una_aproximaci%C3%B3n_a_los_discursos_sobre_pr%C3%A1cticas_y_percepciones

ENTREVISTAS

1. Aguirre, D. (05 de Agosto de 2019). Diplomacia Pública en la era digital. (A. Barranco, Entrevistador) Santiago, Vitacura, Chile.

Daniel Aguirre Azócar es profesor en la Facultad de Comunicación de la Universidad del Desarrollo, en Santiago, así como investigador y catedrático en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile (IEI), siendo encargado de coordinar el Diploma de Postítulo en Diplomacia Pública. Ha participado en la Revista Mexicana de Política Exterior del Instituto Matías Romero, con el artículo “La diplomacia pública de la Alianza del Pacífico”, así como coescritor del libro “Diplomacia Pública Digital: El contexto Iberoamericano” editado por la Universidad de Chile y la Universidad Nacional de Costa Rica, entre otras publicaciones.

d.aguirre@uchile.cl

2. Espíndola, E. (03 de Junio de 2019). Brechas Digitales . (A. Barranco, Entrevistador). Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, Vitacura, Chile.

Ernesto Espindola Advis es sociólogo, maestro en Ciencias Sociales del Trabajo y cuenta con un diplomado en Gestión de Recursos Humanos y Programador de Computadoras. Investigador de tiempo completo en la División de Desarrollo Social de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su sede principal en Santiago, Chile en donde funge como colaborador de la publicación “Panaorama Social de América Latina”, donde aborda temas relacionados a la pobreza y la desigualdad social, juventud, familia, educación y cultura. Ha fungido como catedrático en la Universidad Central de Chile y de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) y de la Universidad del Humanismo Cristiano.

ernesto.espindola@cepal.org

El formato de las presentes entrevistas fue semi estructurado, exponiendo interrogantes acordes al área de expertiz de cada investigador, abocadas a la implementación práctica de los conocimientos en Diplomacia Pública, brechas digitales y conectividad digital, sus alcances, retos y desafíos.

Por otra parte, si bien, a lo largo de esta investigación no fueron referenciadas de forma directa sus entrevistas, resulta imperante reconocer el invaluable apoyo ofrecido por los siguientes investigadores y funcionarios públicos de los cuatro Estados de la Alianza del Pacífico, quienes brindaron sus conocimientos teóricos y prácticos para construir un eje más sólido y eficaz para desarrollar la presente investigación:

Chile

- Albert Van Klaveren, Ex Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile
- Pablo García Aguirre, Jefe del Departamento de Formación y Becas de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Ricardo Herrera Soldías, Ex Director de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Colombia

- Catalina Albarracín, Laura Caballero, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y miembros del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- Néstor Suárez y Manuel Cruz, Ministerio de Educación de Colombia y miembros del Grupo Técnico de Educación de la Alianza del Pacífico.

México

- Rodrigo Morales, Asuntos técnicos de la Embajada de México en Chile.
- Verónica Guerrero, Secretaría de Educación Pública, miembro del Grupo Técnico de Educación de la Alianza del Pacífico.

Perú

- Aida García Maguiña, Segunda Secretaría de la Embajada de Perú en Chile, Encargada de Cultura.
- Fabiola Panduro, Cesar Valencia, Ministerio de Educación de Perú, miembros del Grupo Técnico de Educación de la Alianza del Pacífico.
- Jorge Reyes Bravo, coordinador de PRONABEC en Perú.

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 FLUJO DE INFORMACIÓN UNIDIRECCIONAL.	222
TABLA 2 FLUJO DE INFORMACIÓN BIDIRECCIONAL.	233
TABLA 3 TAXONOMÍA DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA:	307
TABLA 4 POBLACIÓN Y PIB PER CÁPITA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	59
TABLA 5 AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS PARTE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	63
TABLA 6 LOS NOBEL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	86
TABLA 7 SEDES DEL FCE EN LOS ESTADOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	1266

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 TIPOS DE APRENDIZAJE.....	1000
ILUSTRACIÓN 2 DIFERENCIAS ENTRE UN DOCENTE Y UN FACILITADOR DEL CONOCIMIENTO.....	1033
ILUSTRACIÓN 3 LAS VENTAJAS DE SER UN "CIUDADANO DEL MUNDO".	1055
ILUSTRACIÓN 4 EL APRENDIZAJE ONLINE.....	1100
ILUSTRACIÓN 5 FODA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.	1155
ILUSTRACIÓN 6 PROGRAMA AMIGOS DEL PACÍFICO	1199